

13
2ej-

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

**DEMOCRATIZACIÓN Y RADICALISMO MILITAR EN
GUATEMALA, 1951-1954**

**TESIS QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADOS EN ESTUDIOS
LATINOAMERICANOS**

PRESENTAN

**AIDA MARINA SÁNCHEZ ESTRADA
LUIS GUSTAVO HERNÁNDEZ RUIZ**

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

MÉXICO, 1997



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**DEMOCRATIZACIÓN Y RADICALISMO MILITAR
EN GUATEMALA, 1951 - 1954**

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN I

CAPÍTULO I

**GUATEMALA
EN LAS LÍNEAS DE SU MANO**

I.1. El difícil tránsito hacia la democracia 1
I.2. La economía: una desición imperial a puerta cerrada 15
I.3. La pugna por un nuevo orden: surge la conciencia 22
I.4. El contexto internacional: la guerra fría 29
I.5. Centroamérica: continuidad sin cambio 35

CAPÍTULO II

**JUAN JACOBO ARBENZ GUZMÁN
LA NUEVA EXPERIENCIA DEMOCRÁTICA.**

**II.1. Sobre la democracia, 1951-1954.
La interpretación Guatemalteca 40**
II.2. Pluralismo democrático 49
II.3. La práctica nacionalista 61
II.4. El nacionalismo antiimperialista 72
II.5. El militar de carrera 87

CAPÍTULO III

LOS MILITARES: TERMÓMETRO DE LA VIDA NACIONAL GUATEMALTECA, 1951 - 1954.

III.1. El ejército guatemalteco: herraje de la historia nacional	101
III.2. Poder y soberanía	112
III.3. La política de seguridad norteamericana y su impacto en el ejército guatemalteco	134
III.4. La justificación golpista. Comunismo <u>vs.</u> Democracia	148
CONCLUSIONES	162
CRONOLOGÍA	175

FUENTES

Fuentes Primarias	189
Fuentes Hemerográficas	194
Fuentes Bibliográficas	202

INTRODUCCIÓN

Esta investigación tiene como meta acercarse al estudio del proceso democrático y nacionalista que dentro del ámbito militar guatemalteco se manifestó durante el gobierno de Juan Jacobo Arbenz Guzmán entre 1951-1954.

Bajo el nombre de Democratización y radicalismo militar en Guatemala, 1951-1954, presentamos un momento particular en la historia de Guatemala que se caracteriza por un continuo avance de propósitos e ideologías y cuyo contenido nacionalista se orienta básicamente, en la búsqueda del bien nacional. El nacionalismo es la fuerza de un proyecto de construcción democrática que permitió a todos los sectores involucrados (grupos medios, fuerzas armadas y gobierno) asumir su derecho de participación dentro de un modelo reformista y renovador, que en virtud de sus creencias optimistas sobre Guatemala enfrentara el gobierno del coronel Arbenz.

Entendemos por radicalismo el carácter nacionalista que de suyo imponen cada una de las fuerzas o grupos que intervienen en la política nacional guatemalteca, tratando de reconvertir o respaldar al proyecto democrático arbencista.

El periodo presidencial arbencista nos atrajo por su perspectiva histórica, por la pasión por su pueblo y la vocación profunda de su credo nacional.

Esperamos haber logrado el objetivo de presentarlo en toda su dimensión, que en esencia y forma constituye el principal elemento de la nación centroamericana. Consideramos que continúa vigente su proclama nacionalista, en el sentido en que el coronel Arbenz vuelve de su eternidad, para convencernos de su experiencia nacional, y sobre todo para denunciar la última tormentosa senda que recorrió y que es ya en nuestra memoria la más importante, la más trágica y también la más inexplicable. El título de este trabajo se debe a que la democracia fue la determinante obsesiva del político guatemalteco a partir de su sentido diferente de abordar los retos nacionales.

Su amor por Guatemala, lo llevó al destierro, y a crear en la conciencia latinoamericana el reto sobre la existencia y validez de la democracia en la región. El presente trabajo es un intento de develar las facetas de su proyecto gubernamental, tan cuestionado y al que se le pueden atribuir descripciones históricas cuyo valor explicativo afirma de modo explícito que su presencia en el proceso histórico latinoamericano se debe al desempeño de su compromiso nacional.

Durante la Segunda Guerra Mundial, América Latina fue aliada de los Estados Unidos y de los estados europeos que luchaban contra el fascismo. Esta alianza no sólo fue política, los países latinoamericanos tenían una economía al servicio de los Estados Unidos quien se iba haciendo un país más poderoso a medida que la guerra avanzaba. Esto preocupó a los gobiernos latinoamericanos, pues era una incógnita la futura política económica que, al término de la guerra,

los estadounidenses practicarían hacia la región.

En la posguerra los Estados Unidos promovieron su liderazgo político y económico con el apoyo de la Organización de Naciones Unidas, y de tratados internacionales que favorecieron su status como líder mundial de todos aquellos gobiernos vinculados a su dinámica de desarrollo. Tal liderazgo no ha brindado apoyos formales a las necesidades de crecimiento de las sociedades latinoamericanas, manteniéndose en consecuencia las tradicionales y estancadas economías.

Por otro lado, los Estados Unidos cerraron el saldo de la guerra convertidos en la gran potencia rectora de occidente, una verdadera potencia que recabó para sí el programa ideológico que dio contextura y forma a los continentes europeo y americano por más de treinta años: el anticomunismo.

Lo que aporta el análisis de su nuevo comportamiento político durante la posguerra es su extra-territorialidad, es decir, su capacidad hegemónica instalada hacia el exterior y que no supone precisamente una expansión territorial, pero sí una presencia de carácter militar cuyo objetivo es permitir la generación de una política dominante para mantener su liderazgo en occidente. Tenemos así que en 1959 incorporó dos nuevos Estados a la Unión: Alaska y Hawai, y conservó como puesto de defensa las Carolinas, las Marianas, las Marshall, Okinawa e Iwo Shima y estableció bases estratégicas en Groenlandia, Islandia y las Azores, en 1945; las multiplicó en 1948 y de esta fecha en adelante podremos encontrarlos en Inglaterra, Italia, Alemania, Francia, Libia, Marruecos, Arabia Saudita, Turquía,

Grecia, Corea del sur, Japón, Formosa, Filipinas, Vietnam, Noruega, Dinamarca, Holanda, Bélgica, Luxemburgo, Irán, Pakistán, Australia, Nueva Zelanda, Siam, etc. Se crea así un sistema defensivo y expansionista diseñado fundamentalmente para garantizar la sobrevivencia y reproducción del llamado "mundo libre".

Los anteriores planteamientos revisten una dinámica propia en la región centroamericana que depende básicamente de determinados cambios en el contexto internacional: los gobiernos de los países centroamericanos se subordinaron a los vaivenes políticos que experimentaron muy esporádicamente los sistemas democráticos y, como podemos comprobar, significaron la llegada de regímenes hostiles y autoritarios, creándose, por consiguiente, nuevas crisis políticas en las relaciones de autoridad de cada país.

En Guatemala, gracias al movimiento popular iniciado en 1944 se muestra la nueva perspectiva política en la región, ya que la experiencia genera cambios importantes de toda índole que suponen, ante todo, la desaparición del tradicional orden impuesto por la oligarquía terrateniente, la cual era la promotora inmutable de un concepto histórico que definía a Guatemala como un "país feudal". Sin embargo, dicho proceso de cambios no ofreció de manera real y efectiva la llegada y establecimiento de la democracia, este proceso sólo fue el severo enfrentamiento con las dificultades creadas por el ejercicio tiránico del poder para poder afrontar los retos del espinoso desarrollo capitalista que diera a la sociedad guatemalteca su dirección económica y en consecuencia su legitimidad política.

El movimiento popular de 1944 rompió con el antiguo pensamiento liberal, caracterizado por su autoritarismo y una férrea dictadura militar, tomando como necesidad apremiante la transición hacia la democracia, entendida como una consigna con que el movimiento popular de 1944 apoyó la gestación de una nueva visión nacional sobre el ejercicio del poder.

Se considera al periodo 1944-1954, como una etapa de ordenamiento político y social del pueblo guatemalteco. El movimiento tuvo un carácter popular por la formación y participación de grupos y líderes que desarrollaron un nuevo proyecto de Estado autónomo, que propuso alternativas de desarrollo interno orientados a alcanzar la soberanía y reivindicar los valores de una sociedad plural en busca de una forma de gobierno democrático.

A partir de 1951, con el ascenso a la presidencia del coronel Juan Jacobo Arbenz se inicia un significativo periodo de transición democrática que le va a imprimir un nuevo maiz al movimiento. Su periodo gubernamental (1951-1954) muestra la posibilidad de democracia nacional encaminada a romper con las estructuras de enclave económico y de rezago colonial, promoviendo fisuras en la hegemonía política del imperialismo norteamericano. Éste aprovechó el carácter conservador de un importante sector del ejército nacional guatemalteco, cuya actitud se explica a partir de su compleja estructura organizativa, por su dirección política y sobre todo por su naturaleza castrense que lo ha conducido a cuestionar la legitimidad de los nuevos líderes y sobre todo los métodos utilizados por ellos

para solucionar los retos nacionales. La relativa facilidad con que el ejército ha podido actuar dentro de Guatemala le ha permitido renovar su dirección política, realizar su frecuente profesionalización y sobre todo el convertirse en un poder alterno al gobierno, y en consecuencia en un actor político que sirve como termómetro de la vida nacional y, que suprime de manera violenta la propuesta de democracia para Guatemala, así como las aspiraciones que a partir de allí tuvieron el resto de los países de la región.

La originalidad política y social del proyecto de gobierno de Arbenz, así como el impacto del cambio y la experiencia acumulada, obligan en esta investigación a explicar la política nacional y democratizadora empleada por Arbenz, sus planes y perspectivas, así como algunas consideraciones sobre el avance o retroceso del proceso revolucionario guatemalteco. Por lo tanto, es necesario hacer patente, desde el inicio del período presidencial 1951-1954, la presencia de una apertura hacia la democracia participativa a nivel nacional y de una propuesta latinoamericana de paz y democracia nacional.

Así, desde ese momento, Guatemala entró en una fase decisiva de su conformación política. Durante el desarrollo del trabajo resulta importante comprobar que la pluralidad política del régimen de Arbenz avanzó con una importante movilización social dotada de nuevos proyectos participativos en la construcción democrática orientada hacia el logro económico y político, basándose en un movimiento pacífico de carácter nacional y antiimperialista. Pero todo esto no representa la principal razón del cambio que va a experimentar

Guatemala entre 1951-1954. Como se advierte, dicho período se inscribe dentro del ciclo de contradicciones políticas y económicas que determina la Guerra Fría. Particularmente su impacto político se reflejó en la acción de las compañías extranjeras y de los grupos conservadores que buscaban debilitar el poder gubernamental y con ello al movimiento popular.

Este fenómeno político-social, que en la memoria histórica todos aquellos que se dieron a la tarea de registrarlo, como Luis Cardoza y Aragón y Guillermo Toriello Garrido, entre otros, coinciden en clasificarlo como la revolución guatemalteca que buscó el impulso del desarrollo de un capitalismo nacional y democrático que rompiera con los rezagos feudales heredados de una economía colonial y sobre todo rompiera con los vínculos imperialistas que asfixiaban el posible desarrollo nacional¹.

No es nuestra intención profundizar sobre el carácter de la llamada Revolución guatemalteca, sin embargo, es pertinente decir que consideramos que se trata de un movimiento de reforma nacional a partir de las acciones de las capas medias cuyos dirigentes civiles y militares tuvieron como único objetivo la conquista de un régimen de libertades democráticas con libre juego de un

¹ La revolución nacional guatemalteca según Luis Cardoza y Aragón concluyó como las siempre suicidas revoluciones democrático-burguesas, pero nunca dejó de ser la revolución guatemalteca. Mientras que para Toriello, la revolución guatemalteca es una revolución democrático-burguesa, nacionalista y antiimperialista en franca expansión. Esta puede ser examinada desde varios ángulos, pero cierto es que se trata de un fenómeno que observó la realidad histórica guatemalteca y dio respuestas a los problemas decisivos del país, dentro de una perspectiva democrática.

pluralismo político activo y de respeto de los derechos humanos, amén de la implantación de una economía de mercado que fortaleciera el consumo interno. En él se plantearon fundamentalmente posturas de diversas organizaciones populares que se concentraron en la democratización de la vida política, el desarrollo económico y sobre todo en la consecución de un amplio programa de cambios que incluyera especialmente la cuestión agraria.

La consigna de democratización fue la aspiración más extendida por este movimiento y, por lo tanto, la más susceptible de ser entendida y seguida por las masas en las que se incluyen fuerzas que se enfrentan contra la parálisis política y económica. Entre ellas, es de notable presencia la acción de grupos campesinos dirigidos por la Confederación Nacional Campesina (CNC) y por la Confederación General de Trabajadores (CGT) que propugnaron cada vez con mayor conciencia la necesidad de expansión económica y la apropiación legítima de la tierra para liberar su fuerza de trabajo de las fincas y de los grandes latifundios. Por otra parte, la participación de los estudiantes universitarios y profesionistas constituye otro frente cuya característica más general es su novedad; fueron dirigidos por intelectuales radicalizados de la pequeña burguesía urbana, que en su conjunto pueden ser considerados como los destinados a apoyar la lucha por las libertades democráticas y el fortalecimiento de la sociedad civil. Se trata pues de un sector que erosiona el poder no democrático existente en el Estado guatemalteco y que se convierte en un posible agente de desarrollo y democratización.

Este proceso que pudiéramos llamar de "encuentro nacional" tuvo su extensión y profundidad entre 1944-1954, década en que se produce una nueva manifestación de la conciencia nacional guatemalteca, en donde el peso de las capas medias en alianza con el resto del pueblo será prácticamente el más importante por su situación potencialmente explosiva y por expresar su demanda social y política con vistas a la salvación común. Nacionalismo que Arbenz no pudo controlar. La idea de modernidad asociada a una connotación de progreso se inscribió en la mentalidad de estos grupos para llevar a cabo el proceso de construcción de la nueva identidad guatemalteca: en ellos descansó la conciencia política para la gestación de un pluralismo político que permitiera el avance de una justicia social y particularmente el surgimiento del empeño patriótico que abortará la intervención monopólica extranjera en la economía y en el territorio nacional.

En relación con el control de las fuerzas democráticas es decisiva la acción de las fuerzas armadas que desempeñan un papel fundamental en la sociedad y en el mismo movimiento de Octubre de 1944, ya que apoyan sin fisuras el proceso democratizador; actividad radicalizada por el gobierno en donde se advierte una coherencia entre la fe democrática proclamada y el tipo de reivindicaciones e interpretaciones nacionalistas hechas por el aparato militar.

Por otro lado, durante el desarrollo de la investigación se observará que, conjuntamente a los intereses de la seguridad económica y política de los Estados Unidos, la participación activa de los jefes del ejército nacional reacomodó la

unidad nacional, poniendo de manifiesto su capacidad para controlar a toda autoridad pública opuestas a su concepto nacional y jurídico de soberanía, fortaleciendo su práctica castrense².

El conservadurismo militar ha sido a lo largo de la historia guatemalteca el eje sobre el cual se manifiesta la política interna y externa del país. Guatemala ha vivido desde su formación como Estado independiente el autoritarismo y la dictadura como régimen político establecido en guerra constante contra su propio pueblo.

El ejército es una institución jerárquica nacional que ha intervenido dentro de la política del país en apoyo de la oligarquía cafetalera y de las empresas transnacionales que sostienen la economía agroexportadora, convirtiéndose en la parte sustancial de gobiernos y regímenes desde la independencia hasta 1944. Esto implica reconocer una vocación por el poder político en las fuerzas armadas guatemaltecas, que habla de la creciente autonomía del cuerpo militar en el sistema político a partir de proyectos y alianzas que, en este caso, provocaron el desmedro del gobierno del coronel Juan Jacobo Arbenz.

² En una acercamiento hacia la forma de resolver los problemas nacionales por parte de las fuerzas armadas, John Johnson considera que dentro de la legalidad jurídica nacional "La institución militar es la mejor organizada del país y en consecuencia está en mejores condiciones que los partidos políticos y otros grupos de presión para dar expresión objetiva a la voluntad nacional, cuando la patria se enfrenta a un desafío a su poder o su prestigio". Johnson, John J., Militares y sociedad en América Latina, Salazar/Hachette, Buenos Aires Argentina, 1966, p. 144.

La investigación supone la defensa de la hipótesis que afirma que Juan Jacobo Arbenz estableció un proceso que dio continuidad a la apertura política del movimiento popular de 1944, estimulando el crecimiento de una ideología nacionalista, no clasista y defensora de una pluralidad política guatemalteca y latinoamericana. Este proceso no correspondía a los intereses de seguridad económica y política de los Estados Unidos, por insertarse en un momento en el que a causa de la llamada Guerra Fría se acusó a estas aspiraciones nacionalistas de comunistas. En consecuencia, los intereses estadounidenses en Guatemala generaron políticas de irracionalidad militar utilizando a este grupo reaccionario como un elemento que rompe con las propuestas democratizadoras fundamentales que convocaron a la sociedad a formar nuevas alianzas sociales en torno a las aspiraciones políticas de las mayorías. La elaboración de este trabajo incluye el análisis del modelo democrático planteado por el presidente Arbenz, entendido éste como elemento vigorizante de un nuevo proyecto de Estado que pretendía en conjunto la integración y participación política de toda la sociedad guatemalteca.

Estimamos que la relación entre democracia y nacionalismo es la experiencia que caracteriza el período histórico guatemalteco 1951-1954. Particularizar en su funcionamiento es la línea que orienta la investigación. El radicalismo nacional arbenzista se define como una causa justa que no cuenta con una metodología política clara y definida para poder aplicar de manera efectiva su acción política. En consecuencia esto lo confrontó con la alianza anticomunista que representó el ejército, la oligarquía, la iglesia, la United Fruit Company y el

Departamento de Estado Norteamericano frente a la naciente democracia burguesa guatemalteca.

El período de cuatro años que se estudia aquí es un fenómeno que expresa desarreglos y debilidades de los procesos políticos centroamericanos. En tal virtud presentamos una estructura capitular que vincula el problema guatemalteco con el resto de la problemática de la región centroamericana, que demuestra que no se trata de un caso aislado que únicamente determina a Guatemala sino que presenta una proyección a nivel latinoamericano por ofrecer nuevas alternativas políticas. Como hemos mencionado partimos de la idea de mostrar al gobierno arbencista como parte del proceso que afrontó el gran cambio estructural que definió políticamente al movimiento de reformas de 1944.

La estructura del trabajo se ha organizado en tres capítulos. En el primero se abordan los antecedentes históricos donde se presenta el panorama en el que surge el gobierno de Juan Jacobo Arbenz, el determinismo internacional del período, así como la conceptualización y praxis de la democracia en Guatemala desde el llamado movimiento de Octubre de 1944 donde se marcan dos etapas: la militar que pretende prolongar al ubiquismo y la del movimiento cívico-militar que rechaza completamente la continuidad dictatorial; siendo ambas resultado del mismo proceso de cambio que avanza hasta 1951. En el capítulo segundo, que consideramos es el cuerpo principal del trabajo, se refiere la propuesta política, ideas y prácticas del proyecto democratizador del presidente Arbenz. Por último, se incluye un tercer capítulo donde se estudia a los militares como termómetro de la

vida nacional guatemalteca durante el período 1951-1954. Aquí se vierte información del deterioro político del ejército en la vida nacional, así como su alianza con los intereses de la política norteamericana.

Presentamos además conclusiones en donde se pretende dar cuenta del proceso de transformación de la sociedad guatemalteca bajo el gobierno de Arbenz, así como la caracterización del radicalismo considerado como el principal fenómeno que junto a la democracia determinaron la investigación.

Por último, se incluye una cronología que en la mayor parte de los materiales consultados es inexistente y que revela la importancia de la agresión cometida a la soberanía del pueblo guatemalteco; dicha relación cronológica se obtuvo con base en todos los datos recogidos en las fuentes utilizadas.

Respecto a las fuentes de información resaltamos la importancia del Archivo Histórico Diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México "Genaro Estrada" en donde contamos con valioso apoyo en la búsqueda de materiales y fuentes primarias que nos acercaron al tiempo histórico arbencista, lo que nos permitió descubrir la anatomía de una democracia que pudo ofrecer alternativas de desarrollo que bien puede ser considerada como un momento singular de la historia de América Latina, ya que acentuó la articulación entre la democracia como plan estratégico del gobierno y las demandas de la población para implantar un estado de derecho.

La bibliografía investigada construye en buena medida el hecho histórico guatemalteco del periodo de estudio, como memoria contiene virtualmente el

testimonio de la continuidad, la persistencia y la plenitud que conllevan a la concepción global de un proyecto originado precisamente por la necesidad de un pueblo y un gobernante que quizá encontrar en la democracia su presencia en el mundo. El encuentro más importante con estos materiales tiene lugar en el momento de definir su tendencia ideológica que en la mayoría de los casos es complaciente, violenta, reiterativa, abrumante o simplemente amante inconfesable del sistema dominante. Si algún adjetivo puede usarse para definirla, es el de "previsible", sus títulos eliminan cualquier sospecha sobre sus contenidos; por ello, en el desarrollo de la investigación no nos limitamos a leer y aceptar veredictos lapidarios.

Entre la diversidad bibliográfica encontramos grandes investigaciones que se marcan por la necesidad de testimoniar la transformación vertiginosa de la sociedad guatemalteca durante el periodo de estudio. Recordamos a los más notables: Carlos Guzmán Böckler con su análisis Guatemala una interpretación histórico social³; Jesús García Añoveros creador de la única biografía de Juan Jacobo Arbenz; el nacionalista Manuel Galich con su gran cantidad de artículos como Por qué lucha Guatemala, Arévalo y Arbenz: dos hombres contra un imperio; la apretada y enjundiosa síntesis que indica el valor y los logros del movimiento de Octubre en la obra del valiente canciller Guillermo Toriello con sus trabajos La batalla de Guatemala, Tras la cortina del banano, y ¿Adónde va

³ Las referencias bibliográficas y datos hemerográficos se marcarán a lo largo del texto o en su caso, aparecen en la bibliografía o hemerografía final.

Guatemala?; la penetración en el ámbito jurídico histórico realizada por el investigador Jorge M. García Laguardia con sus obras La reforma liberal en Guatemala y Evolución de la organización político constitucional en América Latina 1950-1975; sin olvidar la investigación que subraya la hegemonía dominante de los Estados Unidos, y que es ya un clásico obligado sobre el tema, realizada por los historiadores norteamericanos Schelesinger y Kinzer Fruta amarga (La CIA en Guatemala) ; en este mismo sentido el análisis teórico más sobresaliente que nos aporta el doctor Jaime Díaz Rozzoto en El carácter de la Revolución Guatemalteca; y, por supuesto la valiosa e histórica discusión de Edelberto Torres Rivas y Manuel Fortuny Los contratiempos de la revolución burguesa contenida en la desaparecida revista latinoamericana de pensamiento marxista: Historia y Sociedad, en la que se destacan la capacidad crítica y de análisis de Torres Rivas al confrontar directamente a quien fue pieza clave en la toma de decisiones que provocó la renuncia del presidente Arbenz.

La contrarrevolución, tragedia de Guatemala es el gran rasgo que creemos fundamental en los importantes trabajos de David Horowitz, Edelberto Torres Rivas, Gregorio Selser, Alfonso Bauer Pais, etcétera. La intervención en este país produce una esclarecedora información que hace referencia al alucinante acopio de material documental que comprueba, con testimonios de época y datos cuantitativos cada una de las afirmaciones de los autores con una objetividad admirable, entre ellos figuran: Operación Guatemala \$\$ OK \$\$ de Raúl Osegueda (ministro de educación), La Revolución guatemalteca de Luis Cardoza y Aragón y

Guatemala, la democracia y el imperio del expresidente Juan José Arévalo y al que hay que adjudicarle además la fábula política sobre los Estados Unidos y América Latina: El tiburón y las sardinas.

Los textos consultados no pretenden ser neutrales. Todos los autores toman posiciones críticas frente al hecho histórico guatemalteco, por ello existen también obras que condenan abiertamente al arbencismo y lanzan críticas incomprensibles y moralizantes que intentan legitimar el triunfo de la reacción opositora, obras como El libro negro del comunismo en Guatemala y Los estafadores de la democracia, la obra de Ronald M. Scheneider, El libro blanco del Departamento de Estado, Intervention of International Communism in Guatemala, y Guerra o Paz, de John Foster Dulles escrito en 1958 en donde a rasgos generales presentan hechos burdamente simplificados y distorsionados, proporcionando criterios de evaluación histórica muy subjetivos.

Dentro de los materiales más significativos y que aducen que el militarismo y el nacionalismo en América Latina constituyen la pasión más formidable del presente siglo, destaca la especializada obra del historiador norteamericano John Johnson, quien además de analizar el comportamiento político de los distintos sectores sociales en América Latina, nos proporciona reflexiones válidas para entender el comportamiento social actual.

Nuestro recorrido a través de la bibliografía de este período se enriqueció aún más con el contacto del hecho histórico-literario, o mejor dicho, entre la historia y los efectos de su impacto en la aplicación concreta de la narrativa y la

poesía. Hoy a nadie puede escapar la importancia de la reflexión literaria guatemalteca en torno a sus contrastes históricos, ya que permiten el continuo redescubrimiento de los valores éticos y sociales de un pueblo en lucha constante. de ahí la relevancia de la narrativa de Arturo Arias en Después de las bombas (1979), Las cicatrices del viento (1988) de Francisco Martín Moreno, así como la nutrida poética de Carmen Naranjo con su obra Guatemala una ventana abierta a la muerte (1985) y sin pasar por alto el célebre Week-end en Guatemala de Miguel Ángel Asturias.

Son tantas las bondades de los materiales consultados que sería erróneo intentar mencionar los alcances y limitaciones de cada uno de ellos. Su aproximación en nuestro trabajo determinan el rumbo del proceso histórico guatemalteco, que queda plenamente plasmada en la memoria histórica que contribuye a entender el presente de la transición guatemalteca y, sobre todo, para reconocer que en América Latina han existido alternativas que merecen respeto y deben tener oportunidad de participar en el juego mundial con sus propios valores nacionales y voluntad política. Finalizamos recordando lo expresado por el periodista Eduardo Galeano al transmitir, en 1971, las palabras de los combatientes guerrilleros desde la selva guatemalteca:

En la conciencia de los guatemaltecos está viva una nostalgia peleadora de la propia revolución, el recuerdo no apagado de las conquistas que la CIA abatió en 1954 a través de Castillo Armas y otros héroes alquilados. Aquella derrota, la sangre y las lágrimas, fue una catapulta de nuevas rebeliones. En la memoria de los campesinos está viva la Reforma Agraria que la invasión destruyó: la guerrilla de César Montes explica sus fines diciendo a la gente que no es más que la continuación de aquel proceso revolucionario a través de nuevos

medios"⁴.

Esperamos que a través de la lectura del presente trabajo se logre despertar el interés por este gran guatemalteco, miembro de la Junta Revolucionaria de Gobierno que sobrevino al movimiento de octubre de 1944, ministro de la Defensa en los años de la presidencia de Juan José Arévalo y presidente constitucional de la República de Guatemala y sin duda el más olvidado y desterrado de su patria, no ya por ser el sentir de varios críticos, sino por la obra que dejó, obra que se proyecta más allá de su límite individual guatemalteco, para trascender en la memoria de América Latina. Si logramos con nuestro trabajo despertar el interés de este periodo de la historia guatemalteca, nos sentiremos satisfechos del esfuerzo realizado.

Vaya pues la presente investigación para reactivar en la memoria a un hombre y gobernante excepcional.

⁴ Galeano, Eduardo. Violencia y Enajenación, México, Nuestro Tiempo, 1971, pp. 120-121.

**CAPÍTULO
I
GUATEMALA,
EN LAS LÍNEAS DE SU MANO**

I.1 EL DIFÍCIL TRÁNSITO HACIA LA DEMOCRACIA.

La historia moderna de Guatemala ha sido dirigida por el movimiento liberal que se inicia a partir de la reforma de 1871, la cual determina una época en que las contradicciones en el desarrollo político, económico y social promueven desajustes en toda la estructura guatemalteca.

Únicamente la oligarquía fue quien tuvo una situación económica favorable a sus intereses, ya que importantes hacendados manejaron la exclusividad de las tierras productivas y gozaron de los beneficios de un importante ejército de trabajo mayoritariamente indígena.

El manejo del Estado se encuentra en manos de estos adinerados caciques, en alianza con un gobierno militar que ha ejercido su liderazgo por medio de la represión y la tiranía.

Esta determinante histórica en Guatemala no permite ningún tipo de participación política y ciudadana ya que siempre se mantuvo un régimen que colocó su autoridad en la cumbre del poder político, con una política de total reminiscencia patriarcal como la ejercida por el Gral. Justo Rufino Barrios -a quien se le atribuye la formación y desarrollo del Estado nacional guatemalteco, tal como lo conocemos- autoridad que hasta 1944 es aceptada por los sucesores de ese movimiento liberal. Estos grupos que manejaron el poder aniquilaron todo tipo de confrontación social y política que pudiese alterar su statu quo, así las leyes

fueron claras al apoyar todo exceso en contra del explotado pueblo de Guatemala. pues se sostiene una clara división socio-económica, a la par que se continúa la degradación étnica.

Con esta situación constatamos la continuidad del desarrollo histórico guatemalteco y la inexistencia de cambios estructurales durante los años de 1871 a 1944, fecha esta última en que es derrocado el general Jorge Ubico mediante un movimiento urbano liderado por jóvenes de clase media, estudiantes y militares aspirantes a sostener una nueva cultura política en la que las mayorías participaran y promovieran el desarrollo económico de su empobrecida nación.

El argumento central por el que se ataca la modernidad del proyecto liberal constituye la acusación de propiciar la centralización del poder en manos del ejecutivo a costa de otros poderes. Este argumento unificó a los participantes del movimiento en 1944¹.

Durante el régimen ubiquista (1931-1944) las contradicciones se acentuaron, los altibajos de la economía agroexportadora y la inexistencia de un mercado interno debilitaron aún más al país manejado por grupos de terratenientes tradicionales, los cuales no promovieron nuevas formas de cultivo que permitieran una mejor administración de la riqueza natural, por lo que se elimina el desarrollo interno.

¹ García Laguardia, Mario. La reforma liberal en Guatemala, México, UNAM, 1980, p. 77.

Políticamente, la misma élite fue la punta de lanza del gobierno autoritario y represivo que se movilizó siempre en apoyo de esta oligarquía interna; a su vez este gobierno militar firmó tratos que dieron respaldo y apoyo a los modernos inversionistas norteamericanos, los cuales defienden económica y políticamente la producción monoexportadora satisfaciendo su interés mediante contratos voraces².

La tarea del gobierno durante la crisis económica de los años treinta, consistió en mantener una situación social totalmente quieta que no pusiera nerviosa a la oligarquía, por lo que el ubiquismo se asume como un gobierno dictatorial, totalmente represivo.

Durante estos años el control y la persecución política se incrementó debido a lo insostenible de la economía y a la falta de oportunidades laborales. De igual manera el dictador Ubico ordenó la disminución de los salarios³ y el campo

² Sirvan de ejemplo los siguientes contratos: 1) el contrato del 19 de enero de 1901, celebrado con la United Fruit Co., sobre conducción en sus vapores de correspondencia entre Puerto Barrios y New Orleans; 2) el Decreto Legislativo No. 1499 que aprueba el contrato del 7 de noviembre de 1924, sobre arrendamiento de las márgenes del río Motagua; 3) el contrato del 3 de marzo de 1936, mediante el cual se prorroga el contrato anterior; 4) el contrato del 9 de diciembre de 1930, celebrado con la Compañía Agrícola de Guatemala para construir un puerto moderno en la costa del Pacífico; 5) el contrato del 3 de marzo de 1936, mediante el cual se prorroga el contrato anterior; 6) la concesión sobre construcción de un muelle en el puerto de San José, otorgada a favor de don Pío Benito y 7) la concesión sobre construcción de un muelle en Champerico, otorgada a favor de don Gabriel Cárdenas. Vid. De León Aragón, Oscar. Los contratos de la United Fruit Company y las compañías mulleras en Guatemala, Guatemala, Ministerio de Educación Pública, 1950.

³ Torres Rivas, Edelberto. "Guatemala: medio siglo de historia política (Un ensayo de interpretación sociológica)" en

mismo se vio afectado por la falta de inversión y la necesidad imperante de modernización del propio.

El sistema piramidal del poder sobre el que se sustenta el dictador sometió la voluntad de las mayorías. Militarizó la educación y eliminó la autonomía universitaria⁴; suprimió partidos políticos y constituyó un modelo electoral - fraudulento- que le permitió reelegirse y respaldar sus decisiones jurídicamente, siendo fiel al modelo liberal del siglo XIX que caracterizó su nacimiento republicano.

El ejército en este momento no existe como un cuerpo orgánico independiente del gobierno, él es baluarte del sistema piramidal del poder; el dictador Ubico puso barreras que separaron a los jóvenes cadetes de los viejos generales ganadores de la confrontación liberales vs. conservadores; ello constituyó el inicio de choques de intereses entre los oficiales y su desarrollo profesional con los viejos coroneles obsesionados con el poder y contra el progreso, por lo que se fueron creando grupos o facciones con diversos puntos de vista ideológicos, aumentando los conflictos de ruptura y de lealtad a la autoridad en nombre del desarrollo nacional.

América Latina: Historia de medio siglo (Coord. Pablo González Casanova) tomo 2, México, Siglo XXI, 1981, p. 147.

⁴ Durante el período ubiquista fue cerrado un considerable número de escuelas, salvándose sólo aquellas que permitieron la militarización. Por otro lado, se inició la educación privada por parte de gobierno y se eliminó la autonomía universitaria, y lo más drástico fue la coacción a la libertad de cátedra, generándose la persecución política de maestros y estudiantes por sus ideas políticas.

Aquí se encuentra una de las principales contradicciones que para 1944 y bajo condiciones políticas de apertura manifestadas por el fin de la Segunda Guerra Mundial, van a desarrollar un movimiento social que en Guatemala dará fin al paternalismo político de los generales. Los cadetes que contaron con un moderno aprendizaje militar dado por asesores norteamericanos lograron una mayor visión de la estructura económica y social de la que hasta entonces les mostraba su estrecho futuro.

La revolución nacional de 1944 no tuvo un contenido antioligárquico en sus inicios; la huelga general que derribó a la dictadura fue solamente -pero de ahí su fuerza- un movimiento generalizado de protesta frente a la ausencia de prácticas democráticas en las que se exigían tibias demandas antidictatoriales⁵.

Así, las contradicciones económicas y políticas externas, que permean el panorama nacional posibilitando una apertura ideológica y un desarrollo político en las crecientes capas medias, conducen al gobierno ubiquista a una crisis general arrastrando al mismo orden oligárquico y finalizando en el derrocamiento de este gobierno dentro del marco antifascista de la Segunda Guerra Mundial.

Los estudiantes se organizaron y celebraron una sesión pública en la que demandaban un cambio de autoridades y nuevos proyectos académicos. se exigía al gobierno a responder sus demandas o se declararía una huelga

⁵ Torres Rivas, Edelberto. "Guatemala" en Radicalización y golpes de estado en América Latina, México, UNAM-FCPys, 1973, p. 161.

general. El presidente Ubico respondió con un decreto⁶ que restringía las garantías civiles. En consecuencia se enarbolaron banderas y consignas en contra de la medida, el descontento creció y amplios sectores de la sociedad se unieron al movimiento de rechazo. La crisis se agudizó al darse el enfrentamiento con el ejército, generando varios heridos y muertos en la capital. Se recopilaron firmas de ciudadanos pudientes y profesionistas con lo que 311 firmantes⁷ solicitan la restauración de garantías, otros piden la renuncia del dictador, el cual renuncia el 10. de julio de 1944.

La derrota de la dictadura en 1944 estuvo revestida por un proyecto de reforma que propone un cambio económico, social y político para todos los sectores sociales del país, y que además se ajusta a la continuidad del desarrollo capitalista para impulsar el crecimiento económico nacional⁸.

⁶ Archivo Histórico Diplomático de Relaciones Exteriores de México. Expediente III-708-1-1, Decreto 3114 en Diario de Centroamérica, Guatemala, 22 de junio de 1944. (Para la clasificación del material consultado en este archivo se utilizarán en lo sucesivo las abreviaturas AHDREM y EXP.)

⁷ Testimonio de un participante en las jornadas de junio y el memorial de los 311, en Manuel Galich, Del pánico al ataque, Guatemala Universitaria, 1985, pp. 334-340.

⁸ "En aquellos días era unánime la convicción de que la libertad sería una puerta de acceso a una situación completamente nueva. Fue este propósito libertario el único rango común de todos los participantes en el movimiento de 1944". Guerra Borges, Alfredo. "Guatemala: tres tiempos de una historia inconclusa" en Centroamérica una historia sin retoque, México, IIE-UNAM-El Día, 1987, p. 118.

En este movimiento antidictatorial se incluían miembros de la burguesía, maestros, estudiantes, militares, pequeños y medianos comerciantes, agricultores, obreros, empleados públicos. Sus dirigentes, miembros de una pequeña clase intelectual que a la fecha no definía un programa de lucha conformaron una política de resistencia civil y urgencia democrática, por lo que el dictador firma su renuncia, instalándose un triunvirato militar.

A raíz de las peticiones estudiantiles y académicas⁹, se concretó una huelga general que fue apoyada por los demás sectores de la población, canalizando así sus inconformidades contra la política ubiquista que en herencia se representaba en el triunvirato militar que según los intereses de los grupos dominantes habría de ser el continuador de la añeja dictadura liberal-oligárquica.

Al renunciar Übico, un triunvirato militar intentó dar continuidad a la dictadura institucionalizada; la que pretendió instaurar al Gral. Ponce Vaides como futuro jefe político con quien la oligarquía visualizó en vano mantenerse en el poder. La expansión de una fuerza policiaco-militar, fomentada por estos militares, sitió a la ciudad de Guatemala, pretendiendo eliminar las manifestaciones de rechazo a la continuidad militar en el

⁹ Las peticiones universitarias en 1944 eran en contra del espíritu militarista que se apoderó de la vida académica, se exigía fuese eliminado y que se retomara la autonomía universitaria y con ello la libre expresión y la libertad de ideas.

Gobierno. "El 13 de julio de 1944 esta fuerza represiva tomó a la Asamblea Nacional de Guatemala y manejando el proceso interno el 4 de julio designó a Ponce como presidente interino".¹⁰

Poco duró el resultado del golpe, en octubre el triunvirato ubiquista es derrotado por un movimiento cívico-militar en el que jóvenes militares, que apoyan el proceso democratizador en busca de una diversificación económica y con un compromiso a corto plazo de instaurar la libertad política y en consecuencia renovar la vida política nacional. Se instala la Junta Revolucionaria integrada por una vanguardia política, destacándose el mayor Francisco Javier Arana, el capitán Juan Jacobo Arbenz Guzmán y el civil Jorge Toriello Garrido, quienes tendrán a su cargo organizar los trabajos para formar al grupo constituyente que dará una nueva constitución que verá la luz en 1945, junto con el ascenso del primer presidente electo durante los comicios de diciembre de 1944¹¹.

Quizá el acontecimiento más importante de las principales acciones

¹⁰ AHDREM, EXP. III -254-12. Informes políticos reglamentarios de la embajada de México en Guatemala. "Esta decisión a puerta cerrada señala que Ubico da el golpe de estado sin Ubico. Pero consecuentemente militar". Informe del canciller Ignacio D. Silva.

¹¹ La Junta Revolucionaria se integra para organizar las elecciones de diciembre de 1944 y a su vez plantea los puntos de la Asamblea Constituyente que tendrá que elaborar la nueva Constitución bajo los lineamientos políticos, sociales y económicos surgidos como punto clave del movimiento popular de 1944.

que realizó la junta sucedió a finales de noviembre de 1944. cuando se dio a conocer el decreto 17 que formulaba el programa del movimiento, que ordenaba se incorporase a la nueva Constitución un decálogo de "Principios fundamentales de la Revolución":

- 1.- Descentralización de los poderes del ejecutivo y la separación de los poderes del Estado.
- 2.- Sustitución de designados por la creación de una vicepresidencia.
- 3.- Alternabilidad en el ejercicio del poder.
- 4.- Reorganización del ejército y la garantía de su apoliticidad en su función real de defensor de las reglas constitucionales.
- 5.- Elecciones autónomas en los municipios.
- 6.- Autonomía del poder judicial.
- 7.- Autonomía de la Universidad Nacional.
- 8.- Reconocimiento constitucional de las organizaciones políticas de la sociedad.
- 9.- Sufragio obligatorio y voto secreto para los alfabetos, obligatorio y público para el analfabeto limitado a las elecciones municipales, reconocimiento de la ciudadanía a la "mujer preparada"; probidad administrativa.
- 10.- Se reconoce el derecho revolucionario del pueblo guatemalteco, en caso de violación a los principios del movimiento democrático¹².

¹² García-Laguardia, Mario. "La Política de Guatemala" en Evolución de la organización político constitucional en América Latina (1950-1978), México, UNAM, 1978, p. 218. En donde el autor resalta los principales rasgos de la evolución política del movimiento de 1944, entendidos éstos como estrategias reformistas dirigidas en la búsqueda de la democracia. Este derecho revolucionario, significa constitucionalmente el respaldo legal al pueblo de Guatemala para defender sus libertades jurídicas que intentase violar cualquier ejercicio de poder contrario al régimen constitucional establecido a partir de 1945.

Es patente el control del movimiento popular y su carácter reformista, conducido por una junta cívico-militar que logra manejar a los distintos sectores sociales, determinando la nueva organización política que caracterizara al país en su calidad democrática hasta 1954.

En tales condiciones el movimiento se nos presenta válido como única alternativa reformadora, de amplia participación, cuyo principal argumento era la búsqueda de un desarrollo económico que armonice con una sociedad democrática exigiendo la suma de todos los guatemaltecos al nuevo proyecto de vida nacional.

Esta junta cívico-militar fue la encargada de las reformas políticas necesarias para la formación de un congreso constitucional que renovase las pautas del viejo régimen liberal y represivo en aras de un desarrollo democrático y como requisito hacia las elecciones de diciembre, que colocarían al primer presidente electo mediante el voto: Juan José Arévalo Bermejo¹³.

El objetivo del presidente Arévalo se cumplió al iniciar con su SOCIALISMO ESPIRITUAL¹⁴ un nuevo desarrollo cultural de Guatemala

¹³ El 2 de septiembre de 1944, el día que Arévalo llegó a Guatemala, se presenció la más alegre, tumultuosa y concurrida manifestación en la historia de la nación. Arévalo fue recibido como un héroe conquistador. Pero tuvo que ocultarse porque el general Ponce, sintiéndose amenazado por su popularidad, había ordenado su arresto. Schelesinger, Stephen. Fruta amarga (La CIA en Guatemala), México, Siglo XXI, 1984, p. 45.

¹⁴ El llamado "socialismo espiritual" se considera la base del discurso ético-político del presidente Juan José Arévalo para salvar a su gobierno de un posible retroceso democrático. Es a la vez, según Arévalo, la forma civilizada de arreglar asperezas sin trastocar a la nación. Según Daniel James en su

promoviendo la alfabetización, formación de escuelas artesanales y el desarrollo intelectual y laboral de los universitarios, de hombres con deseo de servicio social a la nueva nación guatemalteca. Arévalo no profundizó en los problemas estructurales, no modificó el poder económico de la oligarquía, ni, por supuesto, el amplio poder de las compañías extranjeras que operaban en el país con grandes ganancias como la United Fruit Company (UFCo.), la Internacional Railway of Central América (IRCA) y la Electric Bond and Share Company¹⁵.

Arévalo prohibió en 1945 la sindicalización en el campo -prestonado por la oligarquía y la UFCo. quienes temían perder los amplios mercados internacionales que surgieron al fin de la guerra- en defensa de la economía agroexportadora nacional. Mediante el decreto No. 64, se decía:

...mientras se emite el código de trabajo se declara en suspenso toda campaña de sindicalización de los trabajadores del campo. Toda

libro Tácticas rojas en las Américas (Preludio guatemalteco), México, Intercontinental, 1955: El socialismo espiritual de Juan José Arévalo es una versión moderna del liberalismo acerca de las cuestiones morales y económicas de la sociedad guatemalteca.

¹⁵ La United Fruit Company poseía en 1945 filiales encargadas de los servicios telefónicos y telegráficos, ferrocarriles y transportes de carga marítima; además de las estructuras inherentes a estas empresas. Por su parte la Compañía Eléctrica ajustaba el alza de tarifas según sus intereses, sin que a su vez se diera un servicio adecuado a la población. Estas compañías manejaban la estructura necesaria para aislar al país dentro y fuera de la región centroamericana. Para un resumen de las actividades y concesiones de la UFCo. y sus filiales, consúltese: Toriello, Guillermo. Tras la cortina del banano, México, FCE, 1976 y La batalla de Guatemala, México, Cuadernos Americanos, 1955.

acción, manifestación, huelga o agitación entre los trabajadores agrícolas serán condenadas por ilegales, antipatrióticas y antirevolucionarias¹⁶.

De ahí que la demanda de una reforma agraria motivó la lucha de los trabajadores agrícolas y los campesinos durante la época arevalista. Se amplía la participación de los sectores medios urbanos y privilegiados del campo dentro de los asuntos políticos. El presidente suponía que la armonía social de una nación, donde las tres cuartas partes de su población es analfabeta, cambiaría con discursos paternalistas y moralistas dirigidos a los agresores, las transnacionales y la oligarquía servil.

Las cuestiones económicas necesitaban un cambio que se estaba dando al permitirse la expropiación constitucional de tierras en beneficio social. Por otro lado, el avance en la educación seguía; se reorganizaron sueldos, títulos, apoyos académicos y económicos a los maestros del campo y la ciudad; pero la reforma agraria era vital. Para los hombres del campo recuperar sus tierras ocupadas seguía constituyendo su principal necesidad.

El presidente Arévalo no impulsó el desarrollo tecnológico. Hubo crecimiento, pero lo que el arevalismo propuso fue la participación y educación de la sociedad ante un hecho real, la **democracia**. Sólo aquéllos que gozaban de sus antiguas prebendas podrían ocasionar una ruptura en el desarrollo y cimentación de esta propuesta democrática. El presidente Arévalo sobrevivió a reiterados

¹⁶ "suspendida la sindicalización para los trabajadores del campo" en El Libertador, Guatemala, 29, IX, 1945.

intentos golpistas los cuales fueron patrocinados por estos poderes respaldándose en el anticomunismo de la época¹⁷.

El 'Socialismo espiritual' del mandatario no convenció a nadie; la intolerancia de la burguesía agraria la llevó a desencadenar 28 intentos de golpe de estado, uno de ellos, el 18 de julio de 1949, encabezado por el propio jefe de las fuerzas armadas. Sólo la activa movilización armada en la ciudad de Guatemala y la lealtad del grupo de oficiales democráticos venció la conspiración. Un año después, la derecha cada vez más intransigente desencadenó un importante movimiento de masas, de carácter profesional, cuando el gobierno se propuso retirar a un grupo de monjas de un centro de asistencia para sustituirlas por trabajadoras sociales¹⁸.

Pese a las presiones, terminó el período de gobierno del profesor Juan José Arévalo Bermejo con un curso rápido acerca de democracia y un breve prólogo de desarrollo económico. Sin embargo, consideramos que el campo únicamente cambiará con el proyecto de reforma agraria (1952) que pondrá en práctica el futuro presidente Juan Jacobo Arbenz Guzmán, con ello serán escuchadas las dos terceras partes de guatemaltecos antes ignorados. El desarrollo capitalista será la misma meta, pero con nuevos objetivos, independencia económica y honestidad en la política nacional e internacional.

¹⁷ AHDREM, EXP. III-450-1. 1945. Informes políticos suplementarios. El embajador de México en Guatemala anota fechas de atentados, señalando a su vez que no existe el comunismo en Guatemala.

¹⁸ Torres Rivas, Edelberto. "Guatemala: medio siglo de historia política", Op.cit., p. 156.

La lucha política había crecido en los últimos años del gobierno de Arévalo, la necesidad de modificar y organizar al país creó una sociedad en contraste con la de Barrios y Ubico, pero la alianza que surge del movimiento de 1944 sufre alteraciones ya que las diferentes fuerzas sociales se irán polarizando y el proceso revolucionario, que una vez fue antidictatorial, se perfiló ya en la década de los cincuenta y dentro del segundo gobierno democrático como un movimiento de reformas nacionalista y antiimperialista, aspirante a alcanzar un desarrollo capitalista de su economía.

I.2. La economía: una decisión imperial a puerta cerrada.

Las condiciones señaladas presentan a Guatemala, ante la nueva división internacional del trabajo, como un país pobre, agroexportador y sin ninguna perspectiva económica que lo vincule a las nuevas formas de desarrollo industrial como las que se generan en otros países de América Latina.

Las características económicas de la nación durante este periodo están condicionadas por todo el proceso de monopolización que se estableció en la región centroamericana durante el siglo XIX en el cual el Liberalismo implantó una serie de reformas que crearon el marco propicio para la formación y consolidación de una economía supeditada a las necesidades del exterior. Se abolió la propiedad comunal de la tierra, se inició la operación de barcos, se introdujo el ferrocarril y se mejoraron los puertos para el uso de las empresas extranjeras. Se creó una economía de exportación, basada primero en el café y más tarde en el plátano, a cuyo interés se subordinó por completo el Estado.

El proceso de dependencia y represión interna se consolidó debido a la monoexportación, la cual se amplió según las cotizaciones y necesidades del mercado mundial: aunadas al vasto poder de la oligarquía y sus alianzas militares. Como único recurso del país queda la riqueza de sus tierras y la fuerza de trabajo de sus hombres, debido a la nula inversión en el campo y la ciudad. Por ello se acepta al capital extranjero, quien consolidará el papel dependiente de la

Guatemala agroexportadora. El Estado será el que suscriba los tratos financiando a los terratenientes -la clase en el poder- con favores como los mandamientos, es decir, la disposición de la fuerza necesaria y gratuita.

Es por eso que el siglo XX se inicia con el marcado interés del capital estadounidense sobre la economía cafetalera y las comunicaciones, poniendo en práctica las políticas de seguridad económica manifestadas por su Doctrina Monroe. La Primera Guerra Mundial interrumpió la consolidación de las reformas liberales pero no condujo a ningún cambio de dirección. La oligarquía cafetalera y platanera esperó tranquilamente el fin del conflicto, que había perturbado sus mercados internacionales, y luego procedió a restablecer más firmemente el dominio de sus exportaciones tradicionales con la garantía del respaldo corporativo de las compañías norteamericanas.

En los años veinte se hicieron esfuerzos por diversificar las exportaciones, pero en general la política guatemalteca se conformó con la consolidación de los logros del medio siglo anterior basados en las exportaciones tradicionales -café y plátano-. La consolidación del modelo tradicional de crecimiento impulsado por la exportación logró una atmósfera de relativa estabilidad política representada por los liberales José Ma. Orellana (1921-1926) y Lázaro Chacón (1926-1930), quienes dieron a la república una oportunidad para que se recuperara de la estragante dictadura de Manuel Estrada Cabrera (1898-1920)¹⁹.

¹⁹ La dictadura de Estrada Cabrera era más que propicia al entreguismo y la falta de visión de futuro normaba los actos del gobierno particularmente en cuanto a sus relaciones internacionales, las cuales se reducían a un coeficiente común

La llegada de la depresión económica de 1929 se anunció con el derrumbe de los valores de exportación, considerados la única fuente de ingresos para las clases privilegiadas, por lo que este fenómeno de recesión duró toda la década de los treinta dando por consecuencia una profunda crisis en los ingresos públicos. Por lo tanto, una crisis política era inevitable y las primeras víctimas fueron los pequeños cafecultores y posteriormente las grandes fincas bananeras. Se concretó así el estancamiento de una economía agroexportadora que se prolongará hasta el fin de la guerra.

Las medidas que se tomaron para aminorar el impacto de la crisis quebrantaron más la situación económica de los sectores populares. En esta situación la población trabajadora sufrió un mayor deterioro, aumentó el desempleo rural y urbano además de la reducción de salarios. En este momento en que la movilización social crece, el presidente general Jorge Ubico se defiende con dos programas que tenían por objetivo reactivar los intereses de las compañías extranjeras y de las grandes fincas cafetaleras y bananeras. El primer programa, dado en 1934, modifica las leyes favorables y el sistema legalizado de peonaje por deudas y se suma una ley contra la vagancia²⁰. Dicha ley asegura una oferta

a todas las dictaduras: la necesidad de mantenerse en el mando.

²⁰ Jorge Ubico sustituyó el régimen legal de mandamientos por una ley contra la vagancia, la cual estuvo vigente desde 1934 hasta 1945. El castigo para los "vagos necesarios e indispensables" cuya prueba de inocencia era el trabajo forzoso, no era la cárcel sino el trabajo en la construcción de caminos. Vid., Toriello, Guillermo. La batalla de Guatemala, México, Cuadernos americanos, No. 39, año MCMLV, 1955, p. 45.

regular de mano de obra gratuita al incrementar el tiempo de trabajo que en la mayoría de los casos no era pagado. El segundo fue el programa masivo de construcción de caminos iniciado por Ubico en los años treinta. En virtud de que este programa dependía esencialmente del trabajo forzado le dio al general muy mala reputación a nivel nacional, sobre todo en vista de su abierta admiración por el fascismo europeo, pero los nuevos caminos abrieron ciertas partes del país que antes habían estado aisladas y dieron a poblaciones remotas la oportunidad de enviar sus excedentes a un mercado antes inexistente.

Como consecuencia de la segunda guerra mundial se inició un nuevo periodo de actividades económicas en el país. Las exportaciones crecieron de 18.8 millones entre 1939 y 1942 a 23.3 millones en 1944. Las importaciones declinaron de esta manera, al aumentar las exportaciones y disminuir las importaciones, se dio una importante acumulación de divisas. Esto fue un factor importante para que se buscara un cambio político en 1944²¹.

1944, en consecuencia, tendría que ir más allá del hecho de que la economía nacional se encontraba ubicada en un modelo tradicional que proveía de ganancias a las grandes empresas extranjeras²², las que debilitaron política y

²¹ Guerra Borges, Alfredo, "El pensamiento económico-social de la Revolución de Octubre", en separata de la Revista Economía, No. 21, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1970.

²² "La formación de la nueva estructura productiva fue paralela a la consolidación de un núcleo cafetalero alemán, que construyó en la región de los Verapaces, el sistema de plantación más eficiente de Centroamérica. La capacidad competitiva de los cosechadores alemanes, apoyada sin duda en su vocación empresarial, se vio acrecentada sobre todo por los

económicamente al propio Estado. Estos tratos económicos fueron esencialmente producto de su vínculo con la economía internacional y por su propia naturaleza estuvieron dirigidos a seguir manteniendo esta reducida economía. Aun así, se inició la formación de un pequeño mercado interno y de producción artesanal que para 1951 pretendía incorporarse al mercado centroamericano en un intento por fortalecer al país y a la región en unidad y desarrollo económico y social. La superación y transformación de este condicionamiento económico sobre Guatemala es un prerequisite esencial para crear las medidas internas que permiten iniciar en el país una genuina democracia política de equidad y estabilidad social y de condiciones reales para el mantenimiento de la paz; pero, sobre todo, para la posibilidad de un desarrollo autónomo planificado y diversificado ante las fuentes de financiamiento externo. Tarea que recae en el ejercicio político del presidente Arbenz y que se traduce en una cruzada contra el carácter económico del país, insertado en un mercado internacional basado en agroexportación de materias primas, o sin ninguna elaboración que dependen de las condiciones del mercado internacional en sus precios, volúmenes, tecnologías, comercialización, financiamiento, etcétera.

lazos que mantuvieron con casas bancarias y comerciales de Hamburgo y Bremen(...) Esta situación... se mantuvo hasta 1944, cuando, con ocasión de la segunda guerra mundial, Estados Unidos forzó al gobierno provisional del general Ponce a expropiar las propiedades de ciudadanos de origen germano y a buscar otros administradores como la UFCo.". Torres Rivas, "Guatemala: medio siglo de historia política", *Op.cit.*, p. 156.

La constitución de 1945 ordenó la realización de la reforma agraria. En 1949, los Estados Unidos habían planteado este asunto como problema mundial de urgente atención. En 1951, las Naciones Unidas publicaban el resultado de sus investigaciones sobre la materia, señalando a Guatemala como uno de los países en que era más necesaria tal reforma²³.

Para dicho periodo se observa un estímulo técnico e industrial de las producciones agrícola, ganadera y forestal. Se crea el Instituto de Fomento de la Producción, lo cual da como resultado la apertura de vías de comunicación entre zonas de producción y centros de consumo y exportación. Se emprendió la construcción de muelles nacionales, se puso en obra un plan de electrificación de grandes alcances con la iniciativa de Marinala Jurún y, lo más insólito, se piden cuentas a las principales transnacionales -UFCo. e IRCA-, a quienes se les exige el pago de impuestos fiscales.

Es durante estos años cuando la economía guatemalteca se vincula a las propuestas de integración económica que concluyen con la firma de los cinco países centroamericanos en la llamada "Carta de San Salvador del 14 de octubre de 1951"²⁴, que establece la Organización de Estados Centroamericanos

²³ Toriello Garrido, Guillermo. Tras la cortina del banano, México, F.C.E., 1976, p. 71.

²⁴ Dicho acuerdo forma parte de los cuatro intentos de integración económica que se han dado en la región: la llamada República Mayor, en 1896 y 1898, el tratado de Washington de 1910; la República Federal de Centro América en 1921 y la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA), en 1951. Lizano F. Eduardo. Integración Económica Centroamericana,

(ODECA). cuyo propósito era buscar soluciones conjuntas a los problemas comunes de desarrollo económico mediante la cooperación solidaria.

Sin embargo, la política del presidente Arbenz no pudo evitar lo imposible: la lucha de diversos intereses que son componentes esenciales de toda sociedad de clases. Simultáneamente, es necesario afirmar como un fenómeno de primera magnitud, el gradual deterioro de la dinámica económica guatemalteca frente al peso económico y político de la United Fruit Company, pieza clave del subdesarrollo guatemalteco y que subraya los elementos de alta prioridad en el manejo de la política exterior de la CIA y del Departamento de Estado Norteamericano.

Frente a este conjunto de reveses resulta explicable el surgimiento de una acción nacionalista y recuperadora del despojo sufrido, con una actitud de liderazgo al interior del campo capitalista guatemalteco y de enfrentamiento con el antiguo balance del poder económico global a favor de los Estados Unidos.

I.3. La pugna por un nuevo orden: Surge la conciencia.

Durante estos años (1944-1954) se inició una nueva vida política en el país, aquellos grupos que se movilizaron en octubre crecieron y demandaron como fuerzas políticas los cambios que produjeron la única etapa participativa de la sociedad en la construcción de una mejor relación política, económica y social de su país. Las clases medias se pudieron organizar en partidos políticos gracias al Decreto 17 de la Junta Revolucionaria²⁵ que incluía el reconocimiento constitucional de éstos, con lo cual se matiza la ambivalencia partidista que únicamente representaba a la lucha entre liberales y conservadores.

Los principales partidos que se formaron fueron el Frente Popular Libertador (FPL), el cual fue fundado por estudiantes universitarios, y el Partido Renovación Nacional (PRN), el que llevó al profesor Juan José Arévalo a la presidencia. Estos partidos se unieron en 1946 en el Partido de Acción Revolucionaria (PAR) respaldando la línea política arevalista.

Durante estos diez años se marca la caída del antiguo orden político que se representaba por una oligarquía cafetalera, la iglesia tradicional católica, el capital alemán de las primeras décadas del siglo sustituidos por lo nuevos empresarios extranjeros, representantes de la política económica norteamericana y de sus compañías bananeras. Estos viejos poderíos trataron de frenar el avance del gobierno y del nuevo orden constitucional en su apertura por la defensa de las

²⁵ García Laguardia, Mario. *Op.cit.*, p. 218.

garantías y derechos civiles de una sociedad que pretendía ser democrática. Fue bajo tales presiones que surge la nueva pugna por controlar el nacimiento y dirección de las organizaciones sindicales campesinas. La pugna por este control político crece al darse una mayor participación colectiva como lo demuestra la legislación de 1949 del Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT)²⁶, el cual habrá de precisar su influencia en la construcción y consolidación de la Confederación Guatemalteca del Trabajo (CGT)²⁷.

La unión creciente de las organizaciones sindicales rompió el status de inactividad a la que éstas habían sido sometidos y, en 1951, confrontó de forma arrolladora a los anquilosados sectores que no respaldaban las nuevas formas de organización laboral. Esto llegó a convertirlos en actores autónomos, ganando influencia sobre los gobiernos producto de la transición democrática iniciada en 1944, los cuales ceden entre uno y otro bando manteniendo fijas sus metas de

²⁶ "El PGT pertenece al grupo marxista-leninista que propone la dirección del poder en manos de la pequeña burguesía, vigilada por la vanguardia que forma la clase obrera. En este caso el PGT observó una lucha por espacios democráticos y no enfrentó un proceso revolucionario armado, en su camino político. Cuando intentó hacerlo ya los militares habían cerrado el cerco al Presidente Arbenz y a los dirigentes del movimiento de 1944". Löwy, Michael. El marxismo en América Latina (de 1909 a nuestros días), México, Eds. ERA, 1982, p. 430.

²⁷ Posteriormente formó parte de la Confederación de Trabajadores de América Latina y de la Federación Sindical Mundial. En el momento de su fundación contaba con cerca de 60,000 miembros y en 1954 agrupaba a 500 sindicatos con más de 100,000 afiliados, casi el 3% de los trabajadores asalariados de la ciudad y el campo. García Añoveros, Jesús M. Jacobo Arbenz, Madrid, CADE, 1978, p. 65.

desarrollo nacional, lo que permitió un crecimiento político, social y cultural como metas prioritarias.

Uno de los grandes triunfos sindicales fue la promulgación del Código de Trabajo en 1947. Aquí se estableció el derecho a la huelga y a la sindicalización. Se hizo obligatoria la firma de contratos entre patrones y trabajadores. Se establece el salario mínimo. Sin embargo, la organización sindical del campo fue limitada. Siendo la reforma agraria la demanda principal por la que se organizaron los obreros y campesinos en los años siguientes²⁸.

Por otro lado, los campesinos que estuvieron al margen del movimiento de 1944 iniciaron un despliegue inusitado de movilizaciones exigiendo una nueva organización laboral que incluyó la demanda de una reforma agraria, por lo que se encuentran obstáculos muy serios para su organización. La oligarquía cafetalera y las empresas transnacionales temieron a la agrupación de esta fuerza laboral, pues era el campesinado la base social sobre la que descansaba la economía nacional.

Ya anteriormente, el gobierno de Arévalo había prohibido, en 1945, la sindicalización en el campo, justificando tal medida en la posibilidad de arruinar al país si no se trabajaba y debido a las confrontaciones que mantenía con la oligarquía por la cuestión agraria. La prohibición mostraba el temor de tocar a la poderosa clase terrateniente. Por ello el gobierno tuvo algunas censuras por parte

²⁸ La Federación Sindical de Guatemala (FSG) señalaba: "la clase obrera debe interesarse más en la reforma agraria democrática y en la resolución del problema nacional, que en los problemas económicos de clase" en *Vanguardia*, el órgano de la FSG, del 13 de diciembre de 1948, en donde se leía: "las huelgas deben suspenderse".

poderosa clase terrateniente. Por ello el gobierno tuvo algunas censuras por parte de la vieja alianza "oligarco-militar" e incluso el coronel Arana²⁹ fue un constante peligro para la política interna. En 1949, Arévalo se quejó de Arana con sus colegas al decir: "En Guatemala hay dos presidentes, y uno de ellos tiene una ametralladora con la que está siempre amenazando al otro"³⁰.

Las demandas y movilizaciones campesinas se extendían por todo el país por lo que en 1948 se levantó la prohibición y al año siguiente el presidente firmó el Decreto 712 que instituyó el arrendamiento forzoso de las tierras ociosas³¹. Para 1950 se funda la Confederación Nacional Campesina (CNC), la cual expuso el siguiente manifiesto:

- 1) La CNC reconoce como legítima aspiración de los campesinos, la realización de la reforma agraria democrática.
- 2) La CNC reconoce que el campesinado de la República necesita de un instrumento propio para plantear sus problemas y luchar por la realización de los mismos de acuerdo con sus aspiraciones de clase.
- 3) La CNC se reconoce como organismo de clase: es un aliado funcional del proletariado en las luchas por la liberación económica del pueblo y por el mantenimiento de la democracia como régimen de gobierno.

²⁹ AHDREM, EXP. -III-1193-22, Año 1948. Armas y municiones mexicanas. Informes relativos a la compra de armas y municiones mexicanas por el jefe del ejército guatemalteco Coronel Javier Arana.

³⁰ Schlesinger, Stephen y Kinzer, Stephen. Fruta amarga. La CIA en Guatemala, México, Siglo XXI, 1984, p. 56.

³¹ AHDREM, EXP. III-1011-20. Leyes y decretos remitidos por el presidente Arévalo en 1948.

4) La CNC reconoce como legítima la lucha del campesinado por el cambio de relaciones de trabajo. En consecuencia condena la servidumbre y el latifundio, así como el empirismo en los sistemas de explotación de la tierra.

Sus puntos a destacar son:

- 1) Luchar por la realización inmediata de la reforma agraria democrática.
- 2) Luchar por la extinción inmediata del latifundio.
- 3) Luchar por la abolición de los sistemas feudales, semif feudales de servidumbre y coloniaje en la explotación de la tierra³².

Fue tan importante la organización campesina que verdaderamente contribuyó a trastocar al viejo orden y los antiguos poderes se vinieron abajo, no sin antes jugar su última carta. El Decreto 900 que manifestó la tan ansiada reforma agraria y que fue el gran logro del presidente Juan Jacobo Arbenz, provocó a la más entrañable de las alianzas que mantenían a la política estadounidense en la región centroamericana. Así fue como empezó a considerarse que todo aquello que pareciera democrático tenía que enfrentar a las tesis anticomunistas norteamericanas de la posguerra.

Con la emisión del Decreto 900 se llega a un punto climático en el que se polarizaron las fuerzas conservadoras con apoyo de los políticos norteamericanos

³² Manifiesto de la Confederación Campesina de Guatemala, en su órgano divulgativo Acción Campesina del 20 de junio de 1952, Guatemala, Guatemala.

y las clases medias como líderes de un vasto movimiento social a nivel nacional, ya que por primera vez se ven amenazados los intereses de la oligarquía terrateniente y el de los monopolios estadounidenses. Pero no lo suficiente como para existir una real confrontación.

Como estrategia para evitar que los grandes terratenientes ocultaran su oposición a la reforma agraria tras una pretendida defensa de los intereses del pequeño propietario, se dispuso declarar inafectables las fincas hasta de 90 hectáreas, estuvieran cultivadas o no, así como fincas cuya extensión estuviera comprendida entre 90 y 270 hectáreas en sus dos terceras partes³³.

Las empresas bananeras norteamericanas (UFCo. y Cia. Agrícola de Guatemala) resultaron ser las mayores latifundistas del país, con gran parte de tierra ociosa, por lo que les fueron expropiadas aproximadamente el equivalente al 14% del total de las tierras nacionalizadas³⁴.

El Departamento de Estado de los Estados Unidos exigió la indemnización³⁵ por las tierras expropiadas y acusó a Guatemala de ser una

³³ Guerra Borges, Alfredo. Op.cit., p. 142.

³⁴ Según Guillermo Toriello en La batalla de Guatemala, Op.cit., para el mes de junio de 1954, a los dos años de iniciada la reforma agraria, se había distribuido entre cerca de 100,000 campesinos alrededor de 1,000,000 de hectáreas de tierras provenientes tanto de la expropiación a particulares de extensiones ociosas como de las propiedades agrícolas del Estado.

³⁵ "Todas las tierras confiscadas debían pagarse con obligaciones de veinticinco años emitidas por el gobierno con una tasa de interés del 3%. El avalúo de la tierra iba ser determinado por el valor declarado para impuestos hasta mayo de 1952 -una disposición que molestó profundamente a la United

"amenaza comunista" contra el Continente, y con el apoyo de la Organización de Estados Americanos logró una aprobación para intervenir en la nación centroamericana³⁶.

A la estrategia norteamericana una vez más le dio resultados positivos la intromisión en asuntos de las débiles naciones de Centroamérica. Su teoría de identificar a las democracias como células comunistas tenía todo el apoyo de los gobiernos conservadores latinoamericanos, y su fuerza económica permeaba a todas las naciones de su entorno, por lo que no fue difícil declararle la guerra a un pequeño régimen nacionalista que levantaba sus banderas por un desarrollo interno, movilizando sus fuerzas políticas y económicas en un continuo choque de intereses al buscar un cambio económico con una menor dependencia del exterior. La oligarquía y la ideología anticomunista fueron armas muy efectivas para los intereses norteamericanos.

Fruit Co., la que había infravaluado su tierra durante años para reducir sus obligaciones de impuestos-". Schlesinger y Kinzer, Op. cit., p. 67.

³⁶ En la X Conferencia Interamericana de la OEA, realizada en Caracas en 1954, John Foster Dulles logró la aprobación de una resolución norteamericana (Resolución 95) con la cual se autorizaba de hecho la intervención armada en Guatemala. Se afirmaba la unidad del hemisferio y la defensa mutua contra la amenaza comunista. Sólo los gobiernos de México y Argentina se abstuvieron de apoyar tal resolución. Vid. Toriello Garrido, Guillermo. Tras la cortina del banano, Op. cit. Particularmente sobre este asunto el capítulo VI "Operación Guatemala", II: (La diplomacia del garrote). Observa con precisión el mecanismo utilizado por Dulles para lograr la aprobación de la Resolución 95 con la cual quedó condenada la democracia guatemalteca.

I.4. El contexto internacional: La Guerra Fría.

Cualquier tentativa por explicar los procesos de democratización que se intentaron en la región centroamericana a partir de la segunda mitad del siglo XX, tendría que comenzar por aceptar que la Guerra Fría tuvo un impacto negativo sobre las demandas y procesos democráticos de todos los países centroamericanos, que previamente habían sido determinados por políticas unipersonales expresadas a través de dictaduras tradicionales de filiación oligárquica. La Guerra Fría imposibilitó la democracia y estimuló el autoritarismo en la región.

La razón fundamental es que bajo la lógica de la bipolaridad determinada por la política del balance del poder, cualquier cambio político en un Estado era interpretado en términos de ganancia perdida en las respectivas esferas de influencia de las super-potencias hegemónicas y en tal virtud era reprimido³⁷.

La situación geopolítica y los intereses vitales de los Estados Unidos en el momento en que se constituyó como potencia continental convertirán a Centroamérica y al Caribe en un espacio estratégico norteamericano. Efecto de ello son las diversas políticas económicas en la región, así como las intervenciones directas o indirectas en los estados nacionales para respaldar su política internacional y regional.

³⁷ Rabasa Gamboa, Emilio. ¿Por qué la democracia? Transiciones de 1974-1990, México, UNAM, 1993, p. 6.

La rivalidad entre las superpotencias surge unos años después de la experiencia atómica de Hiroshima y Nagasaki que marca la derrota japonesa ante los Estados Unidos, y la toma de Berlín por parte del ejército rojo; lo que determinó el establecimiento de un patrón bipolar³⁸.

Por un lado se encuentra occidente, en cuyo interior la economía es dirigida por el capital norteamericano -en la medida que se va dando la unión europea se va reflejando el poderío estadounidense-; en el polo opuesto, el del socialismo, constituido por la URSS y los gobiernos populares del Este, se critica y confronta todo esquema autoritario internacional, por lo que se apoya a gobiernos y sociedades en su lucha por la democracia³⁹. Así, la confrontación se desarrolla no sólo a nivel económico e industrial, sino por la defensa política y territorial de las áreas de influencia. Una clara expresión de la realidad bipolar y un freno a la democratización fueron las principales crisis mundiales que ocurren desde 1945 hasta principios de los setentas⁴⁰.

La política de la Guerra Fría se puede concebir, como lo afirma Luis

³⁸ La lucha del capitalismo vs. socialismo, la cual se reconoce, según Emilio Rabasa Gamboa, como la primera polarización real del poder en la historia moderna. *Ibid.*, p. 22.

³⁹ Sirva de ejemplo el caso de Irán en 1953, donde Mohammad Mossadeg, primer ministro de cha Mohammad Reza Pahlavi, tuvo a bien expropiar la industria petrolera como medida nacionalista para furia del gobierno británico, resolviéndose a beneficio de los intereses norteamericanos.

⁴⁰ Las crisis más representativas de dicho período son: Berlín 1948, Corea 1953, Taiwan 1955, Suez 1956, Líbano 1958, Taiwan 1958, Berlín 1958-1961 y Cuba 1962.

Medina en su trabajo El sistema bipolar en tensión, como "un proceso constante de acomodamiento cuya nota característica es la incertidumbre"⁴¹. Está caracterizada por una división en dos bloques que tanto Estados Unidos y la Unión Soviética desarrollaron a través de: estrategias de contingencia para la ayuda económica, la carrera armamentista, las alianzas políticas y militares y sobre todo por el conflicto político-ideológico que Estados Unidos expresó en la Doctrina Truman frente al dilema de la URSS por encabezar el movimiento revolucionario mundial a través del desarrollo de un programa de asistencia económica y militar a los estados emergentes no comprometidos.

La Guerra Fría divide: por un lado, el anticomunismo sustituye la política del "buen vecino" que había quedado prácticamente desarticulada en 1945 con la muerte de Franklin D. Roosevelt, convirtiéndose en la doctrina de defensa ante la supuesta amenaza comunista. Al mismo tiempo, da marcha atrás a los procesos democráticos que se habían propiciado en la vida política de las sociedades latinoamericanas⁴², los cuales se identifican con el urgente reconocimiento de la democracia como sistema necesario de la viabilidad política que constituya la garantía para afianzar la paz, la seguridad y para establecer bases más sólidas de desarrollo en el continente.

⁴¹ Medina Peña, Luis. El sistema bipolar en tensión, México, El Colegio de México, 1971 (Jornadas No. 69), p. 114.

⁴² Conferencia interamericana para el mantenimiento de la paz y seguridad continentales, celebrada del 15 de agosto al 2 de septiembre de 1947, en Petrópolis, Brasil. Salazar Mallen, Rubén. El pensamiento político en América, tomo 2, México, JUS, 1973, p. 267.

Al plantear este marco general de las contradicciones del fenómeno de bipolaridad política e ideológica, cabe señalar que la política norteamericana hacia la región centroamericana habló directamente de planes y necesidades sustentados en los principios de seguridad hemisférica, en la defensa del llamado Mundo libre.

Se crea así un mecanismo coordinador permanente que obliga a toda América Latina a expresar su compromiso partidario con el vecino del norte. En términos generales, con dicho trato surgen las premisas que se oponen a cambios democráticos estructurales que amenacen intereses económicos y privilegios políticos. En consecuencia, se puede considerar como el mecanismo de acción diplomática que sumerge a la región latinoamericana en general y centroamericana en particular, en la desconfianza política que desgasta a sus sociedades a lo largo de los años en una dominación autoritaria.

En el análisis de las relaciones internacionales, durante el conflicto bipolar, es conveniente señalar que la Unión Soviética no mostró, en los primeros años de la Guerra Fría, un interés estratégico sobre la región centroamericana. La distancia geográfica o cultural y, sobre todo, los principios del destino manifiesto que convertían al área en el traspatio norteamericano, no promovieron objetivos y ambiciones en la política centralizadora soviética⁴³.

Sin embargo, el periodo 1944-1954 en Guatemala, comprende el inicio del reconocimiento de los estados centroamericanos, donde no se establece

⁴³ Una de las razones que explica esta actitud es la preocupación de la Unión Soviética por la descolonización de África y Asia.

precisamente un desarrollo integral de relaciones diplomáticas a través del intercambio de representantes. Por lo que el gobierno de Guatemala, a instancias del Congreso de la República, estableció relaciones diplomáticas con la URSS, el 19 de abril de 1945.

La política exterior soviética hacia Guatemala muestra el escaso interés que la URSS concedía a Centroamérica a inicios de la década de 1950. El embajador guatemalteco presentó sus cartas credenciales en Moscú en 1946, pero retornó a su país sin que su homólogo soviético se acreditara en Guatemala. Nunca hubo intercambio de representantes, ni existieron relaciones comerciales ni de cooperación entre la URSS y Guatemala⁴⁴.

El anticomunismo, que sutilmente propone el tratado de Río, aparece nutrido de modificaciones en los marcos jurídicos internacionales con base a un supuesto proyecto de integración latinoamericana, en donde no aparece el respeto al principio de autodeterminación para el desarrollo político. Este tipo de condiciones presentan proyecciones políticas, económicas, comerciales, financieras y tecnológicas que coartan y subordinan la soberanía de los Estados, ya que violan el principio de libre determinación y obstaculizan cualquier comportamiento nacionalista acusándolo inmediatamente de comunista, como se manifiesta abiertamente en el caso de Guatemala durante el período presidencial de Juan Jacobo Arbenz Guzmán.

Como primer punto de acercamiento de Centroamérica con el conflicto

⁴⁴ Gálvez Borrel, Víctor. "Las relaciones internacionales de América Central: el caso de la URSS" en Foro Internacional, Vol. XXVIII, No. 4, Abril-Junio, 1988, Colegio de México, p. 791.

bipolar, tiene especial importancia la decisión del tratado de Río, de 1947, que estableció "que la responsabilidad de la defensa del hemisferio occidental recaía en todos los miembros del sistema interamericano".

Los límites de la relación Guatemala-Unión Soviética se derivan del alcance del proyecto hegemónico norteamericano en la zona, el cual se manifiesta económicamente en el control de la toma de decisiones en el sistema regional centroamericano, en el fortalecimiento de foros y acuerdos internacionales como instrumentos de su seguridad hemisférica y especialmente en el sistema de la Organización de Estados Americanos y de las Naciones Unidas como medidas para la concertación de acciones en contra del avance comunista.

La rivalidad de las potencias no sólo frenó a la democracia sino que se tradujo en el apoyo a regímenes autoritarios por parte de los norteamericanos. Los intentos de democratización en Centroamérica se enfrentaron a represiones militares y a graves intervenciones por parte de los Estados Unidos y la Unión Soviética en sus respectivas esferas de influencia, como por ejemplo: la URSS en Alemania Oriental en 1953, en Hungría y Polonia durante 1956 y en Checoslovaquia en 1968, mientras los Estados Unidos hacían lo mismo en Guatemala en 1954, República Dominicana en 1956 y, más tarde, Chile en 1973. Así, la confrontación entre Estados Unidos y la URSS constituía un terreno apropiado para el autoritarismo y las políticas conservadoras.

I.5. Centroamérica: continuidad sin cambio.

La región centroamericana en todas sus etapas históricas ha presentado un cuadro continuo de represiones y antidemocracia, donde la alianza de clases pudientes y capital externo dirigen el destino socio-económico de cada país. En consecuencia ha padecido a sus líderes castrenses ya que su práctica política no generó un progreso económico interno y su acción represiva no permitió la participación de grupos ajenos a su formación e intereses. En Guatemala, por ejemplo, el caudillo es el líder político y militar que estableció la unión o desmembramiento de la Federación Nacional.

Si la experiencia de otras sociedades no bastara, la de Centroamérica es suficiente para vigorizar la convicción política -y también el razonamiento teórico- de que la democracia representativa o democracia burguesa no es un resultado históricamente necesario del desarrollo capitalista. Es sólo una posibilidad social, en el espacio de coyunturas políticas que pueden ampliarse o fracasar. En el seno de una cultura política autoritaria se explica que las formas de vida democrática aparezcan siempre como objetivo de tirios y troyanos. Unos, desde el poder, posponiendo su utilización a la espera de una madurez cívica popular que nunca reconocen. Otros, desde la oposición, proponiendo su aplicación para alcanzar el acceso al poder que se escapa⁴⁵.

Guatemala, desde su conformación política durante el siglo XX, siempre estuvo sujeta a una autoridad de mando castrense dirigida hacia la integración de

⁴⁵ Torres Rivas, Edelberto, "Vida y Muerte en Guatemala". Reflexiones sobre la crisis y la violencia política, en Centroamérica en crisis, México, El Colegio de México, 1984, p. 29.

un proyecto nacional. La reforma liberal dejó una profunda huella en su proceso histórico; el paternalismo militar la condujo hacia situaciones tan represivas y antidemocráticas que coadyuvaron a la formación única de mando en el poder.

Para los gobiernos de tipo militar el establecer libertades políticas y aceptar la existencia de partidos e ideologías adversas, sería reconocer las libertades ciudadanas significando el fin de sus privilegios: por esto el exterminio político es mejor que la participación democrática y su permeabilidad en la nación. Por tal motivo, la violencia es la forma en que se gobernó a Guatemala, y a varios de sus vecinos itsmeños, en donde a mayores reclamos de democratización se respondió con un amplio despliegue de fuerza. El grado de violencia aumenta o disminuye según la radicalización de las demandas sociales.

El punto de vista oficial dominante tiende a minimizar los fenómenos de violencia generados por el propio poder. La idea de 'orden' aparece como una máscara para ocultar la imperiosa necesidad que tienen los sectores hegemónicos y gobernantes de recurrir a la violencia para mantenerse como tales. Se llega al extremo de considerar "que se vive en una situación de estabilidad política" y un "estado de paz social" cuando la violencia es ejercida sólo desde arriba, a pesar de que se suceden con mayor o menor intensidad los asesinatos, las torturas y la persecución policíaca⁴⁶.

La injerencia de los Estados Unidos en la formación política y económica en Centroamérica y Guatemala se manifestó con una situación peligrosa para la

⁴⁶ Pereyra, Carlos. Política y violencia, México, F.C.E., 1974, p.5.

mejora social. El desarrollo desigual entre estos socios creó una dinámica de alto riesgo. Tal alianza amplía los poderes internos mientras que su contraparte norteamericana tiene que hacer respetar los intereses de estos últimos.

El círculo se cierra cuando se exige la castración política de la nación guatemalteca en apoyo del capital que la sostiene, de ahí que, la sugerencia impartida en tiempos de conflagración -2a. Guerra Mundial (1939-1945)- o de tensión internacional -Guerra Fría (1947-1991)- sea la de apoyar al socio mayoritario no importando que éste represente el mayor peligro para la democracia.

Estados Unidos siempre manifestó su interés sobre las tierras productivas centroamericanas y por su estratégica situación geográfica, controlando el comercio caribeño en una perspectiva más amplia por el control de sus intereses vitales en América Latina. Por ello la imperiosa necesidad de mantener una "ayuda mutua" a los gobiernos en turno y a sus modalidades políticas.

El conocer la hegemonía que los Estados Unidos han mantenido sobre los países de la región permite observar situaciones muy complejas, en donde Guatemala refleja su posición de debilidad absoluta y desesperada. Las inquietudes y presiones existentes han dominado las condiciones políticas necesarias, surgiendo en el área marcadas crisis sociales, económicas y políticas:

Nicaragua fue invadida en numerosas ocasiones hasta que Augusto César Sandino, en 1933, derrotó militarmente a los norteamericanos, quienes después se mantuvieron presentes bajo la administración de la dinastía Somoza, representante

de los intereses estadounidenses.

Honduras, clásica economía de enclave, manifiesta el grave atraso social y político de una nación que se entrega al capital externo constituyendo un verdadero poder situado por encima del poder nacional.

El Salvador, grave caso de antidemocracia. La dictadura militar es una institución nacional apoyada por una importante clase oligárquica que refuerza su poder en el capital proveniente del café. La fórmula tradicional en que se imparte la democracia es el genocidio y la continua desaparición de quienes cuestionan su práctica política.

Costa Rica por su lado, libre del problema indígena, surge como un pequeño pero importante desarrollo económico interno, el cual la defiende de las continuas acechanzas y crisis que presenta el mercado internacional. Es una nación con importantes demandas sociales que ponen a las clases conservadoras en una situación de alerta mostrando grados relevantes de violencia represiva como solución a sus conflictos sociales.

En Guatemala el discurso político democratizador está asociado, al igual que en toda el área, a las ideas liberales del siglo XIX y a los intereses de la clase conservadora formada por las familias cafetaleras y militares que mantenían, en las tierras productivas y en los gobiernos castrenses en turno, un statu quo sobre la numerosa raza indígena.

Uno de los principales obstáculos para el desarrollo o transición hacia la democracia en el país y la región ha sido la ideología dominante del tradicional

de elaborar y mantener la ideología justificadora del sistema. Volcó su influencia sobre las élites criollas, así como sobre los mestizos, o sea, que preparó las mentes de los futuros ladinos. Tanto la educación, en el sentido más amplio, como la escasa enseñanza escolar, estuvieron siempre encomendadas a los clérigos. Ejerció pues mucho más un dominio temporal que espiritual; en tanto que la ideología justificativa del sistema colonial tenía una inmediata y práctica aplicación, las reflexiones teológicas y las meditaciones míticas cedieron el paso a un catolicismo cultural externo, secular⁴⁷.

La democratización en Guatemala es una necesidad vital, pues el Estado sostiene su plataforma política sobre bases de injusticia. Es un país con un importante atraso técnico, que no hace uso racional de sus recursos naturales y de su abundante mano de obra; carece de una producción interna y la existente se orienta hacia la dependencia política, sustrayéndose de todo posible desarrollo nacional.

⁴⁷ Guzmán Böckler, Carlos y Hebert, Jean-Loup. Guatemala, una interpretación histórico-social, México, Siglo XXI, 1971, p. 14.

CAPÍTULO

II

**JUAN JACOBO ARBENZ GUZMÁN,
LA NUEVA EXPERIENCIA DEMOCRÁTICA**

II.1. Sobre la Democracia, 1951-1954.

La interpretación guatemalteca.

Como ya lo hemos visto el movimiento de 1944, intentó cambios que modernizarían la situación general de Guatemala. Se habían realizado reformas importantes para el desarrollo de la democracia, pero se necesitaban cambios fundamentales para concretar ese Estado. Por ello y con las fuerzas políticas en un avance continuo, Juan Jacobo Arbenz Guzmán fue electo presidente con un inusitado apoyo de grupos urbanos que atraieron a importantes sectores del campesinado, motivados por un programa que permitiría cambios en el agro nacional. Arbenz pidió el voto campesino y explicó el conjunto de objetivos a perseguir para transformar al país en una sociedad capitalista e independiente.

El presidente sintetiza su programa de gobierno señalando que: "Nuestro movimiento revolucionario no postula la abolición de la iniciativa privada y, por consiguiente, el Estado no puede proponerse la realización de un plan económico propiamente dicho"⁴⁸.

Por estos años se palpa el espíritu económico político de un cambio hacia el desarrollo interno reflejado por una mayor participación democrática de la sociedad en su conjunto, representada por partidos políticos y agrupaciones civiles y laborales. Para los líderes de este período (1951-1954) la democracia es un

⁴⁸ AHDREM, EXP. III-1225-2. Notas de prensa, 1951.

derecho y una obligación en la que participan todas las fuerzas sociales, formando acuerdos y respetándolos. **La constitución de 1945** fue la base política para gobernar, aun con graves manifestaciones conservadoras fue el más grande acuerdo en cuanto a derechos civiles y laborales que se haya tenido en otros decretos constitucionales. La unificación política se da en torno a Arbenz a partir del proyecto de reforma agraria que promueve la búsqueda de igualdad y justicia, y sobre ella plantea la necesidad de incluir a los grupos indígenas no sólo en un discurso político que promueve la unidad nacional, sino también en la transformación práctica de dicha sociedad.

El régimen de este presidente fue al principio democrático en orientación y programa, y solicito en atraer al componente indígena de Guatemala a la vida nacional, en una forma social y cultural de verdadera significación. Pero conforme se intensificó la vida política en la nación, con la aparición de multitud de partidos políticos y el medro de movimientos izquierdistas activos, la lucha política comenzó a sentirse poderosamente, aun en las aisladas comunidades. Los partidos políticos y las uniones laborales alcanzaron gran actividad en todo el país, no sólo entre la población, LADINA, sino también entre los indios. Algunos chimaltecos fueron conducidos en camiones a la ciudad de Guatemala, para tomar parte en gigantescas asambleas campesinas ⁴⁹

De ahí que este proceso de transformación haya provocado cambios en estrategias,

⁴⁹ Johnson, John J. (Compilador), Continuidad y cambio en la América Latina Unión Tipográfica Hispanoamericana, México, 1967, p.p. 31 - 32

tácticas, procedimientos, etcétera, de la estructura económica y social, sin poner en duda los principios de base que han servido siempre para la preservación del modelo de democracia capitalista, por ejemplo, el papel dirigente del ejecutivo, la propiedad privada, la planeación económica, etcétera.

Así la lucha por la democracia en América Latina, se plantea como lucha por la soberanía del pueblo frente a las estructuras coloniales y neocoloniales internas y externas. Son unas y otras las que dan su significado real, nacional e internacional hasta el momento actual⁵⁰.

La democracia se vuelve una necesidad urgente para la población urbana, pequeños grupos y contingentes de clase media, manifestando su desarrollo cultural y político, increpaban hacia un cambio necesario que les permitiera cumplir sus deseos materiales como la participación económica y política de esta sociedad cambiante, que aspiraba a vivir en un desarrollo nacional sin trabas políticas.

Para Arbenz la integración económica nacional era un requisito indispensable para instaurar una verdadera democracia. En Guatemala se hacía propia la captación indígena por medio de un programa de reforma agraria para hacer realidad un proyecto de transformación política nacional.

Estamos por finalizar los planes para llevar a cabo una reforma agraria de tipo técnico que contribuya al aumento de la producción y a mejorar las condiciones económicas de los sectores más positivos de Guatemala que abra un amplio mercado a la industria nacional y que le proporcione un ancho campo de trabajo y de inversiones a los agricultores de nuestra mentalidad⁵¹.

⁵⁰ González Casanova, Pablo, "La lucha por la democracia, la soberanía nacional y la no intervención", en No intervención, autodeterminación y democracia en América Latina, México, Siglo XXI, 1983, p. 69.

⁵¹ AHDREM, EXP. III-1225-2. Notas del discurso presidencial

Así, los propósitos se materializan a través del **Decreto 900**, en donde se planteaba modernizar el campo y su producción, eliminar residuos feudales como el trabajo de servidumbre, arrendar y repartir tierras a los indígenas y campesinos que no la poseían, en general, repartir un gigantesco patrimonio improductivo que significaba el 70% del territorio nacional.

Estos planes que liberaban la economía nacional del monopolio que sobre ella ejercían las compañías extranjeras, principalmente norteamericanas, más tarde agravaron las relaciones entre gobiernos. Arbenz intentaría proyectos como la construcción de la planta hidroeléctrica de Marinalá Jurún, la nueva carretera hacia el Atlántico y su puerto. Lo que provocó diferencias con la Electric Bond and Share Company -quien generaba la energía eléctrica-, la International Railways of Central America -quien monopolizaba las líneas del ferrocarril y era subsidiaria de la United Fruit Company-, la UFCO, -que controlaba Puerto Barrios- y la Standard Oil Company -a la que Arbenz negó nuevas concesiones petroleras-. Tales medidas estaban orientadas a imprimir un desarrollo interno que hiciera válida la campaña presidencial, y que ponía de manifiesto la clara intención por parte de los guatemaltecos de hacer respetar sus principios de autodeterminación y soberanía nacional, ante las acechanzas del Departamento de Estado norteamericano en contubernio con las transnacionales establecidas en el país.

en la celebración del VII aniversario de la Revolución de Guatemala, J. J. Arbenz, octubre, 1951.

Ante este ejercicio de soberanía, en 1952 se da la autorización del funcionamiento legal del Partido Guatemalteco del Trabajo, y no es que los comunistas arribaran a la toma del poder, sino que las clases medias que lo conformaban eran las únicas que contaban con los conocimientos adecuados para la administración pública de ramas tan importantes como la educación, reforma agraria, modernización de sistemas de cultivo y desarrollo de la cultura nacional en general ⁵².

La idea de democracia fue cosa nueva en Guatemala, para el período estudiado se formaron nuevos partidos políticos e importantes cambios en los ya existentes, se buscaba atraer la atención de las masas campesinas a través de un discurso de gobierno que aseguraba el respeto a las distintas tendencias políticas.

La democracia será más fuerte en nuestro país en la medida en que se eleve la conciencia ciudadana que permita el libre juego de las opiniones y de las acciones políticas, manteniendo a toda costa la libertad de expresión, del pensamiento dentro -naturalmente- de la constitución, la ley y la moral pública. ⁵³

Para ese año ya existían diversos partidos políticos tales como:

Frente Unido de Partidos Arevalistas	FUPA
Partido Guatemalteco del Trabajo (comunista)	PGT

⁵² "El Partido Guatemalteco del Trabajo no siguió una línea suficientemente independiente en relación a la burguesía nacional democrática. En la alianza con la burguesía democrática tuvo éxitos señalados, pero a su vez la burguesía ejerció cierta influencia en nuestro partido". Löwy, Op.cit., p. 199.

⁵³ AHDREM, EXP. III-1225-12. Notas periodísticas, Diario de Centroamérica, 29 de marzo de 1951, Discurso íntegro del presidente Arbenz.

Frente Popular Libertador	FLP
Partido de Acción Revolucionario	PAR
Renovación Nacional	RN
Partido de la Revolución Guatemalteca	PRG
Unión Nacional Electoral	UNE
Democracia Cristiana	DC
Movimiento Democrático Nacionalista	MDN ⁵⁴

Todos querían para sí el apoyo cuantificable de los campesinos, incluso los terratenientes formaron la Asociación General de Agricultores (AGA) en la que integraban a los pequeños productores -ladinos- por ser éstos quienes ejercían un liderazgo que arrastraba a los sectores más rezagados y que habían sido mantenidos al margen de los decretos presidenciales promulgados a efecto de la reforma agraria. Los partidos políticos burgueses en Guatemala suelen no sólo ser una maniobra para demostrar la plena posibilidad de la democracia representativa, sino un instrumento eficaz para lograr la movilización de las masas sin que participen en las decisiones políticas.

Con la reticencia de algunos sectores militares y la preocupación y activa confrontación de los terratenientes ante la nueva propuesta de desarrollo nacional,

⁵⁴ Jorge García Laguardia, et al. "Partidos políticos, orden jurídico y cambio social en Guatemala. La cuadratura del círculo" en Centroamérica, desafíos y perspectivas, México, UNAM (Nuestra América No. 8), 1984, p. 27.

Arbenz tuvo que admitir la amplia participación de los contingentes juveniles comunistas ⁵⁵ y no comunistas que promovían esta democracia y trabajaban para hacerla útil. Su importancia radica en las coincidencias políticas con que labora el presidente Arbenz, quien seguía presionado, al igual que lo fue el presidente Juan José Arévalo, por el poder político-militar de un sector del ejército activamente anticomunista.

En cuanto a la alianza del Partido con los partidos de la burguesía democrática, debe indicarse que fue el resultado de una justa táctica que correspondía a los intereses del pueblo y a los objetivos del movimiento revolucionario y democrático. El partido fue perseverante en sus esfuerzos para mantenerla y perfeccionarla y es justo reconocer que en los partidos democrático-burgueses, junto a los elementos capituladores y reaccionarios incrustados, había fuerzas y elementos que respondían consecuentemente a la línea de unidad de las fuerzas democráticas, gracias a la cual se alcanzaron importantes conquistas económicas, sociales y políticas ⁵⁶.

En 1954 se mutila la renovación que se había dirigido hacia toda la nación. Fueron 10 años que rompieron con las dictaduras militares, y que además promovieron el desarrollo cultural y político teniendo como base los cambios de la vieja servidumbre económica a que estaba sometido el país. Ellos -los guatemaltecos- le

⁵⁵ No era que los comunistas fueran la mayoría pues el partido sólo contaba entre 3000 o 4000 militantes, ello en un país de tres millones de habitantes, por lo que únicamente contaban con 4 escaños de los 56 en el Congreso, por lo que se observa su escasa fuerza política a nivel nacional. *Ibid.*, p. 29.

⁵⁶ Löwy, *Op.cita.*, p. 204.

llamaron Revolución de Octubre, su revolución caminó hacia la modernidad, hacia el desarrollo capitalista independiente de contratos y alevosías del capital extranjero, en unión de todas las fuerzas laborales campesinas y urbanas, por lo cual fueron tachados de comunistas y se dio fecha a su eliminación, el 27 de junio de 1954. Se concluía así la lucha por una democratización política y económica que se fundiera con la vertiginosa carrera del desarrollo político y cultural de un nuevo país que se exigía a sí mismo dignidad y respeto para su clase trabajadora y su pueblo indígena, los cuales fueron orientados en un importante y participativo desarrollo capitalista nacional, moderno, autónomo y muy lejos de la política intervencionista de los Estados Unidos.

Juan Jacobo Arbenz constituye un ejemplo determinante en el proceso de construcción democrática en América Latina, en tanto que siendo su política interior un claro testimonio del respeto irrestricto a la voluntad constitucional, la participación pública recae en la sociedad. Así, Arbenz se presenta como un ejemplo de continuidad histórica que enarbolaba las tesis de soberanía y nacionalidad democrática, que tiempo atrás caracterizaron la política del presidente mexicano Lázaro Cárdenas (1936-1940). Sin embargo, el coronel Arbenz suma a estas proclamas de unidad política y económica la de integración regional que se traduciría en un bienestar común y de mayor respeto y presencia latinoamericana ante el resto del mundo.

Por ello, consideramos necesario esbozar un estudio del ejercicio político del presidente Arbenz que defina su importancia en la búsqueda continua que por la lucha democrática se ha planteado el pueblo de Guatemala ante las vicisitudes

internas y externas que le han impedido desarrollar su autonomía y su derecho soberano de desarrollo. Arbenz representó esta búsqueda política y económica que eliminaría todo atraso estructural modernizando el modelo de desarrollo hacia la construcción de un régimen capitalista, democrático, pluralista, nacionalista y antiimperialista, respaldado por la participación cotidiana de la sociedad en su conjunto.

II.2. PLURALISMO DEMOCRÁTICO.

La identidad del gobierno del coronel Juan Jacobo Arbenz se construye a partir de la idea de un pluralismo activo, entendido éste como principio y valor fundamental de la democracia, para la creación y fortalecimiento de una práctica política consecuente con el cambio económico y con la transformación profunda de la sociedad.

El ejercicio pluralista del presidente Arbenz se manifestó en la participación política de la sociedad guatemalteca, enmarcada en la legislación de 1945 -cuyo contenido es la expresión de las necesidades y peculiaridades de la pequeña burguesía-, la cual expresó la necesidad de un Estado democrático, soberano e independiente. Con la más firme intención de construir y elevar una república moderna acorde a las exigencias de contemporaneidad universal.

El derecho a voto se extiende a los mayores de 18 años, pero se restringe a las mujeres alfabetas; se proclama la libertad de cultos, pero se prohíbe a los ministros de las iglesias intervenir en política y se le niega personalidad jurídica a la Iglesia Católica; se garantiza el derecho de asociación pero se prohíben las asociaciones religiosas; se permiten los partidos políticos y se garantiza la libertad de pensamiento;... se concede el derecho a huelga, aunque con ciertas restricciones; se permiten las asociaciones sindicales que deberán contar con el permiso de la autoridad competente, etc.⁵⁷

La magnitud de esta tarea, por su naturaleza misma de proceso abierto al despliegue de opciones y perspectivas iguales para todos, convocó a la participación y cooperación de todas las organizaciones políticas del país y de los sectores independientes, de las instituciones religiosas, sociales, culturales,

⁵⁷ García Añoveros. *Op.cit.*, p. 25.

sindicales, universitarias y estudiantiles, así como las bases obreras y campesinas, sin discriminación de credos, idearios y programas, y sin exclusión alguna de ideas y libertades. En síntesis, esta convocatoria a la participación y ejercicio de pluralismo en Guatemala incluye especialmente -por lo que se ha dicho- a las juventudes de la ciudad y del campo de un país agrícola y dependiente, como puede advertirse en el artículo 33 constitucional, que dice:

Los guatemaltecos tienen derecho a organizarse en partidos políticos, los cuales deben inscribirse de conformidad con lo que determine la Ley Electoral. La ley electoral debe conformarse al principio de que en las elecciones de cuerpos colegiados, las minorías estimables, de acuerdo con el sistema técnico que se adopte, gozarán del derecho de representación⁵⁸.

Esta **Constitución de 1945** demostró en su origen la participación política de una clase media en ascenso, que respaldó los principios de elección pública y cuya acción inmediata se reflejó en su amplia movilización electoral en los comicios de 1950.

En este sentido, el surgimiento de esta práctica política, con nuevos planteamientos y un programa de acción nacionalista, propiciaría la aparición, en la escena política, de nuevas fuerzas sociales y económicas que poco a poco establecieron sus propios reclamos políticos.

⁵⁸ AHDREM, EXP. III-450-1. Constitución de la República de Guatemala, decretada y sancionada por la Asamblea Nacional Constituyente de Guatemala el 11 de marzo de 1945. Publicaciones El Imparcial, Unión tipográfica, p. 20. Para una interpretación de ésta, Vid: García Laguardia J. Mario, et al Centroamérica, Op.cit., p. 18.

La pluralidad se construyó como una concepción integradora de lo social con lo político. Fue la formación de partidos políticos y de organizaciones sociales y económicas las que dotaron del comportamiento básico de una ideología de libertad y democracia amparada por el discurso constitucional de apoyo a estas libertades democráticas y de firme desarrollo económico para la transformación integral del país.

El elemento que ayuda a explicar esta práctica en el escenario político del país, lo constituye el impulso que el gobierno de Arévalo gestó para la creación de la democracia como forma de gobierno. Durante su administración se constituyeron auténticas reformas en contraposición a las relaciones de autoridad en donde el mandato y la obediencia constituían el ámbito político, promoviendo la escasa participación política y la irrupción de la violencia en la sociedad guatemalteca. El principio de pluralidad de este régimen se tradujo en reconocimiento genuino del hombre guatemalteco, bajo esta idea los indígenas empezaron a ser incluidos en su sociedad.

Arbenz, en su discurso de toma de posesión, manifiesta un respeto a la política de Arévalo, ya que fue ésta la base del crecimiento democrático en el país:

No hago ninguna ponderación exagerada, si expreso cálidamente que la época del presidente Arévalo será citada como punto de referencia de una era democrática en nuestro país y en América y que Juan José Arévalo será para Guatemala lo que Juárez y Cárdenas son para México, lo que Martí es para Cuba, lo que Abraham Lincoln es para los Estados Unidos, lo que representa Sarmiento en la Argentina y a la vez lo que fueron hombres de la talla de Montalvo o de Eugenio María de Hostos para la joven América: un ilustre americano más en la galería de próceres democráticos del continente.⁵⁹

⁵⁹

AHDREM, EXP. III-1225-2. Discurso de toma de posesión

El reconocimiento del otro y de su derecho a ser diferente promovió el sentido de confianza necesario para la vida democrática, y que se reflejó en el momento en el que por primera vez en la historia del país se dio una transición del poder pacífica a través de vías institucionales, producto eficaz de la confrontación de ideas en torno al bien nacional, otorgando con ello un principio de cultura cívica al pueblo guatemalteco.

De esta forma, y apoyado en los grupos más disímiles del país, trató el presidente Arbenz de gobernar. El diálogo que estableció se respaldó en el orden constitucional de 1945 que asume una ideología participativa, en donde la confrontación de las ideas puede prosperar por las vías del diálogo constructivo en igualdad de condiciones con una integración plena y equilibrada de la sociedad la que debería ser ajena a triunfalismos y revanchismos políticos, rivalidades y resentimientos de grupos o facciones. Ejemplo de ello lo constituye la conformación del gabinete que se integró con miembros de los cuatro partidos políticos que respaldaron su elección⁶⁰.

del presidente Juan Jacobo Arbenz Guzmán, marzo de 1951.

⁶⁰

Relaciones Exteriores: Lic. Manuel Galich.
Hacienda: Augusto Charnaud McDonald.
Comunicaciones: Mayor Carlos A. Paz Tejada.
Educación: Héctor Morgan.
Agricultura: Nicolás Brol.
Defensa: Coronel Jospe A. Sánchez.
Economía y Trabajo: Dr. Manuel Noriega Morales.
Ministro del Interior: Ramiro Ordoñez Paniagua.
Salud Pública: Dr. Carlos Tejada Fonseca.
Secretarios Presidenciales: César Solís y
Capitán Alfredo Martínez.

El desafío al que se enfrentó el proyecto gubernamental de este régimen como proceso de modernización política del país, consistió en poder emprender su correspondiente transformación constitucional, es decir, lograr establecer nuevas estructuras políticas y, por tanto, nuevas relaciones de poder, capaces de recoger las demandas de las fuerzas sociales surgidas del proceso de transformación social.

Los principios de participación política del presidente Arbenz, exigieron la colaboración directa de los trabajadores, así se reconfirmó la Confederación de Trabajadores de Guatemala (CTG), comprometida con el plan económico, convirtiéndose en un baluarte para la clase trabajadora. De igual manera que la ciudad exigió mejores condiciones laborales, el campo se movilizó rápidamente fortaleciendo una Confederación Nacional Campesina. Al igual que el movimiento obrero, el campesino influido por la pequeña burguesía participó en sus partidos políticos, como en el Partido Acción Revolucionaria (PAR).

En el seguimiento de esta "política interior se puede ver que Guatemala va adquiriendo cada vez una verdadera conciencia y madurez democráticas, ya que existe, entre otras cosas, una amplia libertad política de expresión del pensamiento, que va desde la extrema derecha a la extrema izquierda"... "El gobierno vela porque no se abuse de ese derecho y del orden público individual y colectivo, haciendo valer su autoridad"⁶¹.

Jefe de la Plana Mayor Presidencial: Eduardo Weyman.

"Tomó posesión de la presidencia el coronel Arbenz y nombró su gabinete", p. 17, en El Universal, México, D. F., 16 DE MARZO DE 1951.

⁶¹ AHDREM, EXP. III-1225-2. Alianza de los partidos democráticos en apcayo al régimen de Arbenz y en contra de los enemigos de la democracia: PAR, RN, FPL y PIN, 18 de julio de 1951. Para completar la información con respecto a la política interior remitase a los recortes de prensa: "Retorno a la

Fueron estos principios la base del proyecto económico y político que convirtió a la pequeña nación guatemalteca en el primer país centroamericano que se convertía a la democracia con la pretensión de insertarse de una manera más dinámica e independiente en la evolución del capitalismo internacional.

Uno de los aspectos más interesantes que se destaca en la organización política de Guatemala durante este período, y que sirve como base para llevar a cabo la tarea de la transformación de la sociedad, es la concepción plural e integral que humanizaba las relaciones sociales orientadas hacia un significativo cambio político. El movimiento popular de 1944 había erigido esta concepción a través de las reivindicaciones básicas de la dignidad plena del ser humano; lo cual comprendía básicamente una ideología de participación y de democracia, entendidas ambas como un compromiso de responsabilidades sociales.

Otro aspecto en el que se puede notar el carácter pluriclasista del proyecto revolucionario es en que si bien en la constitución se seguían protegiendo los intereses terratenientes, también se iban a defender con más fuerza los intereses de las clases de vanguardia en el derrocamiento del gobierno de Ubico. Es así, que en cuanto a la nueva pequeña burguesía quedan bien respaldados los intereses del magisterio y los profesionales en conexión con la Universidad. Así mismo el empleado público, que deviene burocracia, elemento dinámico de esta fracción de clase pequeño burgués queda protegido en la Constitución en un extenso articulado (Sección 2, del capítulo II)⁶².

calma", Nuestro diario, julio 14 de 1951; y "Fuerzas democráticas en pie por la revolución manifiestan apoyo al gobierno constitucional", Nuestro diario, julio 16 de 1951, y otros.

⁶² Aguilera Gabriel y Salguero M. Elena, "La política exterior de Guatemala durante la Revolución de Octubre 1944-1954 (1a. parte)" en Revista de la Universidad de San Carlos, No. 7, Guatemala, 1989, p. 10.

El entendimiento entre ideología y acción política otorgó el carácter burgués del proyecto de Estado promovido por Arbenz, ya que en él se organizan, dentro del marco plural y democrático, las distintas facciones que rivalizan para conseguir una mayor presencia política traducida en una real retención del poder, permitiendo, a la vez, el funcionamiento de la democracia burguesa, en la que se demuestra, fuera de toda duda, el impulso político de un gobierno que cuenta con un amplio apoyo popular que, desde luego, era dirigido con legalidad y tolerancia. Por ello, la nación guatemalteca buscó consolidar los intereses de un gobierno unido y democrático ante todas las fuerzas políticas internas.

Este proceso de transición hacia el pluralismo democrático tuvo fe en el valor del triunfo de sus convicciones pacifistas que se manifiestan en la proclama presidencial de confraternidad americana en la IV reunión de cancilleres celebrada en Washington en abril de 1951; el principio de no intervención en los asuntos internos de los demás países; en la cordialidad diplomática y comercial; pero sobre todo de unión nacional frente a los rezagos de una nación sistemáticamente saqueada y debilitada por la barbarie institucionalizada de las viejas dictaduras oligárquicas⁶³.

Evidentemente, Arbenz asumió -desde el principio de su gobierno- la

⁶³ AHDREM, EXP. III-1225-2. Declaraciones del presidente Arbenz a un grupo de periodistas sobre la IV reunión de cancilleres en Washington. En donde se incluye su opinión sobre la seguridad americana así como la cuestión de la paz continental en la que Guatemala se compromete a cumplir sus compromisos.

preocupación constante por producir un nuevo país formado dentro de un proceso de reformas, pero sobre bases de fraternidad nacional donde la explotación e injusticia desaparezcán:

Como guatemalteco creo interpretar fielmente el sentir de la gran mayoría de mis compatriotas al afirmar que antes de ninguna otra cosa, excepto los intereses generales de la humanidad, está la independencia de nuestra patria, y una nación no puede ser plenamente libre en la esfera de la política internacional si no lo es en el campo de la economía⁶⁴.

A pesar de las contradicciones sociales y económicas determinantes de la estructura guatemalteca que muestran a un país agrícola, pobre, con un porcentaje muy alto de indígenas y campesinos analfabetas, las nuevas alternativas les permiten organizarse e integrarse al proyecto de reforma⁶⁵ que establece la importancia de su participación para la transformación política del país, y por ser ellos en quienes descansa el futuro triunfo del cambio histórico.

La pluralidad democrática arbenquista se configuró sobre un riguroso análisis del deterioro social y económico del país. En tal virtud, el diálogo directo con los

⁶⁴ Arbenz, Juan Jacobo. "Discurso de la toma de posesión de la presidencia" en Manuel Galich, "Diez años de primavera en el país de la eterna tiranía" en Alero, no. 8, sept-oct, 1974, Universidad de San Carlos, Guatemala, p. 40.

⁶⁵ A diferencia de muchos "hacedores de programas y reformas" en América Latina, Arbenz había emprendido su cruzada contra la falta de desarrollo polarizando la opinión pública. Gargallo di Castel L. C., Francesca. Dos casos de populismo latinoamericano, Tesis de Maestría en Estudios Latinoamericanos, México, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1985, p. 134.

distintos sectores que sumaban su trabajo y sus intereses al proyecto de transformación entraron en contradicción con aquellos que únicamente veían su propia conveniencia individual y exigían respeto irrestricto a sus intereses.

No obstante, es preciso observar que casi toda la experiencia política de Arbenz se acerca a una definición de autonomía nacional, la cual constituye el rasgo fundamental de la expresión ideológica de su gobierno.

La autenticidad del ejercicio pluralista está íntimamente ligada al proceso de cambio social que contrarrestó los obstáculos que imposibilitaron la democratización real y efectiva del país. Por ello, constitucionalmente se fomenta la participación ciudadana en la esfera pública la cual, según la doctrina democrática, es competencia de todos, y la participación ciudadana una condición para que el propio sistema se reproduzca. Este planteamiento apunta en cierta medida hacia la convocatoria nacional que remite a la convivencia de la diversidad para poder adquirir rápidamente un equilibrio interno sobre los sectores extranjeros de la producción, y reforzar así la concepción de una "burguesía nacional".

Por otro lado, en el proceso de hacer efectivas rápidamente las tareas que el pluralismo democrático impuso, es de especial interés la cuestión de la organización política de las clases sociales en torno a la coalición de partidos políticos, tan distantes en cuanto a su posición ideológica como en su plataforma económica. El Partido Integración Nacional (PIN) básicamente aglutinaba industriales, comerciantes y agricultores progresistas del occidente del país; con una ideología comunista, el Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT) estaba

conformado por pequeños burgueses radicales y proletarios. Considerado como de política intermedia, el Partido de Acción Revolucionaria (PAR) incluía profesionistas, intelectuales, artistas, etc. Al Partido de Renovación Nacional (PRN) lo constituía un frente amplio de pequeños burgueses, incluidos algunos sectores industriales. Por su parte, el Partido Revolucionario Guatemalteco (PRG) estaba integrado por elementos de la clase media y estudiantes universitarios.

Este esquema partidista define en esencia la acción práctica en favor de los postulados de la base del pluralismo democrático, otorgando la posibilidad de participación de ciertos sectores sobre los cuales Arbenz logra afianzar su liderazgo. Dentro de ese panorama, la opinión pública guatemalteca no comprometida con el régimen pudo expresarse a través del ejercicio de sus libertades y derechos dentro de una sociedad que en su relación con el Estado, se comprometió al respeto de las reivindicaciones constitucionales indispensables para el establecimiento de la convivencia democrática.

Sin embargo, los problemas políticos a los que se enfrentó Juan Jacobo Arbenz fueron los continuos choques entre las diferentes fuerzas políticas que le exigían asumir diversas posturas que defendieran sus intereses clasistas⁶⁶, así como el privilegio político que detentaba el ejército⁶⁷ como fuerza nacional.

⁶⁶ Como las que demanda la Asociación General de Agricultores y la UFCO ante la promulgación del Decreto 900 de la Reforma Agraria, o el PGT que exige las reivindicaciones económicas y políticas de los trabajadores del campo en ocasiones sin respetar las decisiones tomadas.

⁶⁷ Artículos del Decreto 17 (151-157) de la Constitución Política de 1945, en los que se señala la fuerza política del ejército dentro del nuevo Estado guatemalteco. Remítase también

Es clara la idea de una participación política plural dentro de un Estado que pretende garantizar el equilibrio político a través de una composición social abierta al diálogo, en donde la situación hegemónica de la oligarquía terrateniente se manifiesta en contradicción con las demandas sociales, las cuales, gracias al apoyo y compromiso del ejecutivo, apoyaron el proyecto político y económico, de carácter capitalista dirigido al cambio de la estructura económica y social, dentro de un esquema esencialmente reformista, otorgando con ello un carácter democrático burgués al movimiento político en ascenso.

Es difícil medir la probabilidad de éxito del intento pluralista que desembocara en la formación de una alianza nacional participante en la construcción de un Estado moderno, tal como se advierte en la propuesta de gobierno del presidente Juan Jacobo Arbenz.

Todo este proceso de crecimiento político muestra una primera y decisiva etapa ascendente en la amplia participación de los sectores medios, en donde la educación del pueblo se toma como clave para articular la vida social y económica que conduciría a un Estado representativo, moderno y nacionalista que lucharía

a García Laguardia, Jorge M. "Política y constitución en Guatemala" en Evolución de la Organización político constitucional en América Latina (1950-1975), Op.cit., p. 225, en donde se manifiesta que en la Comisión Redactora, uno de los diputados decía: "... desgraciadamente durante 50 años hemos sido adversarios, de manera que ellos [ejército] necesitan una garantía absoluta de nuestra actuación. Debemos proceder lealmente con ellos; ellos van a prestar un juramento de apartarse de las cuestiones políticas; van a ser una garantía de la constitución y van a ser una garantía para la revolución...".

por equilibrar los intereses privados o particulares con el interés público o general. Dicho de otra manera, los cambios a los que se vio sometida la sociedad guatemalteca en la búsqueda por su modernización se extienden más allá de las fronteras del ámbito económico y político donde se origina. La explosión de aspiraciones y la falta de canales adecuados para satisfacer las demandas dieron lugar a presiones que amenazaron la estabilidad del sistema político; desafío al que se enfrentaron los guatemaltecos. en este proceso de modernización que pudo emprender su correspondiente transformación institucional, es decir, establecer nuevas estructuras políticas y, por tanto, nuevas relaciones de poder.

II.3. LA PRÁCTICA NACIONALISTA.

La nueva política de desarrollo socio-económico encontró su líder en la figura de Arbenz. Dentro de los análisis y objetivos trazados por su gobierno se entendía con una profunda claridad que el proceso de cambio social pacífico era posible en Guatemala. Se arguyó que la madurez política adquirida durante el gobierno de Arévalo garantizaba la implantación paulatina de la democracia.

Debido a la herencia arevalista, Arbenz elaboró su plataforma política poniendo en la nación todo su empeño. El programa de gobierno presentado por una coalición política formada por el partido dominante, el Partido de Acción Revolucionaria (PAR), el de Renovación Nacional (RN) que había logrado convertirse en el partido con mayor fuerza política, el Partido de la Revolución Guatemalteca (PRG) y el Partido Comunista redefinido como el Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT) estipulaba sin contradicciones el camino que se debía seguir: la consolidación de una idea nacional, que fortaleciera la transición democrática. En este sentido Arbenz proclama la necesidad de reafirmar la independencia y soberanía nacional contra el obstinado embate de la reacción conservadora.

Persisten los objetivos de desarrollo nacional, político, económico y social, que conllevan a la democracia y respeto. Por ello, es que no descanso en hacer continuos llamamientos a la unidad de todas las fuerzas positivas de la República y a que se coloquen los intereses revolucionarios por encima de cualquier otra ambición⁶⁸.

⁶⁸ AHDREM, EXP. III-1225-1. Mensaje del Presidente Arbenz, 1951. Publicaciones de la Secretaría de Propaganda y Divulgación de la Presidencia de la República, p. 5.

El discurso nacionalista del presidente Arbenz se sustenta en una profunda crítica a todos los aspectos de la vida nacional y de todos los problemas nacionales, los cuales están subordinados a la problemática agraria, que la República no ha podido solucionar ni ha propuesto alternativas que eliminen la pobreza, el despojo y la explotación irracional de los recursos naturales generadores de la riqueza nacional, que se ha depositado históricamente en el extranjero.

El no ser dueños totales de la riqueza centroamericana [guatemalteca] nos empobrece y al empobrecernos nos resta aliento para ir a la reconquista de aquella riqueza, esto es, para recuperar con plenitud la soberanía y la independencia que dieron los padres de la nacionalidad... No seremos efectivamente libres ni seremos ricos mientras existan porciones de Centroamérica sometidas a colonaje, ni mientras feraces tierras sean explotadas por medio de sistemas colonialistas con beneficio mínimo o nulo para nuestros países.

Pero hombres de mentalidad moderna, de firme convicción democrática, de alto sentido social están tomando en sus manos los destinos de nuestras repúblicas. Y ello quiere decir que esos destinos no seguirán por mucho tiempo a merced de los odios partidistas, de los localismos ciegos, de las suspicacias subalternas, de los intereses extraviados, sino que serán conducidos con criterios responsables con meditado análisis crítico de la historia con patriótica tendencia a elevar el nivel de vida de las masas istmicas...⁶⁹

El nacionalismo del presidente es totalmente adverso a resolver cuestiones sociales y políticas por medio de la sangre y la división, es menester encontrar soluciones democráticas que coincidan en una continua búsqueda política que renueve la paz y el cambio económico y social para el progreso nacional.

⁶⁹ AHDREM, EXP. III-1225-1. La verdad centroamericana expresada por el canciller Manuel Galich, en la fecha en la que empieza la vigencia de la Organización de Desarrollo Centroamericano (ODECA) en Diario de Centroamérica, Guatemala, 15 de diciembre de 1951.

La instauración de la democracia política del presidente Arbenz no quedó en letra de texto, sino que fue realidad efectiva y operante la total independencia de los poderes del Estado. Destacaron el respeto a las libertades y garantías individuales y sociales; el establecimiento de un trato dignificado de la persona humana y la abolición de las torturas carcelarias. En conclusión, Guatemala fue gobernada con tolerancia.

La no violencia se desarrolla al interior del nacionalismo arbenzista como una idea no oficializada inherente al gobierno, que se afirma en resultados de beneficio social, de adelantos culturales, de avances económicos y de realizaciones materiales, y, sobre todo, de plenitud democrática que le da a Guatemala presencia internacional.

Ilustran esta característica la posición de dignidad de Guatemala en el concierto de las Naciones Unidas y su Organización de Estados Americanos y su colaboración sincera -sin satelitismo- con estas organizaciones. "Colaboramos de pie, no de rodillas -dijo una vez Arévalo-, en la causa del destino común". Por primera vez en 100 años, Guatemala ha hablado con voz propia, sin pedir consignas⁷⁰.

El nacionalismo planteado por Arbenz, surge a partir de su visión particular acerca de los problemas nacionales que colocan al país en una situación de atraso social y económico, que impide el fortalecimiento cultural, y que niega puestos de trabajo

⁷⁰ Muñoz Meany, Enrique. "Afirmación de una democracia: Guatemala 1951", en Cuadernos Americanos, año X, vol. 4, julio-agosto, 1951, p. 30. [Las negrillas son de los autores.]

y desarrollo a las clases medias; lo que a su vez inhibe la comunicación con el campo y con el alto porcentaje de connacionales indígenas -mayas y quichés-. Debido a esto el presidente arguyó un proyecto político y económico que intentó vincular e integrar al pueblo de Guatemala a un proceso, que reestructura el desarrollo nacional y democrático. Así, el concepto de nacionalismo en Arbenz nació ligado al tema de la modernización, esto es, al problema de la transición de una sociedad tradicional a una moderna y al de los efectos que dicho proceso genera sobre las relaciones de poder.

En este sentido la estrategia nacional más importante que tuvo Arbenz fue la formulación del **Decreto 900 de la ley de reforma agraria**, que cumple con la exigencia que al respecto había manifestado la ONU⁷¹, como necesidad primordial para el desarrollo de la nación guatemalteca; fue este el paso más importante para imprimir el desarrollo económico nacional que hizo válida la campaña presidencial que se sintetizó en la frase del candidato Juan Jacobo Arbenz Guzmán: **"Mientras más tardemos en comenzar a sembrar, más tardaremos en recoger la cosecha"**, y que ponía de manifiesto a un régimen político consolidando su autodeterminación político-nacional.

En corto tiempo el presidente elevó la autoestima de casi todos los guatemaltecos al observarse la participación de los indígenas en las tareas de organización social

⁷¹ En 1949, Estados Unidos había planteado la cuestión de la Reforma Agraria como problema mundial de urgente atención. "En 1951 Las Naciones Unidas publicaban el resultado de sus investigaciones sobre la materia, señalando a Guatemala como uno de los países donde era más necesaria tal reforma". Toriello, Guillermo. La batalla de Guatemala, Op.cit., p. 38.

y promoción económica para obtener mejoras en su labor agrícola y en su educación⁷²; la perspectiva era vincular a toda la sociedad en el nuevo proyecto de formación nacional cuya vocación por la libertad promoviera la transformación profunda de todos los aspectos de la vida nacional y con ello la solución de todos los problemas económicos, políticos y sociales.

Con la promulgación de la reforma agraria se pretendió el fin de la parálisis nacional en la que se habían insertado históricamente los guatemaltecos; y aunque no era una reforma muy avanzada, sí delineaba la urgente necesidad de renovar la economía hacia el terreno de la evolución capitalista; la concentración de la tierra limitaba a la autoridad ya que los dueños de grandes extensiones se aducían facultades al margen de la ley para sustentar su poder en tal región. Por su carácter oligárquico, los terratenientes vieron afectados sus intereses y sólo aquéllos (los menos) que se sumaban al avance tecnológico y a la creación de un mercado interno, aceptaron el reto nacional⁷³.

⁷² Los avances en el campo de la cultura y de la educación pública nos indican las siguientes cifras: los establecimientos de educación públicos y privados, y que comprenden escuelas urbanas y rurales, de párvulos, primaria, post-primaria, vocacional, etcétera, registraron una cantidad de 3,686. La inscripción de alumnos ascendió a 226,976 lo que representa un aumento de 12,847 del año anterior (1951). Cfr. Gutiérrez Haces, Ma. Teresa, Experiencias educativas y revolucionarias (Nicaragua y Guatemala), México, SEP-Caballito, 1986, p. 72.

⁷³ Hacia finales de 1951, Juan Jacobo Arbenz proponía un comercio interrelacionado (unionista), que gestara el crecimiento del mercado centroamericano; además del desarrollo y expansión del mercado interno guatemalteco, que a raíz de sus logros nacionales, como la creciente producción del algodón y caña de azúcar, se propone un desarrollo colectivo en base al intercambio de materias primas y desarrollo tecnológico. Cfr.

No queremos decir que haya sido la reforma agraria el nuevo símbolo del desarrollo nacional, sino que ésta marca la ruptura de las relaciones de servidumbre que condenaban a la economía nacional, ya que el **Decreto 900** no sólo lo establece constitucionalmente, sino que lo lleva a la práctica al estimular económica y técnicamente a los agricultores y campesinos quienes se encontraban en la pobreza absoluta debido a la inexistencia de un mercado interno y autónomo que favoreciera la producción y el avance tecnológico; por lo que, quienes podían cultivar lo hacían únicamente por sobrevivencia, y los menos afortunados eran explotados en las grandes fincas cafetaleras o recibían un raquítico salario de la UFCo. y sus filiales.

Ahora el campo y la ciudad podían relacionarse y conformar el tan necesario mercado interno que daría frutos y capital para su integración nacional. De esta forma se acercaba Arbenz al pueblo guatemalteco, llevando en su programa de gobierno una visión nacionalista al sistema capitalista dependiente, resolviendo a futuro las repercusiones de los fallidos intentos reformistas que habían determinado en el pasado a la nación, y esto ahora podía cambiar.

La vocación nacional y antilatifundista del régimen arbenquista se alimenta del creciente nacionalismo independiente, opuesto a quienes ejercen un liderazgo agrupando a los sectores más adversos al contenido de la reforma agraria. La asociación de los ganaderos (AGA) rechaza y demanda sin resultados positivos la

Torres Rivas, Edelberto. "La nueva opción: el proyecto de integración centroamericana" en Interpretación del desarrollo social centroamericano, Costa Rica, Edit. Universitaria Centro Americana, 1981, p 231.

anulación del **Decreto 900** ante los constituyentes de la época; se creían todavía que la democracia era cosa de unos cuantos, por lo que canalizan su fuerza política y económica a la defensa de sus privilegios, en contubernio con las transnacionales establecidas que de igual forma ven afectados sus intereses y privilegios.

...Hemos observado también con atención la campaña que tiende a desarticular a los distintos sectores democráticos del país y a dividir a los hombres de la Revolución de octubre. Se ataca al gobierno, pero no se ataca a Arbenz, olvidándose que éste es parte importante de aquel gobierno; se combate a los partidos de la Revolución, pero no se combate a Arbenz, olvidándose que éste fue llevado al poder por los partidos de la Revolución; se dirigen dardos emponzoñados contra el régimen del expresidente Arévalo pero no se critica a Arbenz, olvidándose también que éste colaboró con aquel gobierno casi todo el tiempo y que se hizo solidario de las decisiones más importantes de aquel régimen. Al contrario se dice que es muy distinto el gobierno de Arbenz del gobierno de Arévalo. Y esto es verdad, pero la diferencia radica no en que el gobierno de Arbenz sea menos o más revolucionario que el régimen de Arévalo, sino que los objetivos del período de Arévalo son distintos a los objetivos del segundo período de la Revolución, cuya trayectoria revolucionaria es la misma y forma una unidad armónica que inconfundiblemente persigue hacer de Guatemala un país próspero y rico, un país donde los ricos progresistas se hagan más prósperos y los más pobres menos indigentes; un país donde los industriales, los agricultores y los comerciantes verdaderamente nacionales obtengan más utilidades pero haciendo subir la producción y el consumo popular, a la vez que se hacen aumentos razonables en las entradas económicas del pueblo trabajador⁷⁴.

En la medida en que esta reforma intentó resolver los grandes problemas del campo, enfrentándose a los contratiempos y rencores de los afectados, el pueblo

⁷⁴ AHDREM, EXP. III-1225-1. Mensaje del presidente Arbenz, publicaciones de la Secretaría de Propaganda y Divulgación de la Presidencia de la República, Guatemala, 1951.

aumentó sus compromisos y exigió una mayor participación en la estructura socioeconómica, lo que provocó un mayor endurecimiento de los sectores dominantes, representados por una élite política, la cual mantuvo posiciones determinadas con respecto a la acción del gobierno y la participación colectiva. De tal manera, la reforma hizo acopio de una realidad innegable al afirmar que, "quedaban abolidas todas las formas de servidumbre y esclavitud y por consiguiente prohibidas las prestaciones personales gratuitas de los campesinos, mozos, colonos y trabajadores agrícolas"⁷⁵.

El nacionalismo pequeño burgués que lo apoyó y en el que se respaldó el presidente tuvo un carácter humanista, sinónimo éste de la apertura plural hacia el logro de las libertades políticas que permearon el progreso económico de este intento reformista. El desarrollo de la cultura y el arte se incrusta en la participación política y en las organizaciones de masas, las cuales vigorizan al Estado Nacional, el cual debe asumir, "la lucha por definir y articular una doctrina que legitime las aspiraciones por alcanzar la autonomía política y la auto-determinación económica".⁷⁶ lo que permitiría detectar a su vez el grado de dependencia en relación con el capitalismo mundial.

El nacionalismo de Arbenz no es unipersonal, es decir, no elimina políticamente a

⁷⁵ Artículo 20. del Decreto 900 de la Ley de Reforma Agraria, promulgado el 17 de junio de 1952. González Aguayo, Leopoldo. La nacionalización de bienes extranjeros en América Latina, II., UNAM/FCE y S, México, 1969.

⁷⁶ Sosa Ignacio, et al., El nacionalismo en América Latina, México, UNAM, 1984, p. 12.

ningún grupo organizado; su compromiso con el país incluyó a todos aquellos sectores capaces de comprometerse en el devenir histórico de la nación. Quienes participaron en la reforma democrática, lo hicieron con la idea de contribuir a la unidad nacional de una sociedad dividida y explotada por fuerzas ajenas y contradictorias al desarrollo interno del pueblo de Guatemala. Y aquellos que no lo respaldaron pudieron participar activamente en su contra, comprobándose así la legalidad constitucional y reformadora del régimen democrático. El gobierno de Arbenz intentó transformar al país en una sociedad capitalista económicamente independiente y moderna con la mayor dignidad nacional. Promovió a la burguesía industrial haciendo crecer al incipiente mercado interno, enfrentando a los terratenientes en provecho de la economía nacional, por lo que la idea de la democracia es aquí, a pesar de todos los intentos, cosa nueva.

La experiencia nacional de Arbenz, orientada hacia una integración nacional sobre una base de igualdad y de mayor justicia social, constituyó un primer acercamiento del proyecto reformista emancipador y modernizador de la sociedad guatemalteca, el cual trató de construir la unidad nacional a partir de la lógica que articula los compromisos sociales que impusieron estrategias y objetivos a nivel estatal, en su intento por alcanzar la modernidad capitalista y a la que se suma la transición hacia la democracia.

La fuerza de esta propuesta se amplía y consolida en un espacio de reformas incipientes que neutralizan progresivamente los vicios heredados de dictadores de otros tiempos, solucionados en cierta medida por la confirmación del pacto nacional que estableció el movimiento popular de 1944, al firmarse la nueva

Constitución de 1945.

Sin embargo, es necesario afirmar que esta voluntad de integración nacional estaba al servicio de una estrategia política que no se redujo a una manipulación de la sociedad⁷⁷, sino que fue un instrumento reivindicador de la historia moderna de Guatemala. Así, la experiencia de la compleja relación entre pueblo y gobierno durante este período, definió el procedimiento democrático que se estaba generando y que se reconoció en la capacidad del gobierno para mantener o restaurar la vida política, el orden público, el cumplimiento de la ley y, sobre todo, el acatamiento de las políticas gubernamentales entendidas como una condición para un adecuado funcionamiento de la soberanía nacional.

En este contexto de autonomía, desde el inicio de su presidencia promovió la soberanía económica y política de Guatemala, a la vez, que desarrolló la idea de integración regional y latinoamericana que defendiera la no intervención y la libre autodeterminación de los pueblos frente al acontecer internacional; promoviendo las libertades fundamentales del individuo. De tal manera, la convivencia democrática interna, era para Arbenz un reflejo de la pluralidad mundial que respetara el derecho de cada nación a organizarse conforme a las ideas de independencia nacional. Justamente por eso no debemos pasar por alto la importancia del principio de la soberanía guatemalteca en el momento de la

⁷⁷ El ejercicio político de la sociedad guatemalteca estuvo garantizado por un conjunto de libertades básicas (de opinión, e información, de asociación, de reunión) que permitieron a los ciudadanos interesados presentar o elegir opciones políticas definidas sin que pesaran sobre ellos mecanismos de coacción.

confrontación bipolar, que consistió precisamente en su oposición al satelitismo norteamericano mediante el funcionamiento de una autonomía interna marcadamente antiimperialista.

II.4. EL NACIONALISMO ANTIIMPERIALISTA.

En estos años, el desarrollo de la guerra fría y la posición bélica de los Estados Unidos representaron en América Latina una clara obstrucción de los procesos de democratización; el pretexto de los norteamericanos para salvaguardar sus intereses económicos y políticos en la región, fue dado por el creciente número de partidos políticos y el activismo en pro de los cambios sociales y económicos que pretendían un nuevo desarrollo interno en el área.

De allí la importancia que caracteriza la experiencia histórica que inicia el gobierno del presidente Juan Jacobo Arbenz Guzmán y del modo en que interactúan sus propuestas con el resto del área latinoamericana. Sin embargo, no es posible sostener que el nacionalismo antiimperialista del presidente se circunscribe a la definición constitucional de una forma de gobierno, éste sólo existe en una estrecha comunicación con la libertad política de los ciudadanos, así como con el complejo balance del poder económico y social nacional.

La alarma estadounidense contra el comunismo fue el punto de partida para tomar la práctica imperialista de someter a todo aquel gobierno que no pacte con los organismos políticos y económicos en donde prevalece la presencia de los Estados Unidos; esta referencia parte del liderazgo norteamericano en los organismos regionales de la Organización de Estados Americanos (OEA) y el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), los cuales ejecutan las directrices del imperialismo con ayuda de los regímenes antidemocráticos latinoamericanos

de la época⁷⁸.

Gabriel Aguilera, en su trabajo sobre La política exterior de Guatemala durante el régimen de la Revolución de Octubre (1944-1954), señala el crecimiento de esta intolerancia internacional y su repercusión en Guatemala:

En el marco de la guerra fría la política exterior norteamericana extremó sus rasgos de intolerancia, la autonomía de los países en su periferia se vio así reducida con particular intensidad en la región caribeña: con una percepción del mundo de "entre Dios y el diablo", de total polarización, su idea internacional era que los actores de la escena mundial deberían ser aliados de los Estados Unidos y asumir roles en la confrontación total con la Unión Soviética y sus aliados. Los intentos de países pequeños por una mayor autonomía en su acción internacional, y de expresar en su política exterior su propio interés nacional, no eran admisibles en ese marco⁷⁹.

La polarización del mundo ponía a los Estados Unidos como juez de las decisiones nacionales de los países latinoamericanos. No eran aceptadas las propuestas de carácter nacional, al igual que ninguna idea democratizadora.

Los guatemaltecos respaldaron y fomentaron los cambios para su desarrollo, trabajadores y partidos promovían políticamente un gran beneficio para todos, pero estas reformas afectaron a los capitales norteamericanos que residían en el

⁷⁸ Anastasio Somoza G. en Nicaragua (1951-1956); Rafael Leónidas Trujillo y Molina en República Dominicana (1942-1952); Marcos Pérez Jiménez en Venezuela (1952-1958); Fulgencio Batista en Cuba (1952-1958); Juan Manuel Gálvez en Honduras (1949-1954); Oscar Osorio en el Salvador (1950-1956); Manuel A. Odría en Perú (1950-1956).

⁷⁹ Aguilera, Gabriel. Op.cit., pp. 37-38.

país. Particularmente la UFCo. y la CIA promovieron el desmantelamiento de la reforma agraria y el fin de un nacionalismo independiente. El monopolio que representaba la UFCo. sobre la economía del país, mostró los grandes y graves alcances de una fuerza externa que intentó un reordenamiento de las leyes, el cual le permitió dirigir la expansión continua de sus intereses y consolidarlos como un poder alterno del Estado guatemalteco.

La frutera -como la UFCo. es conocida al interior- representó un poder paradójico, ya que como depositario de la forma de servidumbre laboral, generó las condiciones de pobreza debido a los bajos salarios que junto con las extenuantes jornadas de trabajo provocó la depauperización de su entorno. La penetración directa de esta compañía en Guatemala tuvo como propósito subordinar al guatemalteco y desarraigarlo de sus vínculos de unidad nacional. En este proceso sistemático de agresividad, el más insidioso y pernicioso de los mecanismos, mediante los cuales en este país centroamericano se perpetuó una situación dependiente y anacrónica que se enfrentó con las nuevas políticas iniciadas con el movimiento nacional representado entre 1951-1954 por el presidente Arbenz.

En el New York Times del 24 de Agosto se publicó la siguiente información con respecto al posible retiro de Guatemala de la poderosa empresa United Fruit Company.

De acuerdo con una declaración de William L. Taillan, gerente general de la UFCo., a que su empresa esté lista para abandonar todas las operaciones en Guatemala antes que aceptar las monstruosas demandas de los dirigentes

sindicales en el nuevo pacto colectivo de trabajo ahora en discusión⁸⁰.

La Ley de Reforma Agraria representó una apertura económica necesaria para el desarrollo nacional, se proponía la reafirmación de una soberanía que se encontraba expuesta al favor político de la United Fruit Company y al vaivén del mercado. Por ello la urgencia de producir para la formación de un mercado interno, transformó el poder subyugante de la compañía bananera, ocasionando una confrontación directa con la política externa del gobierno estadounidense, el cual se apoyaba en las referencias que sus allegados le proporcionaban.

Arbenz propuso un desarrollo capitalista sustentado en las necesidades de un mercado de libre competencia. La UFCO., por el contrario, capitalizó toda competencia impidiendo el surgimiento de un desarrollo interno y afectando la constitución de una democracia formal y estable.

Sin ser comunistas, los guatemaltecos crecieron democráticamente. Dieron gigantescos pasos con la formación de la Confederación General de Trabajadores y la Confederación Nacional Campesina; ya habían impulsado y ganado cambios en las leyes laborales; se había lanzado el Decreto 900 de la ley de reforma agraria; y en 1952 proyectaban una verdadera transición política interna.

Sólo con una intervención armada se podía destruir la unión nacional que emergía con un gran espíritu renovador y provechoso para todo el país. Guatemala se abría camino hacia un nacionalismo democratizador, con un carácter económico y capitalista modernizante.

⁸⁰ AHDREM, EXP. III-1225-2. Informes de la embajada de México en Guatemala a S. R. E., Guatemala, 1952.

El antiimperialismo de Arbenz proponía el fortalecimiento de la política económica interna con apoyo de la iniciativa privada nacional y del capital extranjero pactando tratos legales y justos para los participantes. rompía así con el imperialismo de los norteamericanos.

Los terratenientes desconfiaron de estas medidas. no aceptaron el pago compensatorio en base a los impuestos dados y en la valoración que habían hecho ellos mismos de sus tierras. por lo que las rechazaron abiertamente; lucharon contra la reforma agraria y se unieron con la UFCo. para contrarrestar los fines expropiatorios del Decreto 900. ya que su nacionalismo no tenía nada que ver con gastos internos: pago de impuestos, salarios justos, revisiones legales en sus libros y acaparamiento de tierras cultivables, sino con el goce de prebendas políticas y económicas personales.

Como partidario de una lucha nacional a favor del progreso. Arbenz se refiere constantemente a la posición hegemónica del imperialismo en la economía de Guatemala y en las áreas fundamentales en las que éste había penetrado. Dentro de esta función explotadora de los recursos nacionales, el presidente denunciaba la complicidad de los sectores antipatriotas que habían permitido a los norteamericanos quedarse con todas las riquezas, además de ejercer el control total del comercio exterior y de dictar la política económica: habían intervenido también en la política pública mediante el control del área de servicios y, sobre todo, provocaban el estrangulamiento del mercado interno de acuerdo a su conveniencia.

Una subsidiaria de propiedad total de la UFCo., Tropical, Radio and Telegraph, tenía el monopolio de los servicios radiotelegráficos internacionales, después de las 20 horas, todo Guatemala, inclusive el gobierno quedaba privado de comunicación telefónica internacional porque así lo disponía la empresa⁸¹.

Por otro lado, Arbenz destaca el hecho de que a los dueños de capital nacional y extranjero no les interesaba satisfacer las necesidades del pueblo, sino obtener más y mayores ganancias; como consecuencia de ello, la inversión económica se desviaba constantemente hacia aquellas áreas que propiciaban mejores ganancias y no sobre las que eran necesarias para atender los requerimientos básicos del pueblo, como el abastecimiento de alimentos y el desarrollo de otros sectores como: la educación, producción de cultura y medios de comunicación e información, permeando con ello a toda la sociedad⁸², por lo que el gobierno asume esta responsabilidad continuando la política educativa que se destacó durante el gobierno de Juan José Arévalo, así:

⁸¹ Toriello, Guillermo, La batalla de Guatemala, Op.cit., p. 53.

⁸² Sirvan de ejemplo también la norma presupuestal aprobada por el gobierno para la construcción de escuelas nacionales; la ley de escalafón magisterial; las misiones ambulantes de cultura inicial y la primera campaña nacional de alfabetización promovida por el gobierno de Arévalo, la promoción de la cultura nacional a través de la sección de teatro y danza; así como la acción de la Escuela Nacional de Artes Plásticas para fomentar las prácticas nacionales; la masificación de la Revista de Guatemala y la Revista Alegría para niños y a nivel latinoamericano Guatemala fue promotora de la fundación de la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL).

Para realizar la segunda campaña se contó con una nueva cartilla titulada "En Buen Camino", preparada por el profesor Gonzalo Vargas R., de la que se hizo el tiraje de 25.000 ejemplares [...]

Se continuó además con la edición mensual de dos periódicos dedicados a los alumnos recién alfabetizados y campesinos de toda la República, cuyos títulos son Nuevo Día y Lea [...]

En el multigrafo del mismo Departamento se imprimió la dramatización para teatro escolar titulada "Guatemala y Cuba, José Martí", por la señora Elena V., la cual se distribuyó a los centros y escuelas de alfabetización de la segunda campaña regional [...]

Se hizo el primer ensayo de alfabetización en lengua nativa, habiéndose iniciado los trabajos para la elaboración de la primer cartilla kekchí con la colaboración del Instituto Indigenista Nacional⁸³.

Otro de los aspectos fundamentales y destacados por el gobierno fue el asunto de las tierras ociosas, esencia misma de la reforma agraria, que explica al propio nacionalismo antiimperialista y el cual se sustenta en la confrontación del nuevo orden político fundado en una mayor libertad electoral y cívica, acompañada de una notable revitalización de los espacios de participación democrática, en contra del escaso espíritu de colaboración de grupos antipatrióticos que limitaron la posibilidad de romper las jerarquías económicas que desvinculan al país del progreso autónomo, condenándolo a ser una sucursal de la gobernabilidad extranjera. Es pues evidente que el movimiento reformador del presidente Juan Jacobo Arbenz Guzmán podría haber dado al pueblo de Guatemala la independencia económica y el nivel de vida que se merecía.

⁸³ Gutiérrez Haces, Ma. Teresa. Op.cit., p. 69.

ESTA TESIS NO DEBE SALIR DE LA BIBLIOTECA

79

Otro de los compromisos que asumió el Estado poniéndole más énfasis en el período de Jacobo Arbenz Guzmán, fue la de tratar de reubicar al país en el contexto de las relaciones económicas internacionales; siendo el objetivo básico la revisión de los términos de intercambio y una nueva orientación a las inversiones extranjeras, las cuales participarían en la economía del país en iguales condiciones con el capital nacional, vía una legislación apropiada⁸⁴.

La composición del programa reformista del presidente lo enfrentó con una derecha interna, cada vez más aglutinada y fuerte con los intereses norteamericanos que se vieron afectados con la práctica de la reforma agraria.

La oposición antioligárquica del gobierno se convirtió en una posición antiimperialista, sustentada en una visión política de largo alcance que se intentó proyectar a todos los sectores de la sociedad guatemalteca con el fin de producir en ellos la fuerza de un nuevo federalismo en donde la decisión de individuos y de comunidades materializara un determinado orden constitucional y convivencia colectiva. En otras palabras, la posición antioligárquica, unida al proceso antiimperialista de desarrollo económico, correspondió más con la realidad inmediata de Guatemala al establecer un programa de acción -en el que se incluía la reforma agraria- a corto plazo, que fue capaz de cumplirse gracias al apoyo irrestricto del complejo balance entre los grupos sociales partidarios del nuevo desarrollo nacional. Esto implicó la postergación de otros aspectos de la administración Arbenz, como la preocupación por la separación real del ejército

⁸⁴ Arriola Avendaño, Carlos E. "La lucha de clases durante la revolución guatemalteca" en Revista de la Universidad de San Carlos, No. 7, septiembre, Guatemala, 1989, p. 15.

del poder político que no llegaron a realizarse por los contratiempos que se le presentaron al gobierno.

Sin embargo, la apertura de múltiples frentes de participación política propiciaron un espacio abierto al ejercicio de la libertad, a condición de servir al beneficio colectivo que exigió la formación de un mercado nacional así como la internacionalización de su economía en contra de la proliferación y diversificación de los espacios económicos dirigidos por el imperialismo norteamericano. Como reflejo de esta situación, se advierte la fortaleza económica con que se respalda el gobierno de Arbenz frente a las amenazas que las compañías extranjeras lanzaron ante el evidente ataque a sus intereses.

El quetzal vale \$1.01 (dólares) el crédito de la República es de los mejores. No existe deuda externa y el costo de la vida es tan alto como el que prevalece en los Estados Unidos⁸⁵.

El resultado de dicha contradicción condujo a un severo desnivel en las relaciones de Guatemala y los Estados Unidos, amenazadas incluso por la implementación de políticas de defensa hemisférica en las que el anticomunismo aparece como única alternativa de equilibrio político occidental. En consecuencia, Guatemala y en especial el poder ejecutivo, no pueden convertirse en las instancias capaces de satisfacer las demandas sociales y garantizar los derechos civiles de la población.

⁸⁵ AHDREM, EXP. III-1225-2. Recortes periodísticos. En su edición del 7 de julio el periódico guatemalteco Nuestro diario, Guatemala, 1951, contesta a un artículo que apareció en el New York Times del 10. de julio bajo el título de "Los rojos de Guatemala se aprovechan de viejos males".

Al fundarse en 1951 la Confederación de Trabajadores de Guatemala (CTG), se participa directamente en la defensa de las reformas sociales impulsadas por el gobierno de Arévalo y Juan Jacobo Arbenz como: el Código de Trabajo promulgado en 1947, en el que se establece el derecho de huelga y sindicalización. Se obliga a fijar contratos entre patronos y trabajadores. se establece el salario mínimo: sin embargo, se limitó la sindicalización del campo, la seguridad social y la reforma agraria.

Se empezó a impulsar el desarrollo y la diversificación de la agricultura. se avanzaba en la modernización capitalista: pues hasta entonces todo lo producido a nivel nacional se daba de forma artesanal o familiar.

El **Decreto 900** era lo bastante moderado al sólo afectar las tierras ociosas, liquidaba la propiedad feudal y a la vez desarrollaba métodos capitalistas de producción agrícola, abolía las formas de servidumbre y esclavitud, como las prestaciones laborales gratuitas, el pago en trabajo por arrendamiento de tierras y los repartimientos de indígenas, la dotación de tierras a los campesinos que no la poseían, reconociendo a su vez el pago legal correspondiente.

Sin embargo, las empresas bananeras: UFGO. y la Compañía Agrícola de Guatemala resultaron ser los mayores acaparadores de tierras productivas y ociosas; el gobierno les expropió 162 000 hectáreas, según Guillermo Toriello, el equivalente al 14 % de las tierras privadas con carácter expropiatorio.

Ante la expropiación, el Departamento de Estado de los Estados Unidos exigió mediante una nota dirigida al gobierno de Guatemala, en la que "el gobierno de los E.U. veía con preocupación la manera en que la ley de reforma agraria de

Guatemala ha sido aplicada a las propiedades de la United Fruit Company en Guatemala"⁸⁶, expresando posibles desajustes económicos en la Compañía - olvidando el carácter monopolista de la empresa-. Se exigió la indemnización al mismo tiempo que se intensificaba una campaña de desprestigio y aislamiento contra Guatemala, iniciado años antes en el gobierno de Arévalo. Durante este período, se ventiló la situación social nacional junto al estado de atraso económico del pueblo. De ahí que la oligarquía quisquillosa promoviera una oposición constante contra el presidente. Las reformas de Arévalo se dirigieron hacia la educación moral de la sociedad, sin promover cambios políticos o económicos que afectaran las relaciones de producción. Es la alianza entre la oligarquía tradicional y las empresas extranjeras, la que determinó el estrecho círculo social formado por terratenientes y militares inconformes con la apertura democrática, creando un constante enfrentamiento con la nueva política de gobierno. Arévalo no trastocó a la sociedad guatemalteca en sus posturas de clase, por lo que su gobierno no fundamentó prácticas socio-económicas y políticas importantes para el cambio. Digno de destacar fue el proceso de iniciación en la alfabetización y la expulsión del embajador norteamericano John Patterson del país, por tratar de dirigir la política interna del primer mandatario. En contraste, los planes nacionalistas de Arbenz se dirigían hacia la competencia y no a nacionalizar empresas para liberar la economía nacional del monopolio que sobre ésta ejercían las compañías extranjeras, básicamente norteamericanas; el

⁸⁶ Toriello, *Op. cit.*, p. 79.

presidente emprendió tres grandes proyectos: la planta hidroeléctrica de Marinalá Jurún para combatir al monopolio norteamericano de la energía eléctrica EBASCO, una carretera al Atlántico para romper el monopolio de la IRCA y un Nuevo Puerto en el Atlántico para competir con el puerto controlador de la UFCO. -Puerto Barrios⁸⁷.

Por ello se acusó a Guatemala de ser una **amenaza comunista** contra los Estados Unidos y el **mundo libre**, que ellos se han dado a la tarea de defender; presionaron a la OEA, para que se aprobara la intervención armada en Guatemala; con ello se aglutinaba al continente bajo una sola bandera, la norteamericana⁸⁸. El conflicto directo del gobierno de Arbenz y los Estados Unidos se gestó en los primeros días del mes de abril de 1951. En ocasión de la IV Reunión de Cancilleres celebrada en Washington, el Presidente Arbenz hizo declaraciones a un grupo de periodistas extranjeros sobre la misma:

⁸⁷ La UFCO, no se dedicaba exclusivamente a la producción del banano, sino que explotaba también todas las líneas férreas por medio de los Ferrocarriles Internacionales de Centroamérica; era propietaria de los muelles de San José y Puerto Barrios, los que explotaba por medio de la misma compañía ferrocarrilera. De esta forma controlaba el sistema de transporte y la entrada de fronteras marítimas. Influyó de tal grado en la vida económica de Guatemala que cualquier otra empresa necesitaba estar bien relacionada con la frutera para poder sobrevivir.

⁸⁸ "Los Estados del Caribe se enzarzaron en una disputa cuando Guatemala propuso que una resolución de Estados Unidos se enmendara en el sentido de condenar 'cualquier sistema que tienda a suprimir los derechos y libertades políticas civiles'. Varios gobiernos totalitarios en América Latina deben haberse sentido incómodos acerca de esta cláusula, pero fue la República Dominicana la que protestó". Washington Daily News, Washington D. C., abril 4, 1954.

Interpretando la opinión del país -dijo el presidente-, la delegación de Guatemala a la Junta ha sostenido la tesis según la cual no deberán salir fuerzas armadas del territorio del país. Guatemala no está en condiciones de hacerlo, ni tampoco, el presupuesto lo permite. Este presupuesto será absorbido en la tarea constructiva que se propone realizar el gobierno durante el periodo de seis años.

Recordó el coronel que esta posición guatemalteca coincidía con la de México y Argentina.

En caso de conflagración mundial "se paralizaría la pobre economía de Guatemala; si en cualquier momento la paz continental se viera amenazada, el país se vería obligado a cumplir sus compromisos"⁸⁹.

Sin embargo, el factor que desencadenó la ruptura política con los norteamericanos fue la promulgación del **Decreto 900** sobre la reforma agraria, y las contrariedades de la UFCo. por la nueva política democrática con respecto a la libre competencia. Estas reformas fortalecieron el papel económico del Estado y la creación del mercado interno que garantizara un desarrollo interno para el país.

En contra de ello la UFCo. desencadenó una serie de fuerzas políticas para impedir el seguimiento de la reforma y con ello el principal sostén de la democracia. El gobierno norteamericano respaldó el cerco político en contra de Guatemala esgrimiendo su política de Seguridad Nacional y anticomunista.

La actitud era clara, o se devolvían los privilegios al gran monopolio y se cambiaba la estrategia interna de desarrollo, o todas las fuerzas motrices del imperio del norte se desatarían en contra del proceso democrático guatemalteco.

Durante la X Conferencia Interamericana -28 de marzo de 1954- celebrada en la ciudad de Caracas, Venezuela, se aprueban los puntos mediante los cuales se

⁸⁹ AHDREM, EXP. III-1225-2, 1951. Informe de la embajada de México en Guatemala a la S. R. E. respaldándose en notas periodísticas del mes de abril de 1951.

condena a Guatemala como parte de un eslabón comunista internacional, aprobándose la injerencia militar externa. El Secretario de Estado Norteamericano, John Foster Dulles constituyó la dirección política del anticomunismo más agresiva en América Latina. Por ello, su pertinaz interés en eliminar al gobierno guatemalteco por contravenir sus intereses personales como representante jurídico de la UFCo., gozando además del respaldo del Partido Republicano, recién llegado al poder en manos del general Dwight Eisenhower, y de las tiranías en la región. Por su parte el canciller de Guatemala, Guillermo Toriello Garrido, antes de aprobarse la resolución 93 de Caracas, explicó la política democrática de su país y argumentó en contra, ya que se pretendía eliminar la soberanía y autodeterminación de las naciones latinoamericanas y con ello la de Guatemala.

en su discurso manifestó:

...de aceptarse esa ponencia se haría del panamericanismo un instrumento al servicio exclusivo de los intereses monopolistas y un arma de coacción para ahogar todo intento de liberación política y económica por parte de los pueblos oprimidos de América Latina. Se ha querido hallar un fácil expediente para mantener la dependencia económica de las repúblicas americanas y suprimir los anhelos legítimos de sus pueblos catalogando de "comunismo" toda la manifestación de nacionalidad e independencia económica, todo anhelo de progreso social, toda curiosidad intelectual y todo interés en formas progresistas y liberales⁹⁰.

⁹⁰ Discurso del Jefe de la delegación de Guatemala, Lic. Guillermo Toriello. Comisión política, X Conferencia Interamericana, Caracas, marzo de 1954. En La batalla de Guatemala, Op.cit., pp.279-288. Para un análisis de éste, Vid: Salazar Mallén, Op.cit., p. 281.

En esos momentos, se aclaró la posición estadounidense ante la reunión interamericana, declarándose que ésta fue para tomar decisiones y para no permitir la entrada al comunismo internacional⁹¹ al continente. En realidad dicho debate estuvo cada vez más caracterizado por la bilateralidad de las relaciones Estados Unidos-Guatemala, y por la radicalización de la política interna, que entró en una fase de crisis, dejando ver las alianzas conflictivas, las polémicas soterradas entre los distintos poderes (militares, terratenientes) y su alianza con el imperialismo.

⁹¹ El comunismo internacional representado durante este tiempo por el Buró de Información de los Partidos Comunistas KÓMINFORM (Porta voz de la ortodoxia del movimiento comunista en la hora de la guerra fría) dedica sus tareas por el logro de una paz duradera y por una democracia popular en Europa. En general, sus actividades son exclusivamente de índole europea, desde su origen en 1947 concentró sus esfuerzos por controlar a los partidos comunistas y reforzar el monolitismo soviético. Dentro de sus trabajos más relevantes destaca la expulsión del Partido Comunista Yugoslavo en 1948 y la Organización del Movimiento por la Paz mediante un riguroso discurso ideológico. Se observa así, que existe gran distanciamiento de los partidos comunistas europeos y de la URSS con América Latina. Recuérdese que durante la década de la democracia guatemalteca (1944-1954) no se dio un intercambio diplomático. Vid. Marcou Lilly. El movimiento comunista internacional desde 1945, México, Siglo XXI, 1981.

II.5. EL MILITAR DE CARRERA.

Puede decirse que fue esta ruptura interna la que demostró las contradicciones personales que fluyeron hacia el derrocamiento del Coronel Arbenz. Por su origen como militar, que propuso sostener la idea de un ejército revolucionario al servicio de la nación. Por eso, se debe considerar a este cuerpo como una de las principales fuerzas nacionales que en el caso de la historia guatemalteca se representa en la Institución Armada y en sus atribuciones orgánicas y públicas que le han permitido ser la base de poder del Estado Guatemalteco. Para efectuar un balance del perfil histórico del Coronel y Presidente J. J. Arbenz Guzmán es necesario configurar y confrontar sus relaciones con el ejército durante su periodo de gobierno (1951-1954).

El ejército estructura en Guatemala la forma de hacer política, manteniendo un status social que le posibilita el adecuado ejercicio de sus fueros como cuerpo político al servicio del Estado y sus relaciones intrínsecas con la clase terrateniente (la clase con poder) que le permiten controlar a los elementos más activos de la sociedad, convirtiéndose en un poder sujeto, en la medida en que sirve a esta clase hegemónica con la que comparte aspiraciones. De tal forma que el desarrollo social se representa en el control de las Instituciones Públicas por parte del Ejército Nacional en alianza con la oligarquía.

El orden que se establece con una poderosa y educada fuerza castrense permeó a la sociedad que tenía un mejor status económico, promoviendo esta educación por encima de cualquier otra. Además de que en ella encontraba una fuente de trabajo que le permitiría alcanzar una mejor vida social en contradicción con la población indígena. El régimen político representado por un jefe de alto rango militar, involucra un férreo tratamiento social en la forma como se constituye el poder nacional.

Ejemplo de lo anterior es la trayectoria militar y política de J. Jacobo Arbenz, quien "siendo muy joven ingresó a la Escuela Politécnica, La Academia Militar Nacional por excelencia"⁹², logrando uno de los expedientes académicos más brillantes de su historia. A los 22 años obtuvo el grado de Subteniente y, posteriormente, a los 24 años fue nombrado profesor de Ciencias e Historia de la Escuela Politécnica. Sus biógrafos lo consideran un militar capaz con buenas actitudes para su oficio, que en sus primeros años nunca dio señales de ideología política particular⁹³.

Hacia 1944, ya con el grado de capitán, se involucra en el movimiento antidictatorial que promueve la participación política y democrática de todos los sectores sociales. Así una parte importante del Ejército, la de los jóvenes oficiales, exigen un cambio en el desarrollo político nacional, buscando nuevas rutas en la consecución del crecimiento interno que les permita la diversidad económica y

⁹² García Añoveros, Jacobo Arbenz, Op. cit., p. 19.

⁹³ Ibid.

social del país.

Durante ese tiempo, la inquietud interna aumentó, la capital fue el centro de numerosas huelgas y manifestaciones, como las llamadas jornadas de mayo-junio. La organización social creció y se sumaron a ella la intelectualidad universitaria. Durante este proceso, la renuncia de Úbico convocó a un golpe de Estado en el que la Asamblea Nacional ratificó el nombramiento del Gral. Ponce Vaidés como presidente interino, esta situación provocó la amplia organización de un movimiento al interior de las fuerzas armadas.

Uno de los líderes de este movimiento fue el mayor Arbenz, quien a raíz de lo sucedido en la Asamblea Nacional, solicitó su baja en el Ejército y conspiró en unión con el mayor Carlos Santana Sandoval y el mayor Francisco Javier Arana, quienes en alianza con el dirigente del movimiento civil Jorge Toriello coordinaron un alzamiento cívico-militar dando fin a la continuidad política de la vieja guardia militar.

A las dos de la mañana del 20 de octubre salieron de la guardia de honor dos columnas armadas que se dirigieron al asalto de los cuarteles de San José y Matamoros fieles a Ponce Vaidés. El mayor Arana subió con otra columna en dirección al palacio presidencial. Poco después armaron al grupo de estudiantes, profesores y obreros que se unieron a las tropas. Arbenz, Arana y Toriello dirigían las operaciones. Se inició un fuerte enfrentamiento y durante varias horas se combatió alrededor de los cuarteles e incluso en las calles. Afortunadamente una de las baterías de los rebeldes impactó en un centro vital del fuerte San José... Poco después se rendía el cuartel de Matamoros. El gobierno aislado en el Palacio Nacional decide optar por la rendición⁹⁴.

Se forma la primera Junta Revolucionaria integrada por los jefes del movimiento.

⁹⁴ *Ibid*, *Op.cit.*, p. 21.

Una nueva historia se escribe para Guatemala: el primer gobierno civil electo democráticamente será respetado por las fuerzas armadas y respaldado por la nueva Carta Magna: **La Constitución de 1945**⁹⁵. El resultado de este proceso es notorio: el ejército apoyó la destitución de un régimen caduco y ayudó a elevar el gobierno progresista de Juan José Arévalo. Así, la autonomía del Ejército se constituyó como un elemento primordial en el proceso de consolidación de las tendencias progresistas, y por otro lado se reforzó como Institución profesional con gran injerencia en la vida política del país.

Todo ello contribuye a explicar la buena imagen que tenía Arbenz como militar. Maestro notable, estrategia singular y profesionista de las armas, de tal manera que la identificación Arbenz-Militar nunca se vio disuelta, menos aun cuando su participación en el gobierno arevalista lo llevó a ocupar el cargo de ministro de Defensa del Gabinete. Con lo cual se generó el cisma político-militar entre los participantes del movimiento ante la falta de confianza en la viabilidad del nuevo proyecto político que ampliaba las bases de participación social.

...los hombres que hicieron la revolución "de octubre" de 1944 y que forman el gobierno actual empiezan a disgregarse en enconos y ambiciones personales, situación que siempre aprovechan los elementos imperialistas y clericales interesados en crear un Estado anárquico en el ambiente centroamericano para a la postre salir gananciosos y llevar adelante sus proyectos de explotación material y humana.

Primero fue la ambición desmedida del que formara parte del triunvirato revolucionario (Arana-Arbenz-Toriello), siendo Toriello el que empezara la

⁹⁵ AHDREM, EXP. III-450-1, 9 de abril de 1945. Constitución de 1945, decretada y sancionada por la Asamblea Nacional Constituyente de Guatemala el 11 de marzo de 1945. Para una interpretación analítica de ésta Vid: García Laguardia, Jorge Mario. Política y Constitución en Guatemala, Op.cit.

disgregación....

Después, un disgusto personal entre Arbenz y Arana hace aproximadamente un año, en el que el segundo, mareado por el sector imperialista norteamericano, se sintió con la posibilidad de ser presidente de la república...⁹⁶

Los conflictos internos entre Arbenz y Arana afectaron de manera directa al Ejército e influyeron en el rumbo que tomó el proceso democrático guatemalteco al interior de esta Institución, la cual se dividió en relación a las aspiraciones de estas dos fuerzas. Arana, quien por su parte se dedicó a la crítica mordaz y amenazante en contra de la presidencia de Arévalo, se rodeó de grupos pertenecientes a las clases terratenientes entrando en contacto con los influyentes bananeros (UFCo.), con los que se intentó una concertación política para propiciar el levantamiento armado que destituya al gobierno democrático asegurando la dirección política que conviene a sus intereses.

Para Arana el respaldo político a su persona -por los grupos mencionados- representa el rechazo a la política seguida por Arévalo para democratizar al país, por ello el apoyo que demuestran sus compañeros y subordinados castrenses le servirá para retar al presidente Arévalo, aceptando la influencia de la reacción. La cual se vió involucrada en conspiraciones durante la presidencia⁹⁷.

Un decisivo punto de apoyo que arroja luz para entender esta situación.

⁹⁶ AHDREM, EXP. III-1022-5. Informe personal y confidencial del embajador mexicano en Guatemala a la S.R.E. en México. Guatemala, 17 de diciembre de 1948.

⁹⁷ García Añoveros nos señala 28 levantamientos armados en contra de Arévalo durante sus 6 años en el gobierno. Afirma además que esto es una "señal inequívoca de que los militares no habían logrado superar su tradición golpista y consideraban el gobierno político como parcela suya", *Op. cit.*, p. 33.

caracterizada por los movimientos militares, es tomar en cuenta que las acciones políticas que ocurren se realizan bajo presiones de grupos organizados en torno a las ambiciones del coronel Arana, que habían dividido al Ejército Nacional. En virtud de su especial presencia política, Arana resalta una reacia actitud militar, que cuestiona la apertura constitucional confrontando directamente al jefe de gobierno. La conspiración más importante fue la sucedida hacia 1949 y que encabezaba el propio Coronel Francisco Arana, quien intentó acceder al gobierno por la vía de las armas, respaldándose en la reacción civil y militar, la cual fue controlada por el ministro de defensa Juan Jacobo Arbenz y el ejército leal al proceso democrático⁹⁸. Teniendo como desenlace -según prueban los testimonios⁹⁹- la trágica muerte del coronel Arana y la aprehensión de todos los altos jefes del Ejército.

A medida que se desplazó a los militares fieles al fallecido Arana, el Ejército canceló temporalmente sus expectativas golpistas, y por su parte el desarrollo - político militar- del coronel Arbenz trascendió como la fuerza opositora capaz de construir un nuevo modelo militar, en el cual la institución armada se convertiría

⁹⁸ AHDREM, EXP. III-1629-1. Pormenores del levantamiento y su solución, notas de prensa y telegramas de la Embajada de México en Guatemala a la S. R. E. Guatemala del 21 al 25 de julio de 1949.

⁹⁹ Yid., Cehelsky, Martha. "Habla Arbenz (su juicio histórico retrospectivo)", en *Alexa*, No. 8, tercera época, sep.oct., Guatemala, 1974, pp. 116-124. Schelensiger, Stephen. *Fruta amarga*, *Op.cit.*, pp. 56-61. Díaz Rozzotto, Jaime. El carácter de la revolución guatemalteca (ocaso de la revolución democrático-burguesa corriente), México, Costa Amic, 1958, pp.129-130.

en una institución al servicio de la sociedad guatemalteca.

Las fuerzas arevalistas salieron victoriosas y según Arbenz era ése el momento de reorganizar el ejército y escardar a los retrógrados. Debidamente organizado, el ejército podría haber llegado a ser un instrumento positivo. (Por ejemplo, el ejército reaccionó bastante bien a la idea de la reforma agraria. Arbenz hizo un esfuerzo especial de hacer una reunión con los oficiales para explicarles la ley y la necesidad de ella. La reacción de los oficiales fue razonable e interesada.) Arbenz tenía mucha fe en los oficiales de línea. Eran los más sinceros¹⁰⁰.

El asesinato de Arana¹⁰¹ creó un ambiente de sospechas que apuntaban a la figura del ministro Juan Jacobo Arbenz, esto debido a la gran popularidad del coronel Arana, y se acusaba a Arbenz por la tirante relación que habían mantenido durante los últimos meses. La frustración golpista fue desatada nuevamente durante el primer aniversario luctuoso en 1950, con las consignas más feroces en contra del régimen, declarándose el estado de sitio hasta la normalización de la situación.

Por otro lado, se vislumbraban las elecciones de Noviembre y se postulaba a Arbenz como el futuro presidente respaldado por la coalición de partidos que representaban al nuevo sistema político, totalmente acorde a los puntos programáticos señalados por la **Constitución de 1945** y que alientan el proceso democrático nacional.

Para los militares la candidatura de Arbenz representaba la continuidad de la institución al interior del poder, y aun cuando respaldaron su elección, Arbenz quedó marcado por amplios sectores y líderes de las fuerzas armadas por su oscura

¹⁰⁰ Cehelsky, Martha. *Op.cit.*, p. 121.

¹⁰¹ Este acontecimiento histórico se conoce como "la tragedia del puente de la gloria", ocurrido el 18 de julio de 1949.

participación en la muerte de Francisco Javier Arana. De la misma manera, los grupos conservadores, dan su apoyo con ciertas reservas, restando importancia a sus propuestas económicas. Por lo general, en un principio se le consideró fiel a las ideas militares en que se fundaba la tradición política guatemalteca.

En estas elecciones el Coronel Arbenz ganó y desde su plataforma política manifestó que la condición indispensable para la realización de las metas que el pueblo guatemalteco se ha trazado, sea la existencia de un ejército comprometido con los ideales del movimiento de 1944.

El binomio pueblo y ejército fue el principal factor que impidió que la acción derivada de la propaganda antidemocrática, se consumara a través de los innumerables complots de aquella conspiración tendientes a instaurar otra vez en nuestro país un régimen de opresión e incondicionalmente servil a los intereses extraños a nuestra nacionalidad¹⁰².

Arbenz muestra aquí lo que será su verdadero ideario acerca de la formación de un "Ejército Popular Revolucionario" que se nutra del orden político y social, respetando al llamado de la democracia y de las ideas que constituirán la forma básica de identidad nacional que defina a toda la unión nacional guatemalteca, en la búsqueda por construir un nuevo Estado independiente y democrático.

Ante esta posición, Torres Rivas señala lo absurdo de mantener la idea de un ejército popular ante el devenir histórico del cuerpo castrense de Guatemala, por ello nos dice: "...confianza sin fundamento racional produjo expectativas y tácticas

¹⁰² AHDREM, EXP. III-1225-2. Discurso de toma de posesión del presidente electo Juan Jacobo Arbenz Guzmán, Guatemala, 15 de marzo de 1951.

que giraron siempre en la idea de que aquél era el 'ejército de la revolución'. Pero era solamente el ejército de un orden burgués, entrenado técnicamente y penetrado ideológicamente por los cuerpos norteamericanos"¹⁰³.

No obstante esta real situación, Arbenz permite su expansión y modernidad, dando carta abierta a las oportunidades de educarse en el exterior, además de su participación pública y gubernamental¹⁰⁴ en los departamentos del interior. ¿Qué es lo que pretendió Arbenz? ¿Sentirse respaldado por sus compañeros de armas o mantenerlos tranquilos políticamente haciéndolos partícipes de su proyecto de gobierno?

Así, en un primer momento, se reconocía cada vez con mayor claridad que el gobierno del Arbenz no estaba condenado por los militares, al contrario, el ejército corroboró el potencial democrático para organizar los esfuerzos de desarrollo nacional. Se hizo cada vez más evidente que dicho gobierno -de naturaleza democrática- funcionaba en forma coherente con los procedimientos políticos constitucionales.

¹⁰³ Torres Rivas, Edelberto. "La caída de Arbenz y los contratiempos de la Revolución Burguesa" en Historia y Sociedad No. 15, 2a época, México, 1977, p. 37.

¹⁰⁴ "En 1954, el presidente del Congreso y siete diputados más, el Jefe del Departamento Agrario Nacional, el Director General de Carreteras y los veintidós gobernadores departamentales eran militares... Dos militares ocupaban cargos ministeriales, incluso un anticomunista como el coronel Elfezo Monzón fue nombrado por Arbenz ministro sin cartera para convencer a los militares más conservadores de que aquél no era un gobierno radical". Horowitz, David. Estados Unidos frente a la Revolución Mundial, Barcelona, Ediciones de Cultura Popular, 1967, p. 186.

Arbenz se sentía respaldado por la Constitución y por su origen castrense, su fuerza radicó en su nacionalismo afectivo a todas las fuerzas de que se había rodeado por lo que descartaba alguna traición militar para sí. El respaldo real que podía obtener de las crecientes e importantes confederaciones sindicales era similar a los sentimientos patrios que le hicieron participar a él y a sus compañeros de armas en la gesta de octubre: pero los tiempos eran otros y esas fuerzas seguían separadas de los intereses sociales a los que Arbenz pretendía incluir en la nómina nacional.

El ejército se mantenía en sus cuarteles y escuelas, dentro y fuera de Guatemala¹⁰⁵, por lo que la influencia ideológica -y de los intereses transnacionales- de los Estados Unidos siguió permeando a este importante estamento político. Y con ello las buenas bondades de la oligarquía terrateniente que no les limitaba gustos y gastos.

Al igual que las compañías extranjeras, buscaron debilitar el poder estatal y con ello al movimiento popular, el ejército siempre estuvo atento a discutir con el presidente Arbenz la pluralidad política que permitía la participación del Partido

¹⁰⁵ "Varias generaciones de guatemalenses crecidas en ambientes de dictaduras supieron de efemérides nacionales por desfiles militares. Alumnos de secundaria portaban armas reglamentarias del ejército y uniformes parecidos a los castrenses... hubo quienes estaban contra el viejo régimen. Se adherieron al principio al cambio de 1944 pero no se incorporaron a lo que vino después", en Guillén, Fedro. Una Revolución (añoranzas, fantasmas, realidades), México, UNAM, 1993, P. 65.

Guatemalteco de Trabajadores y de intelectuales liberales en cargos públicos.

El presidente sabía que la institución armada no había servido al pueblo en 1944, que sus simpatizantes en dicho cuerpo se habían dividido a raíz de la muerte de Arana y que la oligarquía nunca lo apoyaría. Sin embargo, no trató de renovar o iniciar cambios importantes que modificaran a la oficialidad militar organizada.

En cuanto a la constitucionalidad, por ejemplo, muchas veces se debatió dentro del consejo, se sostuvo y afirmó que el gobierno constituido violaba preceptos de la Carta Magna y que se apartaba de los principios democráticos... Como éste hubo muchos casos más de igual o parecida índole que se debatieron en el seno del Consejo Superior de la Defensa Nacional y, como una secuencia en algunas ocasiones llegase hasta el conciliábulo con el presidente de la República para poner en claro actos o decisiones presidenciales de los partidos políticos que respaldaban al gobierno, cuya justificación no satisfacía plenamente el ordenamiento legal¹⁰⁶.

Este testimonio es especialmente válido porque el autor fue un oficial de alta graduación que ocupó altos cargos militares, incluso fue miembro de la Junta Militar que sucedió al derrocado presidente Arbenz. Se confirma así que el poder político no se encontraba en manos de ningún comunista -como los críticos de Arbenz han asegurado¹⁰⁷-, sino, como sucedía en la mayoría de las naciones

¹⁰⁶ Cruz Salazar, José L. El ejército como fuerza política, Guatemala, Universidad Rafael Landívar, 1972, p. 82.

¹⁰⁷ Ejemplo de ellos es la crítica visceral y sin fundamento reales que se recoge en El libro negro del comunismo en Guatemala, editado por la Comisión Permanente del Primer Congreso contra la Intervención Soviética en América Latina. En

centroamericanas y en países del cono sur, en un militar, y más precisamente, en el ejército.

Es menester destacar el hecho de que la personalidad del ejército tiene indudablemente un mayor impacto en los acontecimientos políticos de la nación, razón por la cual es preciso destacar que este sector representa en grado considerable la supervivencia y reproducción del Estado burgués moderno guatemalteco. El mismo Arbenz reconoce esta atribución al afirmar que:

En aquella fecha memorable (1944) por primera vez el ejército nacional adoptó una posición nacional, por primera vez se fundió con el pueblo que le da origen, por primera vez interpretó cabalmente el importantísimo papel que le corresponde, y desde entonces Guatemala tiene el inmenso orgullo de contar con el ejército más consecuente, más patriota y más querido por el pueblo a lo largo de nuestra penosa historia. Una sola palabra condensa las características del Ejército Nacional de la Revolución: Dignidad.

Nuestras fuerzas armadas son dignas porque al defender todos los días la dignidad del pueblo, al defender todos los días la dignidad de la constitución y al defender todos los días la dignidad de la patria, están defendiendo la dignidad del ejército como tal y el honor de cada uno de los nuevos jefes y oficiales en particular¹⁰⁸.

Y de este modo la **Constitución de 1945** soslaya el poder castrense y permite que éste se desarrolle con independencia jurídica. El presidente Arbenz, por su parte, apoyó a su constitución y en los primeros meses de su gobierno se inició una modernización de los materiales bélicos y promovió un entrenamiento continuo

México en 1954, en donde a su vez se respalda al imperialismo norteamericano resaltando subjetivas virtudes.

¹⁰⁸ AHDREM, EXP. III-1225-1. Mensaje del presidente Arbenz del 19 de octubre de 1951. Publicaciones de la Secretaría de Propaganda y Divulgación de la Presidencia de la República, Guatemala, C. A., 1951

por parte de asesores norteamericanos que contribuyeron al desarrollo profesional del ejército.

Así, el presidente elevó la unidad orgánica del ejército como un intento por presentar a la sociedad una institución al servicio de la nación. Arbenz, como militar, permitió al ejército una postura incisiva hacia el Estado y además que interviniera como juez de las decisiones del gobierno.

La embajada norteamericana usó y respaldó ideológicamente al ejército guatemalteco tomando como base su ideario beligerante de **anticomunismo**, por lo que hizo suyas las contradicciones internas en contra del gobierno, y respaldó la llamada "Operación Éxito" formulada para derrocar al presidente Arbenz. Éste, por su parte, al renunciar dejó advertir claramente su ascendente militar, ya que confió a los militares la defensa y continuidad de la transición democrática, la protección y continuidad al desarrollo económico, político y social que se pretendía sin regalar o dar prebendas al capital extranjero y sin permitir argucias políticas de las transnacionales para seguir empobreciendo a la nación.

El presidente no pudo controlar la radicalización de los partidos políticos y a los sindicatos que respaldaron su proyecto de reforma agraria. Arbenz se vio involucrado en continuas tomas de tierra que no se respaldaban en el plan programático de la misma; de tal manera que Juan Jacobo Arbenz fue mostrado ante sus enemigos como el líder nacional y principal agitador radical en contra de la paz social.

Contrario a esta posición, es válido señalar que su pensamiento hacia este país se finca en la necesidad de decoro y para ello él da su respaldo a los militares en

unión con las sociedades de trabajadores, quienes en su opinión deberán resaltar ese patriotismo económico y político posibilitando el desarrollo de la nación. El radicalismo del gobierno arbenzista no logró su objetivo.

Podemos afirmar que la presencia de Arbenz en tanto militar no fue afortunada, porque su proyecto democrático no logra una estabilidad política debido al continuo choque de intereses entre gobierno y ejército, ya que este último se identificó con los intereses externos (UFCo.- CIA- Departamento de Estado Norteamericano), mientras que Arbenz respetó la Constitución dándose la ruptura del llamado "Ejército del Pueblo" con la sociedad. Por ello, cabe aclarar, que nunca existió una interrelación benéfica de esta unión para la sociedad guatemalteca.

Quizá el más grande de los errores que cometi, fue la confianza total que tenía en el ejército de Guatemala y el haber transmitido esta confianza al pueblo y a las organizaciones populares. Pero nunca me imaginé que, ante un caso de agresión extranjera, en la que estaban en juego la libertad de nuestra patria, su honor y su independencia, el Ejército podría traicionarnos¹⁰⁹.

Sin duda este juicio del ex-presidente fue sano; no pasó por alto la actitud ambivalente del ejército guatemalteco, que ante la traición, corroboró su marcada inclinación hacia el autoritarismo, colocando sus intereses políticos y militares por encima de todo el interés de la sociedad.

¹⁰⁹ AHDREM, EXP. III-2539- 1a. a 7a. partes. Recortes y notas periodísticas. "Habla Arbenz", La Hora, Guatemala, 14 de enero de 1956, p. 6.

CAPÍTULO

III

**LOS MILITARES:
TERMÓMETRO DE LA VIDA NACIONAL
GUATEMALTECA, 1951-1954**

III.1 EL EJÉRCITO GUATEMALTECO: HERRAJE DE LA HISTORIA NACIONAL.

Los argumentos mencionados hasta ahora cuestionan el carácter democrático del llamado "Ejército Revolucionario". Se puede confirmar históricamente que esta institución nunca ha estado al servicio del pueblo y nunca ha respaldado a un presidente que, como en el caso particular de Arbenz, fue valorado publicamente como representante legítimo de una democracia pública y política en ascenso. Este ejército se ha destacado por su amplia participación en la vida pública y política del Estado, hacia el interior de gobiernos militares y civiles ha interpretado los intereses no solamente de las clases dominantes, si no que ha sumado a ellos los intereses externos, de ahí que se le considere como pieza angular en las tomas de decisión nacional.

Quien regula la política y legitima al Estado es, sin duda, la presencia militar, cuya fuerza se mide en su radio de acción, que se incrementa a partir de 1945 y lo lleva a consolidar su permanencia que más tarde utilizaría para confrontar al gobierno del coronel Arbenz. Esta concepción del militarismo en el Estado guatemalteco tiene su origen en la consistente homogeneidad y sobre todo en su vocación política definida hacia el establecimiento de un régimen militar represivo. Por ello, al sostener al movimiento de 1944, el ejército hizo suya la dirección del movimiento civil, concluyendo en un rotundo éxito militar.

Los movimientos internos que se produjeron por un nuevo control del poder militar y social, dieron a los nuevos líderes castrenses un amplio poder, reforzando con una supuesta democratización al interior de la institución armada, pero sólo se sustituyeron a los viejos "generales liberales", por los nuevos oficiales "coroneles" de carrera: esta purga consolidó la nueva dinámica militar que se modernizó haciendo más eficiente su participación política.

A riesgo de repetir una vez más lo ya conocido, debe destacarse que este ejército es, por su jerarquía histórica, el más profesionalizado de Centroamérica; eficiente en la práctica política asestó un duro golpe al movimiento popular erigiéndose como artifice y conductor de éste y en él descansa como salvaguarda la **Constitución de 1945** y la misma nación.

Este ejército organizado es pues el resultado de una gran transformación política: tanto en 1871 como en 1944 su colaboración con estos procesos de cambio fue tan sustancial que lo consolidó como a la mayor fuerza real en todo el país; fueron tantas las ocasiones en que el presidente Arévalo lo enaltecía, como también lo hizo el gobierno del coronel Arbenz, quien reiteraba un amplio carácter democrático y hasta de fe nacional, patriótica y revolucionaria que sin duda muestra lo equivocado y lo lejos que la institución armada se encuentra de estos adjetivos.

...Hace siete años que los guatemaltecos, civiles y militares, pueblo y ejército, interpretando en su totalidad las aspiraciones de los ciudadanos que nunca habían poseído libertades democráticas... conjugaron todos la decisión de terminar para siempre con el régimen

criminal de la dictadura y de abrir para Guatemala la época de su progreso, de sus libertades democráticas y de su desarrollo económico, moral y cultural¹¹⁰.

De lo anterior no deja de ser significativo que Arbenz tenía varias razones -una de ellas, la más importante, era el respaldo a su gobierno democrático- para propagar la imagen de un ejército unificado, profesional y nacionalista, comprometido como sujeto político en un proceso en el que la sociedad guatemalteca intentaba dar pasos hacia la industrialización, urbanización y desarrollo del campo. Entre estas razones destacan: en primer lugar, el hecho de que Guatemala tenía que definir con prontitud su posición ante el enfrentamiento internacional Este-Oeste; en segundo, tenía que demostrar la imagen de un ejército comprometido con la causa nacional de desarrollo; finalmente, era necesario convencer a los grupos oligárquicos, dentro, y a los intereses norteamericanos fuera, que el gobierno con su profundo programa de reformas era capaz de establecer las bases de desarrollo capitalista indispensables para su reproducción.

Así, la función política de los militares guatemaltecos en el período 1951-1954 entró en un proceso de redefinición. Los objetivos de los oficiales eran primordialmente políticos, orientados a mantener un mayor prestigio como miembros de las fuerzas armadas y sobre todo como elementos prioritarios en la toma de decisiones nacionales. Queda comprobado así que el proceso de

¹¹⁰ AHDREM, Exp. III-1225-2. Mensaje del Presidente Arbenz, en la conmemoración del VII Aniversario de la Revolución de Octubre, 1951. Secretaría de Divulgación, Prensa y Propaganda. Guatemala, Guatemala.

transformación social no logró evitar la posibilidad de desarrollo de una actitud de participación política de los oficiales. Estos nuevos militares que ingresan al gobierno fueron educados en la tradición de servicio al poder y cuya ética se basa en un sentimiento de competencia e intromisión en los asuntos del Estado, definiéndose a sí mismos como una institución profesional dedicada a la defensa de la integridad de la República.

Es conveniente recordar que esta inserción del ejército en la política ha penetrado todos los poros de la vida nacional. Siendo el Estado autoritario su fórmula política de gobernar, ejerce el poder derrocando y eliminando al contrario. La pobreza e ignorancia del pueblo indígena se combina ancestralmente para que los más fuertes -el ejército-, los poderosos, sometan su vida. Esta violencia desatada por el ejército en contra del pueblo de Guatemala le dio un amplio poder al violentar la legalidad en todo el interior del país, por lo que su eficacia lo llevó a aplicar el uso de la fuerza, para fincarse en la vida política e institucional.

En la administración arbenista el ejército compartió, como es natural, los principios conservadores de la facción contraria al gobierno radical, hicieron explícito su compromiso de mantener un principio de colaboración entre las relaciones del gobierno y la sociedad. La asimilación de su conducta lo inclinó a tomar la decisión que mejor convenga a sus intereses estamentales, que por lo regular se orientan hacia el servicio de los enemigos del régimen democrático. No obstante, el presidente continuamente los exhortó a mantenerse fieles al Estado de Derecho:

...El oficial guatemalteco luce con prestancia sus galones, no por la jerarquía que ellos representan, sino por la triple disciplina, física, moral e intelectual que entraña, y que ha sido templada en las escuelas de formación, de complementación, de especialización, y capacitación de altos estudios, así como las duras fatigas del servicio que tiene, como contenido inmediato, la salvaguardia del bienestar y la tranquilidad de la ciudadanía¹¹¹.

No confirman la exactitud de estas palabras los acontecimientos históricos guatemaltecos, donde el ejército ha sido el organizador, estratega y administrador del Estado; el garante de la "Paz Social" en la que él se valora por la violencia que pueda mostrar a la sociedad, su liderazgo y la certeza de ser el único capaz de llevar adelante la planeación gubernamental, adecuando la unidad nacional sin formular una real y efectiva integridad social. Este ejército respaldó y consolidó la creación de una nación carente de una verdadera alianza orgánica nacional. Fueron los militares quienes asumieron la dirigencia de la reacción y hegemonizaron la directriz del proyecto nacional, teniendo además el prestigio y la relevancia social que les permitió constituirse en ejecutores históricos de la política.

Dentro del contexto de tensión en el que se produce la nitida convergencia del ejército y el Estado, para fortalecer su poder, la milicia guatemalteca -sobre todo su facción más combativa y conservadora- ha intentado mantener vivo el momento oportuno de mando en las instituciones, así como el mantenimiento de la pasividad social neutralizando el franco reconocimiento de los derechos

¹¹¹ AHDREM, Exp. III-1225-2. Notas y recortes periodísticos del VII aniversario de la revolución de Octubre. Mensaje del Presidente Arbenz. Guatemala, 1951.

sociales. La experiencia histórica revela una actitud incisiva y lacerante del ejército por su afán de sostener inicuas dictaduras personalistas. Por ello, la dinámica que se observa en el ejército como sujeto histórico presenta un acentuado carácter ideológico político heredado de su complejo pasado histórico en el que siempre se ha comportado como un espectro de fuerza que tiende a fracturar la misma formación social guatemalteca.

Hacia 1951, fue el ejército y su oficialidad quien organizó al nuevo y pretencioso Estado democrático, dentro del cual se intentó reconocer a los distintos grupos en lucha en el terreno político, y del cual habría de resultar el más apto un militar para encabezar la paradójica democratización del Estado. Es este mismo ejército al que el presidente Arbenz le otorga el carácter de "Revolucionario" por su liderazgo estratégico en la conducción política y militar del movimiento popular de 1944. ¿Cuáles fueron sus ambiciones que lo incitan a participar en el escenario socio-político? Las que le permitieran mantenerse dentro de la estructura política, imponiendo su natural ejercicio del poder.

Como producto de las ideas existentes, se hace sentir el desenvolvimiento institucional del ejército, aparentemente comprometido con la sociedad, el Estado y su presidente; respaldándose en la legalidad de la **Constitución de 1945** y de sus apartados que declaraban al ejército como un ente apolítico, profesional y encargado de hacer respetar estas nuevas leyes civiles y la paz nacional. Este compromiso contraído con el nuevo orden constitucional era por demás manifiesto en el juramento que la institución armada rendía -anualmente- al Congreso de la República:

Juramos: que las fuerzas armadas de la república jamás serán instrumento de arbitrariedad ni de opresión, y que ninguno de sus miembros acatará órdenes que impliquen la comisión de un delito. Que defenderemos la integridad territorial, la Constitución de la República y los derechos y libertades del pueblo. Que garantizaremos en nuestro suelo el imperio de la democracia y cumpliremos con lealtad y espíritu de sacrificio nuestros deberes militares. Que defenderemos los principios de sufragio libre y de no reelección así como las leyes debidamente emitidas e instituciones políticas y sociales del país y que mantendremos al ejército como una institución profesional digna y absolutamente apolítica¹¹².

Sin embargo, la exigencia de la participación militar en las decisiones del gobierno se apoyaron según hemos observado en tres claros elementos: el principio de sobrevivencia, la oposición a la lucha entre las clases y a la aspiración por el control del gobierno. En tal contexto, el ejército se enfrentó a una contradicción que los empujó directamente a la lucha política, en la cual utilizan como armas el anticomunismo de la época y la defensa del modelo oligárquico tradicional, en el que prevalece una tácita alianza con el clero católico quien ha mantenido un poder amplio en el control de su iglesia, apoyando y estimulando la deliberación castrense en contra de las nuevas ideas, proyectos y propuestas políticas que tuvieron objetivos democráticos y nacionales.

Así, las fuerzas armadas lograron consolidar su dirección sobre el conjunto de los intereses antigubernamentales, y su propia institución en un solo poder que

¹¹² Artículo 154 Constitucional, que establece el juramento anual que el jefe de las fuerzas armadas debía prestar al Congreso. Citado por García Laguardia, Jorge en Política y Constitución en Guatemala. Evolución de la organización político-constitucional en América Latina. Op. cit., p. 226.

como hemos mencionado, tenía el objetivo de consolidar la verticalidad del mandato, es decir, la continuación de la hegemonía militar en el Estado.

Ejemplo de que no cedería un ápice al gobierno de Arbenz, son las masivas manifestaciones anuales en memoria del Coronel Francisco Javier Arana, y sus constantes cuestionamientos al ejercicio del ejecutivo. Por su parte, la iglesia mantenía un amplia rebeldía ante las decisiones constitucionales acerca de su participación en la educación, no así de sus manifestaciones al culto fuera de los templos, que servían para provocar enconos que perjudicaban la imagen democrática del gobierno.

...En julio de 1951 las monjas del colegio de San Vicente de Paul, fueron enviadas a un hospital y sustituidas por maestras normalistas generándose una controversia con líderes católicos encabezados por el arzobispo Mariano Rosell Arellano, que se manifestó abiertamente en hechos violentos; por lo que el presidente decretó una suspensión (30 días) de las garantías individuales... [Un impreso de la época nos dice:] ...En efecto levantando nuevamente una bandera, ya en otras oportunidades explotada sin fruto, como la del 'comunismo' y vinculando ésta con la de una inexistente amenaza contra los sentimientos católicos de los guatemaltecos, aquellos profesionales de la conspiración lanzaron turbas irresponsables la noche del 10 para ejecutar atropellos¹¹³.

Un somero análisis de estas actitudes antigubernamentales, muestra que las intervenciones políticas de estos grupos en el proceso social guatemalteco no han

¹¹³ AHDREM, Exp. III-1225-1. Julio 13 de 1951. Respuesta del gobierno a las manifestaciones cristianas y anticomunistas. Informe detallado del embajador de México en Guatemala, Canciller Silva. Nota del periódico Diario de Centroamérica, julio 13 de 1951.

cedido el paso a otras instancias que permitan la tolerancia democrática, la coexistencia pacífica y el diálogo que promueva acuerdos y convergencias a favor de la unidad y el desarrollo económico social, de tal forma que sólo se han limitado a entorpecer la democracia buscando el control total del aparato estatal.

Para nuestro período en estudio es notable que los oficiales permitieran que el coronel Arbenz ocupara la presidencia porque les era muy significativo la materialización del control político del Estado. Por ello podemos comprobar que el gobierno de Arbenz se constituyó como una de las principales formas de la hegemonía militar, y que incrementó sustancialmente el poder de esta institución, sin que Arbenz hiciera algo por impedirlo. Predominó así la idea continua del poder de las fuerzas armadas. Sin que el presidente entendiera ampliamente el modo de expresión de esta institución cuyos problemas de convivencia con el resto de la sociedad no se pudieron resolver por la ausencia de un carácter político, efectivo y congruente que realmente hiciera válida la acepción de: "Ejército Popular Revolucionario".

Pese a estas determinantes, observamos que el presidente mantuvo un discurso en el que continuamente reiteró su confianza al ejército nacional, convocándolo a participar en las transformaciones programáticas de la constitución; pidiendo a su vez el respaldo contra toda acción violenta que perjudicara la paz social:

...La libertad, sin embargo tan preciada para nosotros, no podemos exponerla al peligro que se ha vuelto tradicional en nuestro país. La libertad no deberá entenderse como la libertad para conspirar y armar complots para derribar al gobierno. En este sentido ratifico mis

declaraciones anteriores. La era de la democracia y la constitucionalidad, la época institucional de Guatemala será mantenida a todo trance pero precisamente por eso estamos dispuestos a aplastar para siempre la era de la conspiración y el complot¹¹⁴.

En este sentido, los militares deben ser considerados como los propiciadores de la violencia desde el momento en que se inicia su profesionalización por encima de una educación cívica que es la base del orden social. Dicho de otro modo, los militares son hombres de fuerza que conforman el principal estamento político que se encuentra a la cabeza de la sociedad, por tener en su esencia política la función generativa y reproductiva del gobierno. De allí que esta institución tal como nosotros la conocemos reciba un reiterado estímulo a su modernización y consiguiente profesionalización, la cual se puede considerar como producto de la crisis interna¹¹⁵ y del incremento de las tensiones internacionales.

Por todo lo anterior, la experiencia histórica muestra que el ejército jamás

¹¹⁴ AHDREM, Exp. III-1225-1. Diario de Centroamérica. 13 de julio de 1951. No se olvide existe el Estado Revolucionario, párrafo 25 del 1er. discurso de la presidencia. Juan Jacobo Arbenz, Guatemala, 1951.

¹¹⁵ Ésta debe entenderse como producto de las varias intentonas contra la paz interna provocadas por los enemigos del régimen democrático y en el que el ejército interviene por los acontecimientos registrados: el asesinato del Coronel Francisco Javier Arana; el levantamiento militar de la base aérea de la Aurora (5-nov-1950) y los continuos choques políticos con la Iglesia, la oligarquía cafetalera (AGA) y el capital bananero.

sería el representante de un movimiento político social tan amplio como el de octubre de 1944. Cabe señalar que su naturaleza y su tradición jerárquica orientó la acción democrática del presidente Arbenz hacia una definición de alta conflictividad social. De este modo, se constituyó y reprodujo una vanguardia del movimiento antiarbenzista que dio una orientación social y política general al servicio de la reacción y de la antidemocracia.

Este modelo político que se ha descrito aparece como una condición necesaria para una transformación social. Pero no se realiza como tal, ya que ésta ha sido una condición histórica permanente que recrudece los conflictos en el ámbito social. Así el militarismo guatemalteco ha encarnado un militarismo que revela, el prejuicio evidente de la falta de una verdadera estrategia de cambio cívico durante el periodo 1951-1954.

III.2 PODER Y SOBERANÍA.

El poder de las instituciones castrenses, como hemos visto, ha sido explícito desde la conformación de Guatemala como nación independiente. Entre 1951 y 1954, este poder se organiza políticamente y desarrolla una alta participación en la esfera administrativa del gobierno, como se ha señalado.

El ejército no se limitó a respaldar la legalidad soberana, sino que hizo públicas sus ideas respecto al modo de gobernar: formando un frente policiaco en unión con los principales detractores de la democracia arbencista, como los terratenientes y líderes católicos.

Este poder policiaco del ejército constitucionalmente se conforma como una fuerza legal y cívica que cumple funciones señaladas; en estos años se advierte que tal poderío militar polarizó la situación interna, debido a su alianza, (con los terratenientes e iglesia) lo que evidenció, una confrontación directa con el crecimiento social de las organizaciones políticas, partidos y sindicatos.

El criterio que predominó para justificar la asidua participación pública de la política militar fue el nacionalismo social, que las distintas fuerzas políticas emplearon para lograr un mayor avance en el crecimiento económico y en la nueva justicia social que propaló el nuevo Estado democrático.

En su búsqueda de nuevas opciones políticas estratégicas, los oficiales fortificaron sus objetivos en los intereses supremos de la nación y de ellos se valió

para exacerbar los ficticios problemas de la participación política de los grupos sociales, particularmente de la acción que supuestamente el Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT), ejercía en la administración arbencista. Estas fuerzas militares alegaron una presunta incapacidad del gobierno para resolver armónica y eficazmente los problemas planteados, que de común se le presentan a la administración pública.

Como se ha afirmado, los militares como fuerza han sido los menos permeables al cambio, su verdadera acción es la facultad incuestionable para autoorganizarse y de impulsar sus propios medios en la forma que juzgue más adecuada a la realización de sus fines. Por ello el militarismo guatemalteco responde principalmente a necesidades por mantener el control sociopolítico interno, más que a la eventualidad de protección frente a una agresión externa.

El involucramiento cada vez mayor en la dirección de la política, permitió al ejército la definición de una ideología catastrófica sobre el debil equilibrio político. En torno a ésta, se advierten presiones y líneas de fuerza que llegan a tocar incluso la delicada situación geopolítica del país. El tema de la soberanía resulta así la confirmación de una retórica nacionalista que les permite exhibirse ideológicamente como instrumentos del "destino nacional", autoafirmándose como "Ejército Nacional" depositario del orgullo patrio y particularmente sensible a rivalidades de grupos.

El bienestar nacional, meta suprema, según el ejército depende del grado de identificación de las fuerzas armadas con los objetivos políticos del gobierno, de ahí que su anhelo nacional proyecte una amenaza constante a la consolidación

de un Estado moderno, representado por las opiniones de la sociedad en su conjunto y en franca transición democrática que los excluye de las tomas de decisiones nacionales. Esto significa, que su quehacer político involucra el reclamo de una política de seguridad nacional, en donde el ejercicio de la política de desarrollo trazada entra en una contradicción insoslayable entre las exigencias del aparato militar y la radicalización del conflicto social que generó inestabilidad política.

El nacionalismo, en consecuencia, se convirtió en la ideología que dio impulso al desarrollo del militarismo. Hacia fines de siglo las fuerzas armadas habían llegado a ser los agentes encargados de llevar adelante las brisas políticas internacionales de las repúblicas o, alternativamente, de simbolizar la defensa de la soberanía nacional. Esto a su vez, condujo a la convicción de que podía justificarse la utilización de los crecientes ingresos provenientes del comercio internacional para modernizar y profesionalizar las fuerzas armadas¹¹⁶.

En este proceso se refuerza la justificación de la alta jerarquía militar para participar decididamente, en la política anteponiéndose a las instituciones y dirigentes gubernamentales: esta situación comprometió a las fuerzas armadas a controlar al presidente, amenazando abiertamente con reorientar la política de seguridad nacional. El Estado Mayor guatemalteco y el grupo que lo encarnó se orientó hacia la concentración del poder político; fortaleció sin tregua su poder y condenó a muerte al gobierno del Coronel Arbenz.

El lunes 7 de junio de 1954, le fue presentado al presidente Arbenz un cuestionario de veinte preguntas elaboradas por jefes y oficiales del Estado Mayor

¹¹⁶ Johnson, John. Militares y sociedad en América Latina, Op. cit., p. 79.

del Ejército¹¹⁷. Estas preguntas envuelven la tragedia nacional guatemalteca, nos inducen a reflexiones más severas, no nos limitaremos a señalar su propio contenido como una prueba de la fuerza política que como institución presenta, sino también de la sistemática práctica de la esterilización de la democracia. En esta perspectiva, las fuerzas militares decidieron conducir una lucha ilimitada con el objetivo táctico de derrocar la presidencia, alrededor de un proyecto político, abierto en una lucha contra el comunismo.

Debido a la reiteración de las preguntas presentadas, hemos agrupado en cinco temáticas el pliego de consultas que oficialmente se presentó a los medios de información como el "**Pliego de consultas de la oficialidad del Estado Mayor del Ejército al Presidente de la República**"¹¹⁸. Tales temáticas son: acerca de la libertad; la propuesta militar sobre el pluralismo democrático; el nacionalismo militar; el anticomunismo militar y el ejército como fuerza política.

¹¹⁷ "Las preguntas llegaron provenientes de todas partes de las dependencias militares, pero principalmente de la oficialidad del Estado Mayor", El libro negro... *Op.cit.*, p. 175. Las preguntas han sido transcritas respetando su formato original, tal como aparecen en el texto antes referido. Inexplicablemente la pregunta No. 15 no aparece, razón por la cual no fue posible presentarla en este apartado.

¹¹⁸ Lo que dio lugar a este cuestionario fueron las dudas que el Consejo Superior de Defensa Nacional tenía en los asuntos relacionados con el armamento que el gobierno había adquirido en Suiza. Por otro lado, Arbenz durante su entrevista con Marta Cehelsky, celebrada en Suiza en 1968, afirmó que "... el alto mando del Ejército pidió una audiencia para agradecerle por la carga de armas...". *Vid.* Cehelsky, Marta. *Op.cit.*, pp. 122-123.

Acerca de la libertad política:

1. "El gobierno utiliza actualmente al Partido Comunista para sus fines; ¿hay alguna seguridad de que en un momento dado puede el gobierno nulificarlo o apartarlo, sin que ello traiga consigo un desastre?"

2. "No sería posible que los comunistas guatemaltecos y especialmente los extranjeros residentes, se dedicaran íntegramente a las cosas internas de su partido; y que por lo mismo se les apartara de los puestos y posiciones en donde se hacen campañas de disociación entre la ciudadanía a la vez que difaman e insultan a gobiernos extranjeros, todo lo cual es contrario a los fines de gobierno? Dichos puestos son, particularmente: Secretaría general de publicidad de la presidencia, magisterio nacional, prensa oficial, radiodifusoras nacionales, confederación campesina de trabajadores y otros puestos de la administración pública".

3. "¿Hay alguna evidencia de que la política nacional e internacional, no rendirían satisfactoriamente los fines que se propone, sin la necesidad del partido comunista?"

12. "El partido comunista, no obstante su pequeñez numérica, gracias a la disciplina férrea que posee controla las masas obreras y campesinas, por más que campesinos y obreros no son comunistas; sin embargo, éstos tienen que cumplir con las órdenes emanadas de los líderes, bajo pena (comprobada) de muerte, o en el mejor de los casos, vapuleos, encarcelamientos o confiscación de sus

propiedades. ¿Por qué se permiten o mejor dicho, por qué no se prohíben esos abusos?"

El cuestionamiento a la libre participación política, manifiesto en este bloque de preguntas, nos hace pensar en el supuesto gran daño que la democracia le estaba haciendo al país según la ideología castrense. En realidad al Partido Comunista Guatemalteco se le atribuye una gran influencia en la sociedad. Es necesario observar que en este período lo que amplía la participación social son los principios democráticos y nacionalistas que impulsan la política internacional, en la que se incluyen, según Mario García Laguardia, "amplios programas con reivindicaciones agrarias, legislaciones de trabajo, seguros sociales, defensa de los recursos naturales, principios de desarrollo económico, reivindicaciones de clases medias (servicio civil, vivienda, autonomía universitaria, etcétera) y en general una actitud fuertemente nacionalista frente a los Estados Unidos"¹¹⁹.

El Partido Comunista era influyente en la medida en que su programa de reformas sociales coincidían con lo planteado por el gobierno: siendo ellos los hombres con mejor formación académica, el presidente admitió su participación gubernamental, lo que significó que el Partido Comunista aprobó el plan de reformas burguesas, lo que lo puso en desventaja frente a la fuerza político-militar que poseía la alianza entre la oligarquía y el ejército, éste abiertamente el gran anticomunista.

La participación política durante el gobierno de Arbenz es totalmente

¹¹⁹ García Laguardia, Mario. Política y Constitución en Guatemala. Op.cit. p. 238.

plural; el único organismo que tenía un control claro era el ejército, de tal modo que ni la participación pública de la AGA o del PGT sería lo suficientemente fuerte como para aniquilar las posturas de apoyo o rechazo al Coronel Arbenz.

La justificación de Arbenz para admitir la participación pública de todos los sectores nacionales, estaba fija en su idea de hacer de Guatemala un país moderno, democrático y dueño de sus recursos naturales. Por ello su gobierno aceptó a todos aquellos centroamericanos que huían de las dictaduras vecinas: es este un espíritu político, ético y democrático que enarbola la justicia social y hace suyas las ventajas de la modernización capitalista.

En este contexto, y considerando el punto de vista de las libertades políticas, encontramos que los discursos y manifestaciones del presidente, expresan el logro de la institucionalización de los valores democráticos. Por ello es evidente que la auscultación del ejército sobre la relación del gobierno con el PGT se dirige a la tolerancia y muy especialmente a la dinámica nacionalista que se expresaba en la participación política de los sectores populares. "...jamás hemos dejado de respetar los principios democráticos, que incluyen la adecuada garantía de todas las creencias, opiniones y formas de organización de todos, absolutamente de todos los sectores y clases"¹²⁰.

Por lo anterior, para el ejército es clara la existencia de un concenso autoritario para asumir la política arbenzista como algo que le es ajeno, sobre la

¹²⁰ AHDREM, Exp. III-1225-2. El presidente Arbenz. Discursos, documentos y notas periodísticas. Guatemala, Guatemala, 1952.

cual no reflexionan, y cuya falta de apoyo al régimen, como veremos más adelante, se expresó en su participación golpista en 1954. Sin duda alguna, la fuerza de los intereses políticos militares, presentó una relación estructurada y unificada frente al gobierno, y en la cual apreciamos una baja conceptualización de los problemas sociales y sobre todo una escasa adhesión democrática.

De la propuesta militar sobre el pluralismo democrático

4. "¿No sería más conveniente para Guatemala una política exclusivamente centrista, con el objeto de lograr una unidad verdadera, tan necesaria en todos los tiempos e indispensable en los actuales?"

9. "¿No querría el señor presidente apoyarse únicamente en el ejército nacional, para seguir libremente la política sincera y nacionalista que se le reconoce; para no tener que depender, en su caso, de los compromisos -si los hubiere- con respecto a los grupos que lo llevaron a la presidencia para la satisfacción de egoístas?"

18. "¿Por qué no se prohíbe terminantemente la organización de las masas campesinas en la forma como lo hace el líder Leonardo Castillo Flores, puesto que ello puede considerarse como un primer paso hacia la organización del Ejército Pópular que ya se ha anunciado, y que es contrario al nacional y único?"

Aquí los cuestionamientos son muy claros, el ejército plantea al presidente eliminar de facto el pluripartidismo y regresar a la época en la que él mismo constituía la única fuerza pública que hacía permisibles los cambios necesarios para gobernar. De ahí que el desarrollo político nacional que promueven sea el mismo que nunca permitió la unidad nacional, y por lo tanto sus planteamientos se acercan más a la continuidad de un Estado autoritario.

La importancia de esta opinión militar acerca de la existencia práctica del pluralismo, se incrementa cuando vemos que el Estado Mayor del Ejército

presenta las anteriores conjeturas sobre la vida política nacional en las que se exigen definiciones de actitudes y comportamientos políticos. Detectándose así el divorcio formal entre el ejército y el ejercicio plural de la política: debe considerarse que esta ruptura es producto del desarrollo de la democracia, en el que persisten valores sociales que se expresan públicamente en la política.

El compromiso de gobernar no se dio en esta década con los partidos políticos, sino por el contrario, fue a partir del movimiento octubrista que se planteó la creación programática de reformas nacionales que tuvo su desenlace en la **Constitución de 1945**. La meta a lograr por el gobierno en su periodo legal 1951-1957, era garantizar la creación de un mercado interno que respaldara el crecimiento social, invocado por la reforma agraria exigida a Guatemala a nivel nacional e internacional.

¿Por qué prohibir la participación de organismos que impulsan el desarrollo económico nacional? La Confederación Nacional Campesina (CNC) responde al planteamiento de la modernidad, representa a los nuevos productores que están creando el mercado interno necesario para la subsistencia y crecimiento nacional. Este organismo muestra un apoyo unánime al régimen político con una alta capacidad de sus líderes para conceptualizar los problemas nacionales, y en consecuencia es un reflejo de la transición democrática que vive el país. Los dirigentes de esta Confederación promovieron la educación y la organización de masas contrarrestando el control político militar, asumiéndose como vanguardia nacional, con capacidad de convocatoria y de movilización en amplios sectores sociales.

...En una ocasión dijimos que la invasión de tierras por los campesinos era un error de izquierda. La orden de esas invasiones partió de la dirección de la propia CNC, conminada por influencias pequeño-burguesas de sus dirigentes vinculados a los partidos revolucionarios. Destaca la falta de una alianza obrero-campesina y las causas que la originaron, el verdadero error de izquierda, el radicalismo de la medida es un paso legítimo pequeño-burgués: invasión de tierras sin un plan revolucionario....¹²¹

La forma de oposición del Estado Mayor del Ejército frente a la participación plural, de ninguna manera puede considerarse monolítica, se advierte que no actúa como una fuerza disciplinada; su dirección y posición política demuestra su restringida visión de los retos nacionales. En consecuencia, el nacionalismo militar aparece como un elemento que no asimila la determinación de la política gubernamental, para dirigir desde su nacimiento todas las reivindicaciones políticas, económicas y sociales de la nación al margen de la participación militar.

¹²¹ Díaz, Rozzoto. *Op.cit.* p. 217.

Del Nacionalismo Militar

5. "¿No podía el gobierno proscribir la práctica de los partidos afines, de hacer entrar en la administración pública a elementos incapaces y nocivos, nacionales y extranjeros, sólo por el hecho de su filiación y no por capacidad; y dar oportunidad a cualquier guatemalteco que demuestre competencia?"

6. "¿No podría el gobierno obligar a todos los colaboradores sin distinción, a seguir una política nacionalista del país, y prohibir a las agrupaciones e individuos que intervengan en asuntos de otros países?"

7. "En Guatemala, actualmente y debido a influencias extragobiernistas, se ampara a los agitadores y disociadores mientras se persigue a los anticomunistas PASIVOS (por supuesto, y razonablemente, se persigue y se castiga a los complotistas); ¿No sería conveniente aplicar la ley sin distinciones que tanto daño causan al gobierno y al país?"

En cuanto a estas razones, los militares presentan a un gobierno débil e influenciado por lo que continúan postulándose para dirigir la política; por ser en ellos en quien descansa la defensa de la soberanía, se sienten los indicados para salvaguardar a la nación de

todo perjuicio. Este ejército se presenta aquí con su histórico poder de mando y usan la defensa de lo "nacional" como estrategia para eliminar a los partícipes de la nueva educación política que plantea el crecimiento democrático.

Para los militares la defensa soberana es su derecho legítimo, lo que les otorga la existencia y da poder, siendo así que tal precepto los obliga a asumir violentas determinaciones que legitiman al permanecer leales a un sistema que descansa en su poder operativo. Esta seguridad nacional no representa la seguridad social a que con derecho el Estado debe obligarse a practicar con el afán de mostrar una sociedad en armonía y crecimiento.

Respecto a su identidad nacional, el ejército presenta una amplia articulación debido a una serie de razones, entre las cuales se ubica como la más importante, el efecto de un anticomunismo de creciente acción a favor de un conservadurismo nacional. Prueba de ello son sus pretendidas soluciones de ajuste político para que el gobierno de Arbenz continúe en la práctica de una política nacionalista tradicional que reafirme, por un lado, la soberanía y, por otro, conlleve a la no intervención en los asuntos internos de otros países. Resulta así que el nacionalismo es utilizado como una política estratégica que permite un mayor repliegue de las demandas castrenses y que como fuerza política pretende canalizar el proceso democrático, en el cual no tiene cabida el fortalecimiento económico nacional.

Las misiones extranjeras inculcaron nacionalismo en los futuros cuadros militares, insistiendo en los valores patrios y en la necesidad de la seguridad estatal; pero subestimaron el supremo valor de la seguridad individual y el bienestar social. De la filosofía educativa autoritaria prusiana habría de emerger una generación de oficiales retardatarios que visualizarían al ejército como una fuerza leal a la clase dominante¹²².

El nacionalismo que por su parte presenta el gobierno del Coronel Arbenz, se ve fortalecido por las prácticas económicas y culturales de intercambio; y, principalmente, el más grande desafío fue concertar la firma del acuerdo económico centroamericano ODECA que ponía un mercado interno más grande a la disposición de todos los gobiernos de la región y que políticamente presentó a Centroamérica como un mercado apto para el comercio mundial.

De lo anterior se deriva que no existe la posibilidad de que surja una opinión militar auténtica. Lo que se advierte es el filtramiento de un nacionalismo estrecho que expresa las relaciones de fuerza constituidas sobre la sociedad, reforzado por la concentración de medidas represivas que tienen por objeto el disciplinamiento del ejercicio del poder. Sin embargo, en este conjunto de preguntas se observa de manera muy limitada un nacionalismo que desarrolla sus formas de comunicación política, que intenta regular el acceso a la participación pública de partidos e individuos capaces de consolidar un Estado en el que la violencia ya no sea la forma de gobierno.

¹²² Díaz Cardona, Francia Elena. Fuerzas armadas militarismo y constitución nacional en América Latina, México, UNAM, 1988, p. 51.

Sobre el Anticomunismo Militar

8. "Según la definición del señor presidente, el comunismo puede compararse a la estricnina: benéfica en dosis pequeñas y mortal en dosis mayores; ¿quién puede determinar cuándo las dosis dejan de ser inofensivas para convertirse en veneno mortal?"
13. "Así, también, ¿no podrían condenarse las amenazas como la de un diputado comunista, quien dijo que al primer tiro ordenarán volar la cabeza a los anticomunistas?"
14. "¿No sería conveniente desautorizar en la misma forma los llamados y amenazas de líderes como Castillo Flores, que tanto alarman al público?"
16. "Se sabe que los comunistas están armados, e incluso que dan instrucción militar a sus parciales, ¿por qué no se toman medidas para que siquiera tengan sus armas amparadas por licencia legal?"
20. "¿Cuál es el criterio de usted con relación al discutido asunto del ARTÍCULO 32 de la Constitución?"

Aun cuando no hay una secuencia formal entre los intereses militares y el proceso de modernización nacional, se puede observar, que la participación de las fuerzas armadas apoya y profundiza las tendencias anticomunistas que influyeron y reforzaron un mayor desarrollo de las actividades políticas de los militares guatemaltecos, así como el sustancial incremento de poder frente al peligro que el

comunismo internacional planteó para occidente.

Las fuerzas armadas guatemaltecas comparten las ideas centrales de la política de occidente (Anti-Marxista) en favor de la propiedad privada, convirtiéndose en portadoras de una misión salvadora de la nación. condenando la "corrupción" que perciben en la política del gobierno arbenista, en los líderes y en la vida civil en general; por lo tanto, se definen junto con el clero como anticomunistas y rechazan la democracia catalogándola como atentoria a la tradición del pueblo, ya que se expresa a través de la represión y violación continua de los derechos humanos.

Esta es la justificación para coaccionar al presidente, y a la que se suma la crítica enajenante del católico obispo Arellano, quien en fraternidad con el ejército hizo suya la defensa del statu quo, por lo que Arbenz durante su mandato es el centro de sus ataques; lo que evidencia la total falta de compromiso de estos grupos en la modernización nacional, pretendiendo ellos una sociedad organizada en base a valores castrenses y religiosos de un conservadurismo rígido y arcaico.

En efecto, levantando nuevamente una bandera, ya en otras oportunidades explotada sin fruto, como es la del "comunismo" y vinculando ésta con la de una inexistente amenaza contra los sentimientos católicos de los guatemaltecos, aquellos profesionales de la conspiración lanzaron turbas irresponsables para ejecutar atropellos¹²³.

¹²³ ANDREM, Exp. III-1225-1. Respuesta del presidente a las continuas manifestaciones cristianas y anticomunistas. Diario de Centroamérica, 1951. Recortes y Notas periodísticas, Guatemala, 1951.

Puede decirse que tal fórmula ideológica es distinta a las expectativas constitucionales, que en sus tesis fundamentales destacan los valores del ejercicio de la pluralidad política a favor del bien nacional, y de la institucionalidad del país.

El rango general que caracteriza a este bloque de preguntas es la marcada preocupación por la movilización y participación de partidos y agrupaciones llamados de izquierda. Sin embargo, la crítica y análisis posteriores han confirmado, que lo que, estranguló a estos grupos fue la falta de una ideología comunista que cuestionara al régimen reformista de Juan Jacobo Arbenz.

Nuestro Partido abrigaba en el fondo la falsa concepción de que a la clase obrera guatemalteca no le era posible conquistar todavía la dirección del movimiento revolucionario, porque numéricamente era muy débil y políticamente estaba muy atrasada. Sin embargo, esta manera de plantear las cosas conducía a un callejón sin salida, más aún, conducía -como condujo- a que la dirección del movimiento revolucionario quedara en manos de la burguesía democrática hasta tanto la clase obrera no creciera y se desarrollara políticamente¹²⁴.

A pesar de esta crítica queda claro que la presión militar se veía asfixiada por el respeto a las garantías personales que el presidente mostraba, entre las cuales, se encontraba la libre fluctuación del ejército en la administración de su gobierno, y la poderosa influencia del clero por sobre la constitución en donde lamentablemente la posición del presidente, no le permitía defender al comunismo como un derecho a la libertad política. En cuanto al artículo 32, éste según los testimonios que nos ofrece Mario García Laguardia, "fueron en su origen

¹²⁴ Löwy. *Op.cit.* p. 200.

invocados frente a la construcción de la nueva constitución de 1945, para impedir la gestación de algún organismo político similar al fascismo y que con ello se emprendiera un reencuentro con las dictaduras clásicas"¹²⁵. Por lo que la doctrina anticomunista se fortaleció en Guatemala.

¹²⁵ "En el artículo 32 -que fue aprobado sin discusión en la comisión y en el pleno- al mismo tiempo que se prohibía el establecimiento de instituciones o asociaciones monásticas se hacía lo mismo con las organizaciones políticas de carácter 'internacional o extranjero'. Entrevistas con algunos diputados importantes parecen indicar que la prohibición se orientaba con los grupos de derecha de orientación fascista y el sindicalismo católico, pero la imposición de la redacción permitió que la oposición de los gobiernos revolucionarios más tarde le diera una connotación anticomunista, frente a la decisión del presidente Arbenz de autorizar el funcionamiento legal, en 1952 del recién fundado partido marxista". García Laguardia, Mario. Política y Constitución en Guatemala, Op.cit., p. 224.

El Ejército como fuerza política

10. "¿Confía el señor presidente en la información que puede rendirle los servicios del ejército, ya que se considera que es ésta la fuente más verídica, imparcial y sincera con que puede contar?"

11. "¿Sabe usted, señor presidente, que al hostilizar los líderes comunistas a los representantes de la autoridad militar, comisionados, ayudantes y otros a quienes vejan, hieren, encarcelan o mal informan buscando su destitución (por el hecho de que no aceptan inscribirse en sus agrupaciones), se manifiestan abiertamente como antimilitaristas, y que en muchas ocasiones han declarado, además, públicamente, que el Ejército Nacional tiene que apoderarse para dar paso a las milicias populares?"

17. "Si todos los capturados recientemente con motivo de complot descubierto hace pocos días, han transgredido la ley, ¿por qué se les prende sin orden judicial y luego se niega su detención?"

19. "En días pasados publicaron los diarios una carta del coronel Roberto Barrios Peña, dirigida al señor presidente: ¿podríamos saber qué concepto le mereció la misma?"

Al analizar las demandas del Ejército en este apartado, lo primero que se advierte es su alto grado de institucionalización política, que tiene sus propias condiciones para la consolidación de un estilo de discusión que inmediatamente se define por su papel interventor en el Estado y, por otro, en su dificultad por

reconocer y aceptar una nueva democracia expresada especialmente en el campo de las relaciones sociales, como un elemento característico de la propia sociedad capitalista. Aquí cabe reflexionar sobre la gran capacidad del oficial guatemalteco para influir en la definición de la agenda política de las discusiones nacionales.

Se pueden percibir constantes manifestaciones de su carácter mesiánico, el que se consagra bajo el principio de la redención y salvación de la patria. Se advierte su conceptual predestinación para la realización de las grandes hazañas nacionales; se aventuran, clara y directamente, en la deslegitimación del gobierno que comienzan a abandonarlo por no serles útil empleando vías más idóneas para obtener lo que su virtual traición puede darles: el poder político directo. Por otro lado, su concepción acerca de la nación que dirige el coronel Arbenz puede compararse con la de un grupo de presión, en tanto que hace una defensa de grandes principios de orden social, cívicos y políticos, así como por el explícito propósito de adoptar formas para alterar las medidas económicas y políticas que se identificaban con los intereses de la población.

Las fuerzas armadas, en efecto, tienden a convertirse en corporación que define y promueve sus propios intereses y objetivos y se internan cada vez más en un proceso de politización permanente. La aventura ocasional de la institución armada que toma el gobierno en la crisis como interludio regulador... va siendo reemplazado primero por la reivindicación de una función tutelar sobre la nación y luego por el ejercicio de un poder autónomo fuera y por encima de la sociedad y del propio Estado. Las fuerzas armadas se sienten y proclaman única agencia integradora y suprema conducción política de la nación. Como tales, tienden a operar de modo abierto y total, sin intermediaciones, coberturas ni eufemismos, en una plenitud de poder que no admite restricciones ni plazos¹²⁶.

¹²⁶ Kaplan, Marcos. "El Leviathan Criollo (estatismo y

En esta perspectiva, la conducta observada en el Estado Mayor del Ejército se puede caracterizar, por una parte, como la de un típico grupo de presión que trata de obtener el control político que les es conveniente; por otra parte, como la de una fuerza que se autoafirma como un Ejército Nacional producto no de conquistas sociales ni mucho menos revolucionarias, sino como el continuador de una herencia histórica que permite la permanencia de un Estado dominante tradicional sumiso a la autoridad que se coloca al margen del proceso democratizador. Puede observarse entonces que se comporta como organizador de intereses que alientan un movimiento de reacción de derecha por considerar que la concertación de los pactos económicos y sociales extralimitan el orden burgués existente.

De manera general, estas preguntas parecen responder a cuatro tipos de objetivos primordiales:

- a) Desacreditar la política gubernamental y a los políticos identificados con ella.
- b) Detener y tratar de revertir las medidas del gobierno y al mismo tiempo deslegitimar al régimen del presidente Arbenz.
- c) Tratar de influir en el ejercicio del poder ejecutivo.
- d) Obtener posiciones y vigilar los principios de continuidad política burguesa con respecto a las políticas gubernamentales.

militarización en América Latina Contemporánea) en Nueva Política, Vol. II, Núms. 5-6, abril-septiembre, 1977, Centro Latinoamericano de Estudios Políticos A. C., México, p. 243.

En síntesis, este pliego de Demandas del Estado Mayor del Ejército, se puede considerar como un pronunciamiento¹²⁷ que subraya la conducta del gobierno y de la democracia misma. Sus contenidos abarcan y ahondan en todos los aspectos de la política nacional, desde planteamientos altamente autoritarios y conservadores sobre la naturaleza de la nación que se mantiene ante los ojos de la sociedad, hasta consideraciones sobre el futuro del país; y sobre todo el tema más controvertido y complicado: el comunismo y sus actores sociales. La relativa facilidad con que el ejército expresa su vocación política, goza de grandes ventajas respecto a los canales de participación pública: evidentemente plantea problemas para un futuro democrático, ya que pone en riesgo la transición pacífica de la democracia, que durante los períodos de Arévalo y Arbenz se reflejó en el afloramiento o la formación de organizaciones partidarias y la difusión de sus mensajes programáticos en torno al bien nacional.

¹²⁷ "...Pensándolo bien, Arbenz admite que esa reunión ya era una formalidad porque todo el proceso de deponerle ya había ido demasiado lejos. En aquel entonces el presidente no pensaba en las preguntas como ultimátum. Pero más tarde, analizando bien el asunto y la lista de preguntas, le constó claramente que, en efecto, lo era". Cehelsky, *Op.cit.* p. 123.

III.3 LA POLÍTICA DE SEGURIDAD NORTEAMERICANA Y SU IMPACTO EN EL EJÉRCITO GUATEMALTECO.

Una evidencia más concreta de la acción política del ejército guatemalteco es su incuestionable alineación a la política anticomunista que legitimó la práctica de seguridad estadounidense. Este concepto de Seguridad Nacional es una doctrina militar que se vincula al interior de los Estados en América Latina, la cual se relaciona con el grado de dependencia en su economía y en sus relaciones con el mercado mundial. Este concepto de "nación segura" se construyó a raíz de una política intervencionista norteamericana que tomó posesión de la estructura política y militar del continente adquiriendo un alto mando en las decisiones internas de cada país.

Los Estados Unidos de Norteamérica establecieron su frontera política, de tal manera que todos los latinoamericanos somos "Americanos Unidos", utilizando como fundamento los preceptos políticos-militares de la Doctrina Monroe en que se sostiene el creciente poder norteamericano y, sobre el que se depositó el exitoso desarrollo profesional de los ejércitos en la región, creando en consecuencia militares y gobernantes afines a sus intereses y autoridad, lo que asegura la dimensión histórica del destino manifiesto: "Nuestro pueblo se propone atenerse a la Doctrina Monroe e insistir en ella como el único medio seguro de asegurar la

paz en el hemisferio occidental"¹²⁸.

Esta política de seguridad es contraria a las políticas de Seguridad Nacional que cada Estado practica "para garantizar su supervivencia, manteniendo su soberanía e independencia material y espiritual, preservando su forma de vida y posibilitando el logro de sus objetivos fundamentales"¹²⁹. Ésta autonomía manifiesta en los países latinoamericanos es tan limitada que se representa en la misma relación de su desarrollo económico interno lo que hace de su vital sobrevivencia una apuesta hacia la práctica democrática o una interferencia económica foránea para poder existir.

La Seguridad de cada Estado pasa a estar íntimamente relacionada con una seguridad continental, que impone la necesidad de una acción asociativa y homogénea. De esta manera, por medio de una oscura manipulación semántica, todos los ciudadanos latinoamericanos resultan comprometidos tanto en seguridad nacional de cada Estado, como en la estabilidad del régimen capitalista en el conjunto del hemisferio¹³⁰.

El desarrollo de la conciencia militar norteamericana es paralelo a la evolución de los intereses económicos y políticos que se presentan en la región. Por ello en Guatemala la política de libre comercio no generó una expansión económica interna, debido a que la producción era fundamentalmente exportada y

¹²⁸ Sosa Ignacio. *Op. cit.*, p. 52.

¹²⁹ Medina Lois, Alejandro. "La doctrina de Seguridad Nacional" en Geopolítica y Seguridad Nacional en América, México, UNAM, 1979 (Lecturas Universitarias No. 31), p.307.

¹³⁰ Díaz Cardona, Francia. *Op. cit.* p.121.

a que, la economía al interior no generó ningún mercado, así los únicos beneficiados de esta política comercial fueron los ya de por sí poderosos enclaves económicos -que en este país se representaban en la UFCo. y sus filiales-.

Los norteamericanos argumentaron la táctica de intervención para salvaguardar el desarrollo de los pueblos del continente, en contra del colonialismo europeo o de cualquier Estado que pretendiera intervenir en el crecimiento autónomo de la región; promoviendo una política de Seguridad Nacional dirigida a todos los gobiernos latinoamericanos, con lo cual los Estados Unidos se convertirían en el garante de la defensa militar. Surge así, una arbitraria clasificación regional, en donde particularmente a la Cuenca del Caribe y Centroamérica se le consideró como parte de su sistema defensivo expandido varios cientos de kilómetros al sur de su frontera, creando un cinturón estratégico.

Los norteamericanos no se conformaron con el franco auspicio de sus iguales latinoamericanos, por lo que al ponerse en marcha "La política del buen vecino" se incluyó la participación colectiva de todos los Estados Americanos para resolver los problemas que pudieran afectar a alguno de sus miembros. Los Estados Unidos simulaban una renuncia a cualquier intervención arbitraria e injustificada, por lo que su participación fue activada por los propios Estados miembros: de tal forma su nueva política intervencionista se orientó hacia la consolidación de nuevas rutas de influencia como: la presión económica interna y externa de los mercados regionales, que permitió su máximo grado de liderazgo, respaldándose en apoyo de fuerzas autoritarias nacionales.

En términos generales la política de seguridad norteamericana forma parte

de la seguridad continental, la cual establece no sólo la defensa de la nación de sus enemigos, sino la defensa del continente de sus "enemigos internos"¹³¹ que no son otros que los mismos pueblos de América Latina. Contra esta idea de seguridad nacional, existe la práctica de un nacionalismo en Guatemala desarrollada por el gobierno del presidente Juan Jacobo Arbenz, que plantea que para existir una auténtica seguridad tiene que haber necesariamente bienestar y desarrollo autónomo del país, por lo tanto transformaciones reales de la sociedad. Al respecto Arbenz afirma:

La importancia que debe tener nuestro país para los Estados Unidos, debe estar acuciada por la búsqueda del bienestar material que ha ido modelando el rostro de los pueblos modernos. Estamos vinculados (con ellos), por lazos geográficos e históricos, además compartimos ideas y aspiraciones comunes. En sus relaciones con Guatemala los Estados Unidos deben fijar un modelo de democracia, utilizando su propia influencia y sus recursos para el bien de todos los países del hemisferio, tanto por razones morales como por intereses comunes del pueblo latinoamericano¹³².

En Guatemala los militares norteamericanos dieron a este ejército una labor de entrenamiento intensa, logrando la formación de

¹³¹ Se consideran enemigos internos a todos aquellos países que en América Latina como Brasil, Argentina y Guatemala ponen en riesgo la paz y seguridad continental y, que en el juego político estadounidense crean dificultades por no tomar medidas preventivas contra la amenaza del comunismo y por la práctica de un nacionalismo desarrollista que contraviene flagrantemente los intereses imperialistas establecidos en la región.

¹³² AHDREM, Exp. III-2538-1 (6-7). Respuesta del gobierno de Arbenz ante la amenaza a la soberanía nacional, Recortes y notas de prensa, Guatemala, 1954.

una fuerza armada dotada de una ideología absolutamente autoritaria, que se expresó a través de la unidad familiar de los altos jefes castrenses y la oligarquía, con quienes edificaron un modelo económico y político lleno de violencia exigida por los intereses extranjeros.

Debido a esta unidad conservadora, Arbenz vivió conflictos ininterrumpidos, críticas públicas y alzamientos armados, donde evidentemente el alto mando del ejército exigía una mayor obligación económica para las necesidades que su profesionalización demandaba y fue en este rango militar en donde se invirtió un mayor porcentaje del presupuesto nacional; en consecuencia las cualidades que el ejército guatemalteco aprendía de la logística norteamericana, era la defensa a ultranza de una paz social que debía conseguirse a cualquier costo incluyendo la represión total contra cualquier elemento perturbador.

Durante este gobierno la seguridad militar del continente se vio fortalecida mediante los tratados americanos: Tratado de Asistencia Recíproca (TIAR) y Organización de Estados Americanos (OEA), con los cuales los Estados Unidos consagran la necesidad de militarizar al continente¹³³. Guatemala se presenta como una de las zonas más

¹³³ "Como componente básico del gasto público improductivo, el gasto militar imperialista se destaca a medida que el contenido de la gestión estatal monopolista se internacionaliza, fenómeno que se representa a raíz de la Segunda Guerra Mundial". Sotomayor, Margot. El impacto de la economía de la guerra

importantes de esta seguridad militar, ya que en ella se sintetizan los intereses económicos de las compañías monopólicas bananeras, además que su conformación territorial permite la rápida propagación de bases militares estadounidenses, quienes con el apoyo de la fuerza militar nacional, llegarán a convertirse en un complejo modelo de organización.

La doctrina de seguridad presentó a Guatemala una propuesta de objetividad nacional¹³⁴, orientada hacia el ámbito específicamente político, creando con ello un conjunto de elementos político militares que configuraron el carácter del ejército nacional. Esta apropiación de lo nacional, se expresó claramente en la participación política del ejército como un miembro de la sociedad, con la capacidad para ser escuchado en el gobierno, y para influir en la administración del país. De ahí que una premisa básica de los valores y actitudes militares sea la participación política atenta y vigilante de los actos de gobierno e interesada en hacerse oír.

Por otro lado, este sistema de seguridad en su confrontación

estadounidense 1950-1980, México, IIEC-UNAM, 1982, p. 7.

¹³⁴ Dicha objetividad está conformada por: la preservación del territorio nacional en toda su extensión (integridad nacional); la adopción de regímenes políticos basados en los principios democráticos (democracia); conquista en todos los planos de la actividad nacional (progreso); el establecimiento de un sistema de vida basado en la armonía y solidaridad (paz social) y el mantenimiento de la autodeterminación nacional y su coexistencia con las otras naciones (soberanía).

con el liderazgo reformista guatemalteco, evidenció la configuración de un poder contestatario a las pautas de comportamiento democrático guatemalteco, que eran compatibles con la estabilidad política y la buena vecindad. La relación UFCo. -CIA- Departamento de Estado Norteamericano se colocó como otro grupo de presión dentro del proceso de discusión nacional e internacional que concluyó en la adopción de instrumentos y medidas de seguridad más significativos y de mayor injerencia, para ajustar y realizar la tarea correctiva de alinear a Guatemala al equilibrio americano¹³⁵; para que se cumpliera, a la vez, con los objetivos políticos y económicos norteamericanos de reforzar la cooperación en la comunidad latinoamericana, y sobre todo para hacerlos enfrentar los problemas del comunismo internacional desde una base común.

Cuatro partidos revolucionarios forman la base en que se apoya

¹³⁵ El instrumento más mortífero utilizado para intentar alinear a Guatemala es la extensa campaña periodística que realizaron periódicos, revistas y redes radiofónicas de los Estados Unidos entre las que destacan: el Times de New York, el Scripps-Howard, el New Leader, el Herald de Miami, el Latin American Report para empleados de la UFCo. en Guatemala, así como el Herald Tribune; por otro lado las revistas Christian Science Monitor, The Chronicle de San Francisco, Newsweek, U. S. News and World Report, The Atlantic Monthly y la revista Latinoamericana Vision. Sin olvidar la labor de política difamatoria de la Agencia Associated Press y la International New Service de la Hearst Corporation. Para un análisis profundo de la acción de estas medidas de comunicación sobre el caso guatemalteco. Ver, Cap. VI "Propaganda para mí misma" en Fruta amarga, Op. cit., pp. 90-110.

el gobierno, y todos ellos, salvo el P. G. T. están divididos en dos o más fracciones antagónicas que disputan entre sí con más saña que con los tradicionales enemigos feudales, olvidando en rencillas domésticas el norte de los guatemaltecos. Mientras tanto la reacción tiende sus redes. El Departamento de Estado de los Estados Unidos o la United Fruit Company, que nunca se puede saber quién es uno y otro en el país del norte -en franca alianza con los terratenientes y la burguesía timorata y chupacirios-, hacen planes de toda índole para reducir a silencio al altivo adversario que surgió como un grano en el seno del caribe. Mientras Caracas espera las ponencias que den cauce a las intromisiones más o menos descaradas, los generalitos desplazados y los cafetaleros temerosos buscan alianza con los siniestros dictadores vecinos¹³⁶.

Dentro de este contexto, existe un punto olvidado en el que la temática de la seguridad continúa siendo una determinante en las relaciones entre Guatemala y los Estados Unidos. Esta es la relación de Guatemala con La Legión del Caribe fundada en 1945¹³⁷, la cual presentó a América Latina un nuevo proyecto de

¹³⁶ En 1987 apareció en Buenos Aires, editado por Sudamericana/Planeta, el libro Aquí va un soldado de América, donde Ernesto Guevara Lynch, como complemento a su libro Mi hijo el Che, recogió y comentó materiales de éste. Se trata de textos sobre todo cartas íntimas, escritos fundamentalmente entre 1953 y 1956 y en su gran mayoría inéditos. Ellos permiten conocer más de la evolución del Che durante su segundo gran periplo americano que lo llevó en 1953 a Guatemala -cuya causa revolucionaria abrazó apasionada y lúcidamente- y luego a México, donde conoció a Fidel Castro. De este importante volumen Revista Casa de las Américas tomó el artículo: "El dilema de Guatemala", presumiblemente escrito antes del derrocamiento por la CIA del gobierno guatemalteco. Guevara de la Serna, Ernesto. "El Dilema de Guatemala" en Revista Casa de las Américas, año XXVIII, No. 166, enero-febrero, La Habana, 1988, pp. 48-49.

¹³⁷ Ameringer, Charles D. The Democratic Left in Exile. The Antidictatorial Struggle in the Caribbean, 1945-1959, Coral Gables, Florida University of Miami Press, 1974, p. 15.

contrastes integrados en una estructura de demandas específicas de carácter político como: "Los derechos humanos, gobiernos representativos, la libertad de participación y elección, la creación de mercados internos, la industrialización, las reformas agrarias y proyectos para lograr mejoras en la salud pública y educación".¹³⁸

Haciendo contrapeso con la política militarista y anticomunista estadounidense, La Legión intentó la introducción de un orden de regulaciones en el comportamiento político y social de las sociedades latinoamericanas, interfiriendo en la soberanía y desarrollo nacional individual de cada país afectados por regímenes dictatoriales. La Legión proclamaba que debían ser las fuerzas democráticas internas -despertadas por los integrantes de la misma- quienes debían movilizarse en contra de sus opresores, en defensa de las garantías y derechos del hombre, y acabar con el conformismo pasivo del pueblo.

Los legionarios frecuentemente se lamentaban al reconocer la organización que el comunismo y los dictadores tenían, y que sin embargo la Democracia Internacional no la tuviera.¹³⁹

Por su parte, en Guatemala la prensa norteamericana continuaba sus críticas al gobierno democrático, mientras que el Departamento de Estado acusaba directamente al país de ser una base militar de los mismos legionarios, a la que se sumaron los vecinos militaristas y dictadores en contra de la política guatemalteca

¹³⁸ *Ibid.* p. 16.

¹³⁹ *Ibid.*, p. 19.

de puertas abiertas al exilio republicano español, con lo que se reforzó una política de continuo ataque a la democracia nacional guatemalteca.

Es conveniente señalar que estas prácticas de La Legión en el Caribe no se registraron durante la época del gobierno de Arbenz, sino que fue durante el mandato del presidente Juan José Arévalo (1945-1951), sin embargo, el apoyo que dio a este grupo político se centró en su respaldo personal y, en la medida en que su "socialismo espiritual" lo permitía, en brindar armas a los conspiradores dominicanos que en 1948 pretendieron derrocar a la dictadura de Leónidas Trujillo.

Por otra parte, en la histórica entrevista que la investigadora norteamericana Marta Cehelsky hace al expresidente Juan Jacobo Arbenz G., al adentrarse éste en la posición política que el Coronel Francisco Javier Arana había tomado con respecto al gobierno arevalista, y la trazada política democrática en contra de la cual se manifestó el militar, imponiendo un ultimátum al presidente Arévalo, Arbenz señala:

El día fijado por el ultimátum, era también el día de las elecciones del Consejo Superior y Arbenz tenía la seguridad de que Arana, como tenía por hábito venirle a hablar 'cada vez que iba a hacer algo malo', le buscaría; así que Arbenz podría aprehender a Arana en su propio despacho ministerial. Pero, para variar, Arana no llegó. En vez de él vino un mensajero de Arévalo avisándole al Ministro de la Defensa que Arana acababa de salir de Amatlán para recoger las armas que Francisco Cosenza había entregado a Arévalo después del fracaso de la invasión de la República Dominicana por la Legión del Caribe¹⁴⁰.

¹⁴⁰ Cehelsky, Marta. Op.cit., p.121.

Es en este momento donde cabría preguntarse ¿cuál es la actitud de Arbenz frente a La Legión del Caribe?, ¿es participe directo?, ¿apoya la insurrección?, ¿hasta dónde se encuentra comprometido con esta política intervencionista en la región?, ¿o desconocería él la participación personal de Arévalo en dicho grupo?

En nuestra aproximación con La Legión del Caribe, nos ha parecido conveniente señalar, que ésta se inscribe en un proceso de insurrección nacional y regional en la que es patente la idea de que sólo con invadir a los países antidemocráticos sostenidos por la política de seguridad norteamericana, se generaría una respuesta de las fuerzas que querían deshacerse de las cadenas de las dictaduras.

Somos así llevados a distinguir bajo este término, que el gobierno de Arbenz no mantuvo relaciones precisas con La Legión: por una parte, por su línea de respeto a la autodeterminación política de los países latinoamericanos en la que prevalece un panamericanismo que otorga legitimidad a las relaciones con los demás países y, por otra parte, aque es ajeno a la política intervencionista que en nombre de valores e ideas del progreso social interfieren paradójicamente en el desarrollo de las experiencias nacionales de los pueblos agraviados por las dictaduras.

Es necesario entonces definir que el gobierno del coronel Arbenz, no presenta en este aspecto la continuidad de la política arevalista, ya que se arriesga a producir las demandas de La Legión del Caribe hacia el interior mismo de la

compleja sociedad guatemalteca. la cual inserta su experiencia nacional. sin saberlo, con los fines y objetivos de este grupo comprometido con la democracia, a través de la existencia de un marco político constitucional que le otorga a la democracia representativa un determinado poder para implementar el proyecto de reestructuración capitalista y el establecimiento de un nuevo tipo de sociedad.

En la construcción de esta nueva sociedad el presidente Arbenz valora primordialmente la función nacionalista del ejército y considera que éste es el sostén de la democracia y debe ser el garante de todas las aspiraciones de los guatemaltecos. Una vez más el presidente se equivoca, al atribuirle al cuerpo armado una ideología comprometida permitiendo a su vez que la alta profesionalización y disciplinamiento militar se encuentren en manos de estrategas norteamericanos, quienes niegan el principio de la autodeterminación apoyando el statu quo, en apego a intereses de su política de seguridad nacional y de contención del comunismo internacional.

...creo haber cumplido -afirmaría Arbenz- con el deber de resguardar las instituciones democráticas de todos los intentos anti-revolucionarios. Para quien no ha tenido más ambición que ser un soldado leal a la voluntad popular constituye un honor especial el haber cumplido una misión de lealtad al dirigir la acción conjunta del pueblo y del ejército para dominar una rebelión armada.

Como un jefe del Ejército Nacional de la Revolución, creo haber demostrado en toda oportunidad mi respeto a la constitución y a la libre expresión de la voluntad ciudadana, norma que guía la conducta del nuevo ejército.

Como Ministro de Estado me preocupé siempre por los altos intereses nacionales, anteponiéndolos a las cuestiones políticas y de partido, en atención a la alta estima que tengo a mi condición de soldado respetuoso de la apoliticidad de la Institución Armada¹⁴¹.

¹⁴¹ Carta-renuncia de Arbenz al aceptar su postulación presidencial... en Arévalo visto por América (La opinión

Sin embargo, Arbenz siguió depositando su ciega confianza en la visión de un ejército revolucionario que lo traicionó, y que encontró su perdida identidad en el relajamiento ideológico que les brindó la asesoría estadounidense, como medida para fortalecer su liderazgo y asegurar el control político y militar de la región y de Guatemala.

En conclusión, cuando se intenta evaluar las consecuencias que ha tenido la política de seguridad norteamericana sobre el ejército guatemalteco se presentan dos tipos de problemas. El primero se relaciona con el contexto regional centroamericano, en el cual se agitan poderosas fuerzas desestabilizadoras y potencialmente antidemocráticas, y en el segundo con las conductas sociales y corrientes políticas que en el caso del ejército guatemalteco provocaron convulsiones y conflictos graves. En el primer sentido creemos que es importante tener en cuenta dos criterios. El primero plantea la necesidad de medir los vínculos de las fuerzas militares guatemaltecas con los Estados Unidos. Esto es, evolución de su profesionalización y capacitación tecnológica¹⁴². En el otro criterio se debe

continental en torno a la personalidad del primer presidente de la nueva Guatemala. Ministerio de Educación Pública, Guatemala, 1951, p. 319.

¹⁴² La profesionalización del ejército guatemalteco estuvo dirigida por instructores estadounidenses mediante la firma de pactos bilaterales como el Programa de Asistencia Militar (PAM) ejecutado en 1952 en el que se preparó a las Fuerzas Armadas Latinoamericanas para repeler un ataque exterior. Además se sumaron cursos constantes en el exterior (Fort Gulik y Fort Benning) promovidos por la autoridad que el cuerpo militar tenía para vincularse con proyectos de desarrollo para su

tener en cuenta lo que los sectores sociales guatemaltecos han experimentado a través del modelo de desarrollo democrático, en un afán de autonomía nacional con un profundo rechazo a la hegemonía exterior que desvirtúa la definición y defensa de los intereses de la soberanía nacional.

estamento. Conformaron finalmente un proyecto de hegemonía alternativa que descalificó las opciones que la transformación social puso en manos del gobierno del presidente Arbenz.

III.4 LA JUSTIFICACIÓN GOLPISTA. COMUNISMO VS. DEMOCRACIA.

El ejército que Juan Jacobo Arbenz denominó "ejército de la democracia", evidenció prontamente la contradicción entre dar su apoyo al crecimiento de la democracia nacional y sus nexos con la política de seguridad norteamericana, que como hemos visto, se caracterizó por un discurso regional en defensa de los intereses oligárquicos, los cuales en Guatemala organizaron el derrumbe de la democracia. Por lo tanto la UFCo., el ejército, la oligarquía cafetalera, con la ayuda de la política imperialista estadounidense, alertas siempre a la radicalización del movimiento político guatemalteco, reaccionaron ante la proclama del **Decreto 900** de la Ley de Reforma Agraria, promoviendo una crisis nacional en la que buscaron su solución en los parámetros internacionales dirigidos por la política anticomunista del gobierno de los Estados Unidos.

En este creciente imperialismo y con su feroz campaña de guerra fría contra Guatemala, los Estados Unidos usaron su poder para oponerse directamente a los cambios sociales y económicos, o prestaron su apoyo a las fuerzas sociales más interesadas en mantener el status quo. Todos estos rasgos configuraron una estructura en donde la sociedad se llenó de temores, con lo cual, se logró una inmensa base de poder, con una dinámica que tendió a consolidar la agresiva hegemonía externa. La justificación del llamado bien nacional promovido

por el conservadurismo reaccionario, empezó a tener sentido y credibilidad, porque puso en claro que la democracia como aspiración social atentaba contra sus intereses estamentales.

Un importante aliado que la oligarquía encontró en esta política interna y externa de farsa comunistaide estuvo en el fuero religioso: el arzobispo Rosell, intervino pública y cotidianamente en contra del gobierno¹⁴³, al igual que la iglesia, el ejército y los sectores medios afectadas por el **Decreto 900** estuvieron en contra de Arbenz, la reforma agraria no sólo radicalizaba al viejo movimiento de 1944, los trabajadores agrícolas y campesinos aumentaban sus peticiones, y las tomas de tierra eran dirigidas por el PGT, aun en contra de declaraciones reglamentarias de la ley agrícola, volviendo más difícil la situación para el propio presidente, quien tenía que controlar a los grupos anticomunistas de la burguesía comercial y agrícola como el Comité Nacional de Defensa contra el Comunismo, que así manifestaba su repudio contra la democracia.

¹⁴³ "El Arzobispo Mariano Rosell Y Arellano, jerarca principal de la Iglesia Católica en Guatemala, tuvo una participación destacada en esta campaña anticomunista. Aún no había concluido la peregrinación del Cristo de Esquipulas, cuando el 4 de abril de 1954, el arzobispo Rosell y Arellano emitió la carta pastoral "Sobre los avances del Comunismo en Guatemala", en la cual se advierte que, ya desde 1946, había dado la voz de alarma con respecto a la infiltración del comunismo en Guatemala y cómo éste ha difundido sus ideas, fomentando la lucha de clases y ofreciendo una falsa redención y cómo la Iglesia ha propugnado por una justicia social, que complementada con la caridad cristiana, ofrece genuinas reivindicaciones sociales al proletariado y al campesinado". Solórzano Martínez, Mario. Guatemala, Autoritarismo y Democracia, San José de Costa Rica, EDUCA-FLACSO, 1987, p. 111.

Vuestro prelado os llama no a saciar venganzas personales, que habrá sin duda de castigar el Sumo Juez de vivos y muertos, a quien no se esconden los prófugos de la justicia, ni pueden engañar ni sobornar todos los poderes de la tierra, sino a reconstruir la unidad de nuestra patria: Guatemala y Cristiana por antiguatemalteco y cristiano, pero para extirparlo no uséis una demagogia social en la que es maestro consumado el Comunismo, sino una Justicia Social en la que es maestra única la Doctrina Social de la Iglesia Católica¹⁴⁴.

Se observa que el clero logra reconstruirse como un sujeto dotado de una fuerte voluntad política con una marcada intromisión y dotado de un discurso reaccionario de probada eficacia; en el cual el Estado, el gobierno y lo público, quedan asociados con la práctica de un comunismo que se contrapone con la tradición oligárquica y sobre todo con la economía de enclave, de grandes propiedades privadas inmersas dentro de una economía inminentemente agrícola.

Estas acusaciones dejan claro que la participación política y dinámica del clero no puede desvincularse de las esferas del complot organizado desde Washington, sobre el cual el gobierno muestra una actitud diferente. Manifiesta la preocupación para que se mantengan abiertas las alternativas de expresión pública y política que permite la tolerancia democrática: "¿En qué consiste el nuevo peligro que amenaza la vida democrática de Guatemala? Consiste compañeros en la intolerancia y la violencia. Se ha desatado una campaña de intolerancia y de

¹⁴⁴ Carta pastoral del Ilmo. y Rvmo. Señor Arzobispo de Guatemala Mariano Rosell Arellano, del 2 de julio en El libro negro del comunismo, Op.cit., p. 268.

incitar a la persecución, que a veces llega hasta la ceguera y el fanatismo"¹⁴⁵.

Pero el enemigo más poderoso fue la UFCO., el mayor acaparador de tierras no productivas, afectado por la reforma agraria que en marzo de 1953 le expropió 23 fincas con una total de 85.904 hectáreas en el Pacífico. La poderosa compañía alegó la necesidad de estas tierras, pero se topó con un gobierno que no estaba dispuesto a favoritismos económicos o políticos. El gobierno ofreció el pago adecuado, que se sacaba de la declaración fiscal. La empresa, que declaró falsamente sus pagos y territorios, no aceptó el pago de 627 572. 82 quetzáles a pagar en bonos¹⁴⁶ y pidió ayuda a su gobierno, los Estados Unidos, quien acudió en su defensa a través del Departamento de Estado norteamericano. El gobierno guatemalteco no cedió ante las peticiones de mayor pago y a finales de 1953 y febrero de 1954 se expropiaron 156.700 has., ahora en la Costa Atlántica; nuevamente se le ofrece el pago que resulta de su propia declaración fiscal. La compañía y el gobierno republicano se negaron a recibir el pago. Éste sería el inicio de la crisis política en contra de Guatemala.

Las cosas se complicaron para el gobierno democrático, mientras grupos de campesinos apoyados por el PGT seguían invadiendo tierras, el movimiento urbano y militar anticomunista crecía: la reforma agraria no disolvió el latifundismo, permitió siempre la existencia de grandes fincas, sólo buscaba

¹⁴⁵ AHDREM, Exp. III-1225-1. Informes políticos suplementarios. Secretaría de prensa y propaganda. Guatemala, 1951-1954.

¹⁴⁶ Toriello. Tras la cortina..., Op.cit., p. 78.

empujar al campesinado y al industrial hacia un desarrollo moderno capitalista, que diera beneficios económicos al país. Fueron beneficiadas con las expropiaciones 100.000 familias campesinas¹⁴⁷, en donde la población rural oscilaba en poco más de 2.000.000 de habitantes. Lo importante de este proyecto agrícola fue la politización y movilización del hombre de campo, su integración real en la moderna sociedad capitalista.

Quizás la orientación burguesa democrática que campea a lo largo del programa hace imperceptibles las expresiones que definen la naturaleza explotadora del régimen capitalista; al lado de una emancipación del siervo se une, en forma natural, el aumento de la fuerza de trabajo del obrero para favorecer la acumulación de capital de la burguesía nacionalista. Es aquí donde mejor encontramos definida la esencia de clase de la burguesía; de un lado está dispuesta a llevar adelante una serie de conquistas revolucionarias frente a los feudales y al imperialismo, pero, por otra parte, no vacila en defender la explotación de la clase obrera¹⁴⁸.

La vinculación de los intelectuales comunistas -que tanto preocupan a la reacción- al proceso de cambio, produjo la aceptación de las reformas capitalistas como eje natural del desarrollo, quedando así descartada la lucha revolucionaria y su camino: las armas. De tal forma que el PC guatemalteco no se comportó como un representante del comunismo clásico europeo, debido a que éste consideró a los partidos comunistas como los únicos que darían cauce al movimiento

¹⁴⁷ Solórzano Martínez. Op. cit., p. 88.

¹⁴⁸ Díaz Rozzotto. El carácter de la revolución..., Op. cit., p. 277.

revolucionario, condenando toda posible participación de la pequeña burguesía. la cual es considerada como estamento principal de los regimenes capitalistas, por lo que el PGT no tuvo que ver con esta ortodoxia politica, con que se da pie a la amplia guerra publicitaria desarrollada por la CIA, en la que se declara un rechazo a la democracia guatemalteca que llevó a una invasión externa.

La democracia de estos años en Guatemala se vislumbró bajo una constante espada de Damocles, donde el anticomunismo se nutrió en este clima frío de la postguerra. Los Estados Unidos protegieron sus intereses imperialistas ante tal fantasma, sólo así se pudieron generar las continuas vicisitudes que pasó el gobierno democrático durante estos criticos años de 1951-1954; las relaciones orgánicas que va conformando la CIA y los altos mandos militares, apoyaron la invasión y derrocamiento de la naciente democracia.

Los comunistas no participaron politicamente como fuerza única, sino que desde las elecciones de 1950 se organizaron en un frente en el que la alianza politica se observa como un sintoma de avance en la construcción de la democracia. El Frente Democrático Nacional (FDN) estuvo integrado por el Partido Acción Revolucionaria (PAR), quien contaba con una mayor cantidad de electores, el de la Revolución Guatemalteca (PRG) y el Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT), además que se sumaron las principales organizaciones obreras como: La Confederación General de Trabajadores de Guatemala (CGTG) y la Confederación Nacional Campesina (CNC). Estas fuerzas se unieron por una mayor participación de todos en la construcción nacional y, únicamente estaban representadas por cuatro diputados en el Congreso Nacional; es pertinente

recordar que sus principales líderes eran hombres educados y capaces en la administración¹⁴⁹.

Realmente al PGT se le dio más importancia que la que podía representar, aunque con una agrupación de 4000 afiliados, es necesario tomar en cuenta la inexperiencia y la escasa preparación política de sus dirigentes, los que contaban con estudios universitarios, aceptaron la práctica electoral como primer eslabón en la construcción de la democracia; así su comunismo únicamente llegó a un paseo turístico por Moscú. Rozzotto señala:

El aprendizaje mecánico de la teoría marxista, es casi tan negativo como su desconocimiento, con el inconveniente de que si la incuria marxista deja libre la enseñanza, lo otro frena la crítica o la tergiversa e induce al saber teorizante, propio de los que Lenin llamaba "ratas de biblioteca".

El PGT confirma que hubo:

...un imperdonable menosprecio a la difusión de las ideas del marxismo-leninismo en las filas del Partido y en el seno de las masas trabajadoras, con la reprobable negligencia de numerosos cuadros dirigentes y de militantes de base para el estudio sistemático del marxismo leninismo¹⁵⁰.

Comprobamos la falta de interés moscovita al no darse el intercambio de embajadores. Y cabe aclarar que la política exterior de la URSS en esos

¹⁴⁹ Cabe recordar al eterno ministro sin cartera coronel Elfegeo Monzón, el cual durante la administración de Arbenz, se convirtió en una insistente molestia a la política presidencial, a la que frecuentemente se le exigían puestos de esta naturaleza para un ejercicio político y de poder de las fuerzas armadas.

¹⁵⁰ Rozzotto, pp. 178-179.

momentos, ubicaron a la década de los años 50's como un periodo de defensa interna, en contraposición al anticomunismo norteamericano que lo etiquetó como exportador de revoluciones. A su vez el nacionalismo del gobierno arbenista se contrapuso al carácter socializante del comunismo soviético, porque legítimó el derecho a la propiedad privada y la participación económica dentro del mercado internacional.

Durante el corto tiempo que gobernó el presidente Juan Jacobo Arbenz se vio afectado por sus antagonistas guatemaltecos y extranjeros: la lucha anticomunista envolvió a toda la sociedad. Se formaron distintas agrupaciones, unas en contra del presidente y otras apoyándolo, por lo que se llevaron a cabo una serie de atentados y alzamientos armados, como el que Schelesinger narra y que se dio en febrero de 1952, y que el propio departamento de Estado descubre y cancela, debido a que la UFCo. sería señalada internacionalmente por éste¹⁵¹.

A principios de 1954, el gobierno de Arbenz descubrió las evidencias de un complot dirigido por la CIA y Nicaragua¹⁵² para derrocarlo. Se denunció y se

¹⁵¹ En el Archivo Genaro Estrada de la SRE, se encuentra una serie de expedientes que brindan sobre el tema una extensa recopilación de material (notas, recortes periodísticos, informes oficiales, entrevistas...) muchas de ellos de carácter confidencial, entre los que se concluye que la autoría intelectual y financiamiento de estos movimientos estuvo en manos de los hombres de la UFCo. Vid. Exp. III-1225-1, Exp. III-1225-2, Exp. III-1225-3, Exp. III-1488-1, Exp. 2122-15, Exp. 1629-1, Exp. 2088-1, Exp. XII-1132-1, Exp. XII-370-7.

¹⁵² Vid: Carta del coronel Carlos Castillo Armas al presidente de Nicaragua Anastasio Somoza, del 6 de febrero de 1954 en Publicaciones de la Secretaría de Propaganda y divulgación de la

mostraron pruebas de que la querrela en contra del gobierno democrático era un complot urdido por la CIA y el Departamento de Estado en complicidad con la UFCo. y de los altos jefes militares guatemaltecos. Dentro de los planes instigadores se incluía la X Conferencia Interamericana de Caracas. Guatemala fue agredida diplomáticamente, ya que se le señaló como un eslabón del comunismo internacional en el continente americano. Los métodos utilizados por el canciller John Foster Dulles¹⁵³ para minimizar el carácter reformista del gobierno arbencista alcanzaron notable éxito. La ofensiva informativa de los primeros meses de 1954 (Operación Guatemala), la publicación de reportajes pagados en la prensa extranjera surtieron efectos negativos en la mayoría de los cancilleres reunidos para la preparación de la agenda de contenidos para la celebración de la conferencia. El cambio decisivo hacia una política agresiva contra Guatemala se dio a partir de la inclusión de la resolución 93 en la cual se "permitiría a un

República Guatemala, 1954. Además se encuentra el plan estratégico y campañas de invasión contra Guatemala, en el cual se incluyen rutas, nombres de militares, hondureños, estadounidenses, guatemaltecos y nicaraguenses y los planes mismos de la invasión. Este material es el testimonio con el cual el ministro Guillermo Toriello presenta como la gran prueba de la intervención norteamericana armada en Honduras y Nicaragua.

¹⁵³ "Dulles fue probablemente el más purista de los ideólogos de uno y otro bando en la confrontación norteamericano-soviético. Creía que la expansión ilimitada del poderío norteamericano, mediante pactos militares, bases que rodearan a la Unión Soviética y una diplomacia implacable con los soviéticos, se justificaban por el mal que encarnaba el poder soviético y eran posibles por la inherente debilidad de ese sistema moralmente corrupto". Barnett, Richard D. "La imagen del enemigo" en Nueva Política, Vol. II, Nums. 5-6, abril-septiembre, 1977, México, Centro Latinoamericano de Estudios Políticos, p. 39

gobierno americano con suficiente influencia sobre algunos gobiernos del continente, el empleo de la fuerza armada contra un tercer gobierno americano"¹⁵⁴. De esta manera el ataque se dirigió primordialmente a la autodeterminación política guatemalteca y, como señala el propio Toriello, es a la vez la expresión de la internacionalización del "McCarthyismo".

Por su parte el presidente Arbenz al rendir el que sería su último informe de gobierno (marzo-1954) manifestó:

...El programa progresivo de mi gobierno ha tocado los intereses económicos de algunos sectores de propietarios de la tierra y está modificando la estructura económica del país, los voceros de esos grupos claman por una política de aislamiento y de persecuciones contra determinados ciudadanos y contra determinadas organizaciones políticas.

En cambio los sectores revolucionarios no han respondido con la ley del ojo por ojo, pues no adoptan la posición de pedir el perseguimiento (sic) y la destrucción de la oposición reaccionaria...

Varias conspiraciones y un levantamiento armado se fraguaron en el año que ha transcurrido, conspiraciones antidemocráticas y dirigidas a subastar el país al extranjero¹⁵⁵.

El presidente denunció el hostigamiento por parte de los norteamericanos y la contrarrevolución interna de los reaccionarios. El 18 de junio de 1954, Castillo

¹⁵⁴ Toriello. Tras la cortina... Op.cit., p. 159.

¹⁵⁵ AHDREM, Exp. III-1572-3. Informe del presidente de la República Jacobo Arbenz al Congreso Nacional el 10. de marzo de 1954, Guatemala, Talleres de la Tipografía Nacional, 1954.

Armas invadió Guatemala con la ayuda del embajador de los Estados Unidos en Honduras, que recién se había instalado en una base cercana a la frontera. Whiting Wilaver, con una vasta experiencia en ataques aéreos llegó con grupos especializados. Este certero ataque a la democracia fue apoyado por Somoza y Dulles contó con la simpatía del presidente republicano Dwight D. Eisenhower. Este golpe fue claramente financiado y protegido por el propio gobierno norteamericano desde la X Conferencia de Caracas. Arbenz se separó de la ODECA por la reacia actitud antidemocrática y antipopular de Somoza, además la OEA le negó su apoyo y la CIA se encargó de que su demanda ante la ONU no prosperara¹⁵⁶.

Internamente la invasión fue planificada por el embajador Peurifoy, quien se encontraba al mando de la llamada "Operación Éxito" en la cual se apoyaban la UFCo. y los altos jefes del ejército, se mostró siempre instigador y anticomunista, cuestionador en todo momento de la democracia guatemalteca. El por qué el gobierno estadounidense apoyaba a la United Fruit y le molestaba la política agraria del presidente Arbenz era clara, el jefe del Departamento de

¹⁵⁶ "...Cuando Hammarskjöld [Secretario General de la ONU] telefonó a Lodge para discutir la solicitud de Guatemala de celebrar una sesión del Consejo de Seguridad, el delegado estadounidense le respondió hostilmente y calificó de maniobras comunistas las peticiones de Toriello. Asimismo, dijo al Secretario General que se resistiría a convocar a una reunión del Consejo de Seguridad -una prerrogativa que tenía como presidente del Consejo para el mes de junio. (Algunos historiadores han sugerido que la invasión pudo haberse planeado para que coincidiera con su período)". Schelesinger. Fruta amarga..., Ibid., pp. 203-204.

Estado John Foster Dulles era accionista de la empresa bananera y algún tiempo había sido miembro y consejero legal administrativo; su hermano Allen Dulles en el momento del golpe de Estado fue nombrado presidente y el secretario adjunto de Estado para asuntos interamericanos. John Moors Cabot era un fuerte accionista.

En el Imperio del banano, los periodistas estadounidenses Kepner y Soothill escriben: "... esta poderosa compañía ha ahogado a todos los competidores, ha dominado gobiernos, ha maniatado ferrocarriles, ha arruinado plantadores, ha hundido cooperativas, ha explotado a los trabajadores, ha combatido las organizaciones sindicales y ha abusado de los consumidores. Tal uso de poder por una empresa de una nación fuertemente industrializada en países extranjeros relativamente débiles, constituye una variedad de imperialismo económico"¹⁵⁷.

El presidente Arbenz renunció el 27 de junio de 1954. Carlos Castillo Armas, apoyado militar y económicamente por el Departamento de Estado y el gobierno de los Estados Unidos con un grupo de mercenarios centroamericanos, invadió Guatemala dando fin a diez años de democracia política y de respeto a los derechos humanos.

Los trabajadores agrícolas, los campesinos, fueron el único grupo social que apoyó hasta el fin y defendió la democracia política. Tarde fue la decisión del presidente de proporcionar armas a los defensores de la nación, el ejército se negó

¹⁵⁷ Dardo Cuneo. La batalla de América Latina, Buenos Aires, Siglo XXI, 1966, p. 190.

a su reparto; pero aún así grupos sindicales y universitarios esperaron la decisión presidencial para organizar la defensa. El embajador Peurifoy y sus altos oficiales aliados como Monzón y Fuentes, acorralaron al presidente, quien al creer en el ejército revolucionario como defensor de las garantías constitucionales, presentó su renuncia y dio su apoyo público al coronel Carlos Enrique Díaz (amigo de carrera), jefe de las Fuerzas Armadas, para que garantizara la viabilidad política y democrática del futuro régimen. Esto no sucedió, todos los descontentos se aliaron a la United Fruit Co., a la política intervencionista norteamericana, resultando una cruel venganza contra comunistas y demócratas, burgueses y obreros, campesinos e indígenas. Castillo Armas se hizo cargo del poder militar, contrarrevolucionario, anticomunista, clerical y oportunista. El respaldo económico al nuevo régimen militar estuvo a cargo de la UFCo.

En esta experiencia se constata que la agresión del imperialismo norteamericano fue de la mano con una tendencia al desmantelamiento del gobierno arbencista, a la reducción cuantitativa de los logros reformistas, a la agudización de los intereses internos y al fortalecimiento de su peso estratégico en la sociedad guatemalteca. Prueba de ello, fue el mismo proceso destructivo del modelo democrático que puede ser calificado como de impasse en la transición política guatemalteca.

Así, es posible afirmar que de la misma manera que la UFCo., el Departamento de Estado y la CIA inhibieron las posibilidades de crecimiento del país, en tanto que conjugaron sus intereses, también es cierto que la tendencia ascendente de la intervención armada se debió a las facilidades, ilimitadas y todo

lo que se quiera, que Washington les dio para que la amenaza del comunismo guatemalteco pareciera una amenaza regional y continental. No debe pasarse por alto que el gobierno norteamericano abrió los espacios a la oposición arbencista, pero limitados al campo social interno y más concretamente a las clases trabajadoras organizadas en el equilibrio de fuerzas políticas.

El quebrantamiento de la democracia guatemalteca proviene de las vulnerabilidades del polo gubernamental que en el desarrollo del conflicto demostró ser más débil de lo que era. La vulnerabilidad del gobierno proviene de que flaquea mucho en su voluntad de efectuar realmente la defensa y propiciar la movilización popular necesaria para realizarla. Y quizá vaciló porque temió, por una parte, ser rebasado por los sectores populares movilizados y, por otra, dar pie a una intensificación más amplia de la reacción opositora. Ese titubeo desgastó enormemente al gobierno y ahondó las fisuras militares hasta el grado de que en el momento en el que Arbenz presentó su renuncia se cristalizaron las fracciones militares enfrentadas: la gobiernista simpatizante de las reformas presidenciales y la antigobiernista anticomunista encabezada por Carlos Castillo Armas.

CONCLUSIONES

La situación política de Guatemala durante 1951-1954, fue de un importante crecimiento participativo alrededor de los distintos grupos políticos, sindicales y gremiales que se involucraron en el desarrollo de la democracia, que por vez primera, parecía consolidarse alejándose de las viejas dictaduras militares.

El movimiento que en 1944 radicalizó a la sociedad urbana, civil y militar, dio el primer paso hacia la ruptura con el viejo orden oligárquico, planteándose la construcción de un nuevo país que posibilitara el desarrollo económico y social de los grupos participantes, los nuevos sectores emergentes de marcado acento urbano. Fue en este periodo, en que el radicalismo optó por la democracia burguesa, inhibiendo toda acción que pudiese trastocar las amplias fuerzas de poder entre las que destacan, la exacerbada educación militar y sus complejas estructuras autoritarias afiliadas a los recalcitrantes intereses de clase de la oligarquía cafetalera, así como el particular poderío político y económico del enclave bananero representado por la United Fruit Company.

El gobierno de Juan José Arévalo Bermejo (1945-1951), como primera instancia de transformación democrática, apoyó el balance político entre las aspiraciones democráticas y el viejo protagonismo conservador, impidiendo que ésta se inclinara por alguno de sus lados; de esta manera brindó a la oligarquía la

tranquilidad política y económica necesarias para que el gobierno pudiese llevar a cabo sus proyectos de educación indispensables para el sostenimiento del modelo democrático. La búsqueda de la democracia cubría todos los ámbitos del nuevo Estado, empezando por un presidente civil en funciones que trató de diferenciarse de sus antecesores, lo cual generó una respuesta concreta de la institución armada, que se tradujo en connatos de rebelión y confabulaciones dirigidas por la milicia, la oligarquía y el capital foráneo.

La firma de la **Constitución de 1945**, dio el primer apoyo a la democracia burguesa, ya que se respetó la propiedad privada, los capitales transnacionales y los viejos contratos generacionales, y por otro lado, fomentó la educación con una amplia cobertura política que influyó en los gremios y en los trabajadores del campo, dándose la inevitable firma de una ley laboral que posibilitó el crecimiento político de la democracia. Al referirnos, en particular, a los cambios políticos ocurridos entre 1951-1954, hay que decir que fueron años de la defensa de un creciente nacionalismo democrático, que centró sus propuestas en el tema de la participación pública en la esfera política, y que ciertamente no correspondió a los intereses de seguridad económica y política de los Estados Unidos, por insertarse en un momento en el que la llamada guerra fría acusó a estas aspiraciones nacionalistas de comunistas.

Los nuevos militares que ascendieron al poder desde 1944 y hasta 1954, basaron sus reclamos en reivindicaciones políticas de clase y todos comprometidos con el desarrollo político proclamaron su superioridad para gobernar. Su radicalismo político, entendido como un portador del proyecto

nacional modernizador y no únicamente como restablecedor del orden y de lo que pudiera llamarse el buen gobierno, se expresó ambiguo en sus prácticas políticas, frente a los problemas sociales, y muchas veces esta actitud distorsionó el proceso de conformación del nuevo Estado guatemalteco.

La consecución de la democracia fue una aspiración permanentemente nacionalista tanto si se le entiende como un proceso en continuo ascenso y como de integración a la modernidad política y económica. Guatemala, bajo la presidencia de Juan Jacobo Arbenz Guzmán, fue un país que no logró consolidar el rasgo democrático que la Constitución de 1945 había diseñado con la clara intención de presentar y ofrecer un programa para las diferentes fuerzas políticas, militares y sociales que procuraban la modernización nacional.

Sostener lo anterior, supone un carácter particular sobre la definición del perfil general del arbencismo que intentamos delinear, y sobre su proceder político-económico que representó una evidente ruptura con el declarado tutelaje norteamericano, el cual confrontó a la democracia guatemalteca activando la negación del pluralismo político claramente identificado por la participación de la sociedad y luchas políticas toleradas por Arbenz.

Sobre este punto resta insistir en la importancia de la perspectiva regional que ofreció el arbencismo, al tratar de ofrecer un ejemplo de modernidad política y económica, cuya proyección recayó en la sociedad guatemalteca como sujeto promotor del cambio; reconocido como aspiración legítima por las demandas más relevantes dirigidas por un concepto político: la democracia, que socavó la visión del capitalismo y del socialismo. Juan Jacobo Arbenz, no rompió con antiguos

esquemas políticos nacionales y por lo tanto, no pudo ofrecer propuestas reales a la nación que le garantizaran una mayor estabilidad política. La democracia constituyó un factor indispensable para intentar romper con los grupos estamentales que estuvieron en condiciones de frenar y condicionar la estrategia de desarrollo puesta por su gobierno; sin embargo, a través de prácticas de radicalización como el ejercicio de un nacionalismo democrático antiimperialista, así como de una activa tolerancia política, se aspiraba a forjar nuevas expectativas para la construcción de un nuevo orden nacional.

Juan Jacobo Arbenz, "rehén de la guerra fría", como sus críticos lo han definido, constituye una imagen política de creciente notoriedad en el proceso histórico guatemalteco durante la transición de la dictadura a la democracia.

En Guatemala durante el período de 1951-1954 puede verse una transición guiada hasta sus últimas fases por un nacionalismo democrático que intentó ampliar su escenario político e introducir nuevas formas de desarrollo nacional a partir de la toma de decisiones vinculadas, para producir una transformación decisiva del orden político y económico existente.

Este nacionalismo democrático, señaló la irrupción y el gradual fortalecimiento de nuevas expectativas del potencial social y político que brindó el movimiento de 1944. A lo largo de la investigación pudimos comprobar que el nacionalismo del presidente Arbenz, se presentó en su proyecto gubernamental, como un concepto que acusó un carácter transformador, por cuanto que constituyó una fuerza de índole creativa, dirigida hacia la consecución de ideales restablecedores del orden y del equilibrio político; que en su aplicación intentaron

satisfacer las necesidades y aspiraciones de una castigada nación, que como unidad territorial manifestó su legítimo derecho a la independencia, el libre desarrollo de sus particulares objetivos y sobre todo al respeto de la amplia participación política en defensa de las decisiones trascendentes del Estado.

Este significado se articuló al proyecto político de un nuevo Estado producto de las aspiraciones democráticas justificadas en la razón de un compromiso de desarrollo nacional. El nacionalismo arbenzista, reivindicó constantemente la singularidad económica de la sociedad guatemalteca, su proceder tuvo como sustento la concepción de un desarrollo capitalista de orientación moderna, pero sobre todo lúcido en la cuestión agraria; la cual fue abordada pero no resuelta debido al carácter coercitivo de grupos dominantes quienes a través de sus políticas de presión consiguieron aislar a los sectores campesinos, a detener la marcha de una ambiciosa fuerza transformadora de carácter democrático, que involucró la sociedad y que instauró un régimen de libertad en el que quedaron implicados los principios de equidad y de pluralismo político.

Durante este período de post-guerra y en plena Guerra Fría, el gobierno del coronel Arbenz consideró el desarrollo económico y de la democracia como dos de sus más importantes prioridades. Su visión preñada de modernización fue su aspiración permanente, tanto si se le entiende como un proceso continuado de integración a la civilización y al mercado capitalista occidental. Su nacionalismo inevitablemente condujo a Guatemala a la creación de una fuerza política civil,

que ubicó al gobierno dentro de una gran activación social, en donde la democracia participativa supuso la aceptación -por parte de diferentes sectores sociales como las clases medias-, de ciertas reformas que no rompían con las políticas de desarrollo capitalistas, y que tenían como objetivo la modernización y reorganización de instituciones y leyes como marco legítimo de resolución de los conflictos nacionales en donde el gran problema era la permanencia inmutable de una condición colonial.

Con la reforma agraria, se dio el gran paso nacionalista de transformación de la sociedad guatemalteca, emergió así, en primer plano el problema de la justicia social, es decir la exigencia del entramado histórico nacional que requería de un parámetro positivo ligado a la tierra, que como el **Decreto 900** se proponía estimular el nivel de vida de los campesinos y de conducir al campo hacia un capitalismo de gran rendimiento; crear una clase de propietarios del campo y al mismo tiempo completar la incorporación política de los grupos marginados en la sociedad, y que como afirma Toriello "... eliminaría de hecho la formación... de un proletariado del campo indispensable para la operación del sistema comunista"¹.

La intrusión de la política nacional y los conceptos de democracia, llenaron de dificultades estructurales al gobierno de Arbenz, el desconcierto que provocaron fue alarmante en los intereses y en la forma política de una reacción nacional cada vez más agresiva; condujeron a un enconado ataque que buscó la redefinición de la política nacionalista arbenzista, no en el sentido de una

¹ Toriello, La batalla de Guatemala, Op. cit., p. 39.

definición conceptual o teórica, sino de la búsqueda de una comprensión más nítida de algo que se sospechaba estaba en contra de la lógica de un proyecto modernista, por incluir en él las reivindicaciones de los marginados. Por ello, al triunfo de esta reacción opositora, lo primero que se observa es el desmantelamiento del nacionalismo democrático que intentó el respeto de los derechos humanos y subrayó la defensa de la soberanía guatemalteca frente a los grandes monopolios extranjeros. Ese desmantelamiento incluyó: 1) la congelación de la vigencia de la ley de reforma agraria, 2) la imposición de nuevas leyes para impedir cualquier proceso de redistribución de la propiedad y a seguir manteniendo el agro nacional al gran capital de la UFCo., 3) la obligación a los sectores sociales más dinámicos a renovarse a través de fórmulas gubernamentales antiéticas pero forzosamente vigentes, 4) el diagnóstico de que el nacionalismo arbencista violó el poder de autodeterminación del pueblo guatemalteco y los principios de soberanía y libertad por su descarado coqueteo con el comunismo internacional.

Por lo tanto, el factor que seguirá siendo decisivo en el análisis del período 1951-1954, es sin duda la efervescencia política a partir de un orden burgués. Su posición contrapuso al supuesto intervencionismo de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, cuyos fines y funciones son mera especulación hábilmente manejada por la disidencia nacional y norteamericana que calificó a las acciones de la participación social y gubernamentales como la proyección de un comunismo amenazante. Cabe recordar, que la U.R.S.S. no tuvo ningún tipo de injerencia en la conformación de la democracia en Guatemala, representa sólo una

referencia que no se convirtió en una tendencia de naturaleza política en el gobierno arbenista. En el contexto de una defensa de la no participación de este país en asuntos internos, sostenemos que su carácter político y económico no conformó una explicación específica de la forma en que se organizó a la sociedad guatemalteca; por lo tanto, su inexistente presencia obedece al clima de bipolaridad característico de la guerra fría.

Una de las pocas referencias de este periodo con ese país, es una nota del 20 de junio de 1954 del periódico ruso PRAVDA, que ante los sucesos que condujeron a la caída de Arbenz, declaró que: "Rusia anunció apoyar las solicitudes que haga Guatemala en las Naciones Unidas y que no había duda que la intervención en Guatemala fue desatada por círculos que rigen en los Estados Unidos. Tiene por mira derrocar a un gobierno que es legal, escogido por el pueblo y que sigue una política de independencia y se rehusa a obedecer órdenes de los Estados Unidos"².

Llega ahora el momento de reiterar el problema más polémico, relativo a lo que significó el movimiento de 1944 para el gobierno del presidente Arbenz, como punto de partida para determinar hasta qué grado su voluntad renovadora respondió a los postulados que los guatemaltecos llaman La Revolución de Octubre.

Hay que comenzar por establecer que no se puede hablar de grandes y

² Nota publicada por el Excelsior de México, el 20 de junio de 1954. El subrayado es de los autores.

extensos movimientos sociales o populares, ya que fue una minoría integrada por pequeños grupos pertenecientes a los sectores medios con algunos grados universitarios, los que apostaron por el cambio, siendo ellos mismos los iniciadores del trabajo de educación política que habría de insertarse en los centros laborales donde se propaló tal cultura social.

Sujetos de una política con graves resagos en cuestiones constitucionales, los trabajadores del campo y la ciudad permitieron esta labor hacia adelante, con líderes y representantes que se volcaron en aspiraciones nacionales radicales orgánicamente coincidentes con el presidente Juan Jacobo Arbenz.

Esta coincidencia en un futuro democrático bastó para que al sentir que perseguían la misma meta, las exigencias de estos líderes se indujeran a escalear y a emprender la búsqueda del verdadero sentir nacional, es decir, se radicalizaran: y se enfrentaran a las grandes fincas y a las haciendas cafetaleras. Fueron ellos quienes presionaron por la creación de una reforma agraria desde arriba, que expresa las auténticas luchas de un pueblo en busca de su destino histórico. Así se idealizó la realidad, y terminaron tergiversándola con tomas de tierras contrarias al espíritu pacífico y de reformas que se enmarcó en esta década de crecimiento democrático.

Presentar a Juan Jacobo Arbenz, como un militar democrático es restarle méritos a un proyecto de búsqueda que se exigía la necesidad de cambios trascendentes, como era la inserción política, social y económica de la Guatemala indígena. Arbenz debió vivir al iniciarse como gobernante, cierto dilema cuando quizá pensó que utilizando los mismos recursos de su sucesor el presidente

Arévalo, tratados de diferentes manera, podía lograr una sociedad más avanzada. No erró del todo en esta idea cuando la puso en práctica. Sus medidas reformistas debían aplicarse por el bien nacional. Importaba salir, en primer término, de la longeva concepción política que sostenía el atraso económico. La primera reivindicación debía ser por su pueblo, es decir, ser radical para romper con el retraso y la desigualdad, con la firme voluntad para dar a su país dignidad internacional.

El periodo 1951-1954, no constituyó un gobierno de radicales. La aplicación de las reformas arbenzistas se tomaron limitadas debido al atraso quasi feudal de la existencia guatemalteca que Guzmán Böckler nos dice colonial; por lo que sí es progresista, al intentar romper con la tutela de finqueros y con el capital norteamericano. Sin embargo, se respaldó siempre en la **Constitución de 1945**, de la cual hizo suyas las proyecciones de una Guatemala capitalista, moderna tecnológica y políticamente. Su nacionalismo respondió a los problemas vitales de su época, fue producto de las necesidades contemporáneas, en las que se buscó el reiterado llamado de la inclusión de todos en la nave nacional.

Pero si bien, la estructura productiva se resistía al cambio, el desarrollo político democrático con un amplio esquema recayó en grupos con visión plural y de izquierda. Algunos se llamaron comunistas y dieron prioridad al desarrollo político burgués que intentaba consolidar el sistema democrático de gobierno.

Las distintas manifestaciones de apoyo al presidente Arbenz y, la celebración del día del trabajo que no se realizó nunca durante las dictaduras, fortalecieron la idea estadounidense -quien es a final de cuentas el policía

continental- de un peligroso y creciente movimiento político democrático que llegaría a afectar su modelo neo-colonial de desarrollo. No hace falta decir que, de tal forma se atacó al coronel Arbenz directamente de radical, por no contener estas fuerzas sociales y por la asfixia política impuesta a las propiedades de la UFCo. y a la mala visión de sus vecinos.

Por ello, al ratificar Arbenz su deseo de pluralidad política ante la nación, se ven radicalizadas sus estrategias, concediendo -no aprobando- las tomas de tierras, huelgas laborales y movientos sindicales. Esa fidelidad política fue interpretada incluso por sus compañeros de armas, como una responsabilidad imperativa que dañaba al país, y que como en antaño ante la crisis producida serian llamados para mantener el orden. El gobierno arbencista careció de la falta de control político para manejar los extremos que tomaron peligrosa su estancia en el poder. Por lo que en corto plazo, con el pretexto del comunismo, los norteamericanos y el ejército guatemalteco dieron fin a una sociedad dividida entre los que propugnaban por el respeto político y los detractores del desarrollo.

La propuesta participativa del gobierno de Arbenz, comprendió como se ha observado el reforzamiento de las organizaciones populares que paradójicamente contribuyen a mantener el dominio del sistema capitalista, incluyendo la legitimación de la propiedad privada. Sin embargo, la expresión de este método de interpretación democrática, creó graves desajustes con el proceso de transformación al que aspiraba la institución armada; que por la vía del corporativismo se había convertido en un poder político institucional, manteniéndose al servicio de intereses de grupo demasiado restringidos en su

visión nacionalista, por lo que tal contradicción se resolvió en junio de 1954, respaldando el golpe de Estado contra la democracia del gobierno del coronel Arbenz.

El cambio en la expresión radical del enfrentamiento entre el ejército y el presidente Arbenz, permite entender que el nuevo Estado guatemalteco combinaba la planificación democrática, que buscaba estabilizar al país a corto plazo, con la hegemonía de la milicia en la conducción de ese mismo proyecto. Es decir, ambos compartían en un primer momento la cobertura de un compromiso nacional para transitar hacia la democracia; para después -partir de que intereses dominantes influyeron y debilitaron esta alternativa- separarse y configurar propósitos distintos, proyectándose la institución armada como una constante amenaza y presión para el Estado, y una base de continua tensión hacia la inestabilidad nacional.

La separación entre el presidente y el ejército estuvo plenamente determinada por la confrontación con las acciones del régimen. No sólo por el gobierno y los sectores populares del campo y la ciudad, sino también entre facciones en el interior de la estructura militar; así como entre los sectores de ésta afines al presidente, y los que apoyaron la intervención política norteamericana.

Ahora nos interesa subrayar que es posible suponer que la definición del gobierno de Arbenz como democrático, y su aceptación están muy relacionados con un patrón de participación muy limitado desde el punto de vista ciudadano, y en mayor medida por los indígenas carentes de participación política.

La explicación que se ha dado sobre las expectativas que el movimiento democrático dejó en la población y su identificación con el gobierno de Arbenz, son sin duda pertinentes, pero parecen limitadas a no explicar el por qué no se generó una respuesta verdaderamente nacionalista ante la agresión de mercenarios del Departamento de Estado, la United Fruit Company, la CIA y el Gobierno republicano dirigido por Eisenhower.

Habría que indagar en el carácter y comportamiento no discursivo del fenómeno de 1944-1954, que aparece delineado con tácticas nacionalistas que confrontaron su postura contra el conservadurismo, responsable de haber violado los cimientos del proyecto liberal guatemalteco, de haberse expresado a través de la oligarquía dominante y de haber impuesto una pesada carga al progreso económico nacional.

Terminamos así este análisis del período 1951-1954 guatemalteco esperando de haber contribuido, por lo menos, a situar el problema de la democracia nacional. Quedan desde luego muchos aspectos sin tratar aún de esta etapa que presenta facetas múltiples y es de sumo interés para la historia latinoamericana actual.

CRONOLOGÍA

CRONOLOGIA 1951 - 1954

175

1951

- 15 Marzo Juan Jacobo Arbenz Guzmán, tomó posesión de la presidencia de la República de Guatemala para el periodo 1951-1956.
- Junio Guatemala paga toda su deuda externa e intereses y comisiones que ascendían a 394.425 quetzáles.

1952.

- 31 Marzo Carlos Castillo Armas se entrevistó con Ydígoras Fuentes en San Salvador. Allí le informó que estaba recibiendo "ayuda económica sustancial y grandes cantidades de armas de Trujillo y que tenía la promesa de ayuda de organismos oficiales norteamericanos", así como ofertas de ayuda de Honduras y Nicaragua.
- 17 Junio El Congreso Nacional aprobó la iniciativa del poder ejecutivo y decretó la Ley de Reforma Agraria (Decreto 900).
- 17 Septiembre Arbenz y su gabinete, así como altos jefes del ejército asistieron a la embajada mexicana en Guatemala para la celebración del CXLII aniversario de la proclamación de Independencia.
- 21 Diciembre La Asamblea General de las Naciones Unidas da a conocer las resoluciones 639(VII) en donde recomienda a todos los Estados miembros que se abstengan de adoptar medidas directas e indirectas para impedir que cualquier Estado ejerza su soberanía sobre sus recursos naturales.

1953.

- Enero Ascenso al poder del partido republicano en los Estados Unidos, símbolo de mala vecindad.
- 14 Enero El Canciller Guillermo Toriello Garrido se entrevistó con el subsecretario general de Estado, general Walter Bedell Smith.
- 16 Enero El presidente Eisenhower concedió una entrevista al embajador Toriello y propuso la formación de una comisión mixta e imparcial de guatemaltecos y estadounidenses para discutir el problema de las empresas monopolistas. Así como la discusión de todos los demás asuntos que dieron lugar a fricción entre los dos países.

- 30 Enero Jhon F. Dulles protestó por la acusación hecha por Guatemala contra el gobierno de los Estados Unidos.
- Marzo La Reforma Agraria expropió a la UFCo. en el Pacífico (Tiquisate) 219159.96 acres de tierras ociosas pagándosele en compensación 627.572.82 quetzáles en bonos de la reforma agraria.
- 25 Marzo El Departamento de Estado veintiún días después de la primera expropiación a la UFCo. eleva su protesta ante el gobierno de Guatemala.
- 29 Marzo Doscientos expedicionarios tomaron Salamá, Baja Verapaz y la retuvieron diecisiete horas. Pronto fueron rechazados por las fuerzas gubernamentales de Arbenz y se comprobó la participación de la United Fruit (pero no de la CIA).
- 1° Abril El gobierno de Guatemala se vió obligado a denunciar ante la Organización de las Naciones Unidas una serie de hechos que evidenciaban la intención de algunas esferas políticas internacionales de intervenir en los asuntos internos de Guatemala y que se proponían destruir por la fuerza al gobierno constitucional de la República.
- 4 Abril Guatemala se vió obligada a retirarse de la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA) en vista de que en el seno de dicha organización regional se propiciaba la conspiración mencionada.
- 26 Junio El canciller Toriello en la Casa Blanca ofreció explicaciones satisfactorias sobre las medidas expropiatorias del **Decreto 900** en la pro-memoria de la embajada de Guatemala en los Estados Unidos y el Departamento de Estado.
- 3 Agosto La decisión (final) oficial de actuar contra Arbenz fue tomada, en una reunión de la Comisión 54/12 a la que el Consejo Nacional de Seguridad había encargado la supervisión de las operaciones secretas.
- 15 Agosto Carlos Castillo Armas e Ydígoras Fuentes se vuelven a entrevistar ahora en Tegucigalpa y reafirman su "Pacto de Caballeros".
- 20 Septiembre Carlos Castillo Armas escribió a Somoza una carta conspirativa que refleja la estrecha relación entre ambos.
- 14 Octubre Se produce la primera manifestación oficial pública en contra de Guatemala por parte del Departamento de Estado norteamericano.

- 1 Noviembre En la preparación de la agenda de la X Conferencia Interamericana a celebrarse en Caracas, el Departamento de Estado de los Estados Unidos propuso de último momento la inclusión en el programa del punto "Intervención del comunismo en las repúblicas americanas".
- 3 Noviembre Castillo Armas asistió a la recepción del día de la independencia de Panamá en la embajada de ese país en Honduras en donde se planeo un ataque al presidente Arbenz violando el "pacto de caballeros" contraído con Ydígoras Fuentes.
- 6 Noviembre Es expulsado por el régimen de Arbenz el corresponsal del Times, Sidney Gruson por describir al presidente como un prisionero de los comunistas.
- 10 Noviembre Se realizó la sesión del consejo de la OEA en Washington en donde el canciller Toriello denunció categóricamente la intención intervencionista estadounidense con el punto "Intervención del Comunismo en las Repúblicas Americanas".
- En el acta de Sesión del Consejo de la OEA documento Ca-136 países latinoamericanos se esforzaron en hacer serias advertencias sobre el peligro que entrañaba la propuesta estadounidense, entre los que destaca la postura de Argentina, Bolivia, Chile, Ecuador, México y Venezuela. Pero a pesar de ello, fue incluida en la agenda de la X Conferencia Interamericana el texto de la propuesta antiguatemalteca de los Estados Unidos.
- 15 Diciembre Toriello solicita de manera personal durante un banquete en la Casa Blanca una entrevista con el presidente Eisenhower.
- 16 Diciembre Peurifoy y su esposa fueron a cenar a la residencia de Arbenz, a lo largo de toda la reunión se produjeron repetidos choques acerca del comunismo y de la United Fruit Co.
- 23 Diciembre Castillo Armas hizo público su "Movimiento de Liberación Nacional" lanzando en Honduras su "plan de Tegucigalpa" que fue firmado por otros líderes del exilio contra el gobierno de Arbenz.

1954.

- 29 Enero El gobierno de Guatemala reveló al mundo todos los detalles de los preparativos bélicos contra la nación.

Los periódicos guatemaltecos publicaron copias de correspondencia firmada por Castillo Armas, Ydigoras y Somoza encabezados con grandes titulares.

- 30 Enero** El Departamento de Estado envió a la embajada norteamericana en Guatemala un comunicado de prensa sobre las acusaciones guatemaltecas acerca de la participación de Estados Unidos en un complot contra Arbenz.
- Febrero** Se expropiaron a la UFCo. 173.790.43 acres de tierras incultas en la zona del Atlántico pagándosele en compensación 5 57542.88 quetzáles (mismo valor del dolar) de la reforma agraria.
- 1º Marzo** Apertura del congreso guatemalteco.
- 1º - 28 Marzo** Celebración de la X Conferencia Interamericana en Caracas, Venezuela.
- 3 Marzo** Inician los trabajos de la X Conferencia sobre cuestiones de seguridad y cooperación regional.
- 5 Marzo** Ante la tercera sesión plenaria de la X Conferencia Interamericana el canciller Toriello presentó una vigorosa defensa de la dignidad y el honor de "Nuestra América".
- 8 Marzo** Dulles presentó el proyecto de resolución sobre el tema "Intervención del Comunismo Internacional en las Repúblicas Americanas".
- 11 Marzo** La delegación de Guatemala planteó su firme posición ante el seno de la comisión política, de la X Conferencia Interamericana pronunciándose contra la resolución 93 por su impresión, por su tendencia intervencionista y por su esencia destructiva del sistema interamericano y porque pretendía desnaturalizar el Tratado de Río.
- 13 Marzo** El doctor Córdoba, delegado mexicano ante la comisión política de la X Conferencia Interamericana defendió la autodeterminación de los pueblos de América Latina, reiterando el principio de no intervención en los asuntos de los países del área.
- 14 Marzo** Es dada a conocer la "Declaración de solidaridad para la preservación de la integridad política de los Estados Americanos contra la intervención del comunismo internacional" (Resolución 93).

- 16 Marzo Se inicia en la X Conferencia la defensa del principio de no intervención y oposición contra la ponencia de los Estados Unidos. (Resolución 95).
- Dulles rechazó con radical intransigencia las numerosas encomiendas a su propuesta que había sido sugerida, condenando abiertamente al gobierno guatemalteco.
- 26 Marzo Dulles se aseguró en la X Conferencia 16 votos para su resolución. Solamente México y Argentina se abstuvieron y el único voto en contra fue el de Guatemala. (Costa Rica boicoteó la Conferencia como protesta contra la dictadura de Pérez Jiménez).
- 20 Abril El Departamento de Estado en nombre de la United Fruit Company presentó reclamación formal contra el gobierno de Guatemala por la expropiación de tierras en el Tiquisate y por las cuales ya habían sido pagados 15 854 859 millones de dólares.
- 26 Abril Eisenhower empezó a actuar decididamente contra Guatemala, advirtió a los líderes del Congreso que Guatemala estaba extendiendo sus "tentáculos marxistas" hacia El Salvador. Los "rojos" tienen el control de ese país y están tratando de extender su influencia a San Salvador como primer paso para extenderse desde Guatemala hacia otros países sudamericanos.
- 1º Mayo Inició sus transmisiones desde Nicaragua la estación clandestina antiarabencista "La voz de la liberación", dándole el lema "Trabajo, Pan y Patria".
- 2 Mayo Joseph McCarthy realizó una conferencia de prensa para denunciar que la CIA albergaba comunistas.
- 1º-3 Mayo Los trabajadores de la UFCO, en la costa de Honduras se lanzaron a una huelga general que paralizó las actividades de la empresa en ese país.
- 9 Mayo El embajador norteamericano en Honduras Willauer telegrafió a Dulles su conclusión de que la huelga estaba "inspirada" por comunistas guatemaltecos y advirtió que Guatemala podía invadir Honduras.
- 11 Mayo El secretario Dulles declaró que "el gobierno de Guatemala no es ajeno a los disturbios huelguísticos de Honduras".

- 13 Mayo Dulles anunció públicamente planes para suministrar "asistencia militar", a Honduras en el caso de una invasión guatemalteca.
- 15 Mayo Arribó a Puerto Barrios el carguero sueco de 4 900 pies *ALFHEM* con un importante embarque de armas que el gobierno guatemalteco había comprado a Checoslovaquia.
- 16 Mayo Allen Dulles presidió una reunión de la Intelligence Advisory Committee (Comisión Asesora de Espionaje) en donde hizo una rápida evaluación de la situación guatemalteca y sacó la conclusión de que el cargamento checo proporcionaría a Arbenz suficientes armas para que éste aplastara a sus vecinos e invadiera su zona del canal de Panamá.
- 17 Mayo El secretario Dulles anunció al mundo que había ocurrido un grave desarrollo en la situación por la llegada de un pedido de armas para el ejército guatemalteco.
- 19 Mayo El presidente Dwight Eisenhower intensificó el pleito verbal entre los dos países, criticando a Guatemala por aceptar las armas checas y advirtiendo sobre una posible "avanzada comunista en este país".
- 20 Mayo Fuerzas opositoras intentaron sabotear los trenes cargueros que transportaban las armas checas pero el resultado fue un inminente fracaso.
- El gobierno de los Estados Unidos celebró un pacto de ayuda militar con Honduras.
- 21 Mayo El gobierno dictatorial de Somoza en Nicaragua, rompió relaciones con el gobierno de Guatemala con pretextos insulsos.
- 23 Mayo La Marina de los Estados Unidos envió dos submarinos hacia el sur de su territorio, iniciándose los operativos de vigilancia a los barcos que navegaban cerca de aguas guatemaltecas.
- El gobierno de Guatemala en relación a las declaraciones del Departamento de Estado dió a conocer su "Declaración del Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala" donde presentó sus justificaciones ante la intervención.
- 24 Mayo El presidente Eisenhower reunió a los dirigentes del Congreso para anunciar que había ordenado a la Marina de los Estados Unidos detener "a las embarcaciones sospechosas que navegaban en alta mar, fuera de Guatemala, para examinar su carga".

El gobierno de Estados Unidos anunció que estaba enviando varios aviones de carga *globemaster* de la fuerza aérea a Honduras y Nicaragua llevando las armas previstas en los nuevos tratados de seguridad.

El embajador Toriello presentó la pro-memoria del ministerio de relaciones de la embajada de los Estados Unidos en Guatemala en donde se rechaza la reclamación del gobierno de los Estados Unidos presentada en nombre de la Compañía Agrícola de Guatemala la cual era subsidiaria de la UFCO.

El mismo día Toriello se entrevistó con John Peurifoy para ver si podía llegar a algún acuerdo o arreglo.

- 25 Mayo El secretario Dulles en conferencia especial de prensa presentó a Guatemala como una potencia militar e inventó inexistentes rivalidades armamentistas y "equilibrio de fuerzas en Centroamérica".
- Continúan las violatorias revisiones de seguridad a barcos extranjeros en el Caribe y en la zona del Canal de Panamá.
- 26 Mayo Es registrado el barco mercante francés Wyoming en la zona del canal y se descubrieron cerca de 22 rifles de caza que no estaban registrados, naturalmente fueron confiscados por sospechosos.
- 27 Mayo La fuerza aérea norteamericana mandó tres bombarderos intercontinentales B-36 en una visita de cortesía a Nicaragua.
- Guatemala ofreció al gobierno de Honduras la celebración de un pacto de amistad y no agresión; ofrecimiento que fue rechazado.
- Eisenhower firmó instrucciones secretas del Consejo Nacional de Seguridad, autorizando la total interceptación de barcos en el Caribe.
- 28 Mayo Cuando el *ALFHEM* pasaba por Florida en su viaje de regreso a Europa, la guardia costera estadounidense lo "escolto" a Cayo Hueso para un registro que no dió resultado alguno.
- 1º Junio El embajador Peurifoy informó que la moral del ejército guatemalteco ha aumentado en general gracias al cargamento de armas del *ALFHEM* pero no es seguro que este redunde en beneficio de Arbenz.
- El canciller Toriello propuso a Peurifoy que Guatemala estaba lista para aceptar la proposición norteamericana.

- 2 Junio** Se descubrió una conspiración en contra de Arbenz, y la policía detuvo a una docena de sospechosos.
- 3 Junio** La oficialidad del Estado Mayor, ante la presión de Peurifoy, reunió al presidente para solicitar que despidiera a todos los comunistas que ocupaban cargos en su administración.
- 4 Junio** La Marina detuvo y registró el carguero holándes Wulfbrook en San Juan de Puerto Rico, ocasionando una protesta por parte del gobierno holándes.
- 5 Junio** Se inician vuelos sospechosos sobre la capital de Guatemala.
- 7 Junio** Seguía sin aclararse exactamente que significaba la política estadounidense de "detención y registro".
- Le fue presentado al presidente Arbenz un cuestionario de veinte preguntas elaboradas por jefes y oficiales del Estado Mayor del Ejército.
- 8 Junio** El presidente Arbenz invocó a la disposición constitucional que le permitía la suspensión de libertades civiles durante treinta días en una emergencia.
- 13 Junio** El presidente Eisenhower reiteró sus bendiciones políticas a los hermanos Dulles y a la "operación éxito" contra Guatemala.
- Arbenz concurrió al Estado Mayor del Ejército al pronunciar un discurso donde dió amplias respuestas a las interrogantes del ejército.
- 15 Junio** El secretario de Estado Jhon F. Dulles, declaró que los guatemaltecos vivían bajo un "régimen de terror comunista".
- 17 Junio** Intentona de invasión de Estados Unidos sobre territorio guatemalteco.
- Horas antes del ataque, el gobierno de Guatemala se dirigió nuevamente al de Honduras instándolo urgentemente a que reconcentrara las fuerzas mercenarias que ya se hallaban dispuestas para la invasión a Guatemala en territorio fronterizo hondureño.
- Honduras desoyó el ruego guatemalteco, mientras los enemigos de Arbenz desfilan por las calles de Tegucigalpa.

Se dió el orden de ataque y las fuerzas invasoras entaron a territorio guatemalteco con un puñado de jefes de esa nacionalidad y un grueso de mercenarios estadounidenses y centroamericanos.

Estados Unidos logró impedir más envíos de armas a Guatemala.

18 Junio

Carlos Castillo Armas dirigió desde Honduras una hilera de camiones a través de la frontera y entró a Guatemala.

El gobierno de Guatemala denunció inmediatamente ante el Consejo de Seguridad de la ONU, la agresión que sufría el país.

El canciller Toriello en rueda de prensa afirmó "ha empezado la batalla de Guatemala, permaneceremos unidos como un solo hombre contra la invasión criminal. No daremos un paso atrás".

Un avión de transporte C-47 invadió el espacio aéreo guatemalteco.

Anthony Eden secretario de asuntos extranjeros de Inglaterra rechazó enérgicamente la acción estadounidense para registrar sus barcos en alta mar.

19 Junio

Segundo día de la invasión. El bombardeo aéreo, alarmante pero no seriamente destructivo continuaba.

El presidente Arbenz a las 8:00 p.m. habló con el pueblo guatemalteco a través de un mensaje radial de cobertura nacional.

El canciller Toriello dió a conocer la declaración del Departamento de Estado, en la que el embajador Peurifoy afirmaba que en varios caseríos guatemaltecos se habían producido levantamientos rebeldes.

20 Junio

El presidente Arbenz decreto la ley marcial.

Allen Dulles director de la CIA recibió el primer informe sobre los avances de la "operación éxito" en la cual se denotaba la débil operación aérea.

Guatemala pidió a la ONU que estudiara la agresión.

El Consejo de Seguridad en sesión consideró la denuncia guatemalteca y estableció el orden de cese al fuego por petición del representante francés.

El Times de New York público que Castillo Armas "hacia todo lo posible para dar la impresión de que su movimiento contaba con miles de hombres.

21 Junio

El gobierno de Guatemala comunicó al presidente del Consejo de Seguridad de la ONU que las fuerzas invasoras no habían acatado la orden de cese al fuego.

Castillo Armas decidió celebrar una misa de acción de gracias en el templo de Esquipulas con mucha publicidad.

22 Junio

El canciller Toriello insistió con vehemencia a las Naciones Unidas su ayuda para resolver la crisis.

El Departamento de Estado, a través del embajador de Honduras, Rafael Heliodoro Valle se dedicó a buscar de cualquier manera un sabotaje diplomático a la gestión guatemalteca ante el Consejo de Seguridad.

23 Junio

En la Comisión Interamericana de Paz los embajadores Rafael Heliodoro Valle de Honduras y Sevilla Sacasa de Nicaragua difaman las aseveraciones diplomáticas del canciller Toriello.

Dos aviones atacaron el campo guatemalteco durante 72 horas; los pilotos de la CIA seleccionaron con cuidado sus blancos y cometieron pocos errores.

24 Junio

Salieron más aviones de Newark, New Jersey para Carlos Castillo Armas.

25 Junio

Es aprobada por la OEA la excitativa de los Estados Unidos para intervenir en Guatemala.

Tres aviones rebeldes ametrallaron por segunda ocasión la ciudad de Zacapa, atacando un depósito de municiones.

Se reunió el Consejo de Seguridad de la ONU y se declaró incompetente ante la denuncia guatemalteca y sugirió que ésta sea solucionada por la Comisión Interamericana de Paz de la OEA, la cual resolvió no discutir sobre Guatemala por ser un asunto de seguridad Americana.

Toriello dirigió un cable de último minuto al Secretario de Estado Jhon F. Dulles solicitando la comprensión de Estados Unidos.

Los delegados de Colombia (Echeverri) y Brasil (Gouthier) iniciaron el debate, oponiéndose terminantemente a que fuera oído el representante de Guatemala porque el asunto que deseaba exponer "ya estaba en mano de una organización regional".

Arbenz recibió lo que después calificaría de "últimátum del frente: debo renunciar o (el ejército) llegará a un acuerdo con los invasores".

El presidente Arbenz hizo un último esfuerzo desesperado para distribuir las armas del ejército a las organizaciones populares y a los partidos políticos.

El coronel Carlos Enrique Díaz, jefe de Estado Mayor del ejército visitó a los heridos en el hospital de la ciudad.

- 26 Junio** La representación de Guatemala ante la OEA presentó a la Comisión Interamericana de Paz un informe sobre la agresión estadounidense.
- El presidente del Consejo de la OEA recibió la solicitud de convocatoria para la reunión de consulta de ministros de relaciones exteriores y apresuradamente fue firmada por cancilleres de gobiernos complacientes o antidemocráticos.
- 27 Junio** La Comisión Interamericana de Paz designó su Comité de Información para que éste se trasladara a Guatemala, pero nunca salió.
- El presidente Arbenz renunció a la presidencia de la República de Guatemala.
- 28 Junio** Se realiza en el Consejo de la OEA el debate sobre la solicitud de convocatoria de la reunión de consulta de ministros de relaciones exteriores en donde quedó confirmado el "Big Stick" panamericano contra Guatemala.
- 29 Junio** La embajada guatemalteca en Washington autorizó la gira de inspección de la Comisión Interamericana de Paz por el frente de la "guerra civil".
- El coronel Elfegeo Monzón derrotó a Carlos Enrique Díaz presidente designado por Arbenz para ponerse al frente del gobierno del país.
- 30 Junio** El coronel Monzón acudió a San Salvador y se entrevistó con Castillo Armas.

- 1º Julio El embajador Peurifoy se encuentra en El Salvador para evitar la ruptura definitiva entre Monzón y Castillo Armas, forman una junta de cinco yanquimaltecos.
- Fueron asesinados en Guatemala siete trabajadores que habían sido activos organizadores de sindicatos en sus granjas.
- 2 Julio Se solemniza el acuerdo de El Salvador entre los traidores.
- 3 Julio Castillo Armas y el "Ejército de Liberación" entró triunfal a la ciudad de Guatemala.
- 4 Julio Peurifoy sostuvo su promesa de apoyo a Castillo Armas y ofreció una celebración espléndida para la nueva administración en la residencia de la embajada norteamericana.
- 5 Julio Castillo Armas y el coronel Monzón ofrecieron una conferencia de prensa conjunta.
- Se derogó el impuesto del 20% sobre las utilidades obtenidas por las empresas peliculeras que operaban en el país.
- 6 Julio Derogación de la Ley de Reforma Agraria.
- Fue derogada la norma presupuestal aprobada por el gobierno de Arbenz para seguir la construcción de escuelas nacionales.
- 8 Julio Carlos Castillo Armas es elegido por la junta de tres hombres: Dubois, Cruz Salazar y Trinidad Oliva como presidente provisional.
- 12 Julio Castillo Armas pronunció su primer discurso ante una enorme multitud frente al Palacio Nacional para celebrar la declaración de la junta del "día del anticomunismo".
- 13 Julio Estados Unidos dió su reconocimiento oficial al régimen de Castillo Armas.
- 17 Julio La UFCO. afirmó estar dispuesta a iniciar conversaciones con Guatemala a corto plazo para demostrar su confianza y cordialidad hacia el nuevo gobierno.
- 19 Julio A iniciativa de la CIA, Castillo Armas anunció la creación de un "Comité Nacional de Defensa contra el Comunismo".
- 21 Julio Es suspendida la ley del escalafón magisterial.

- 2 Agosto Es dado a conocer el Decreto 57 con el cual quedo anulado el Decreto 900 de la Reforma Agraria Arbencista.
- Se inicia la "rebelión de los cadetes".
- 9 Agosto Fueron suspendidas las misiones ambulantes de cultura inicial y la campaña de alfabetización.
- 10 Agosto Fueron abolidos todos los sindicatos, así como todos los partidos políticos, confederaciones, frentes, grupos y asociaciones que hayan surgido durante los períodos arévalo-arbencista.
- Se suprimió la sede de la Unión de Universidades Latinoamericanas, así como la gran logia mazonica y el Instituto Indigenista Nacional.
- 13 Agosto El arzobispo guatemalteco Mariano Rosell Arellano pronunció una celebre oración fúnebre por las almas de todas las víctimas del "ejército de liberación" sacrificados por el ataque comunista del día 2 de Agosto.
- 24 Agosto Es suspendida la sección de teatros y danza por estar influenciados por tendencias extrañas y comunizantes.
- 31 Agosto Trinidad Oliva y el coronel Monzón dimitieron de sus cargos y anunciaron su renuncia a la junta.
- 1° Septiembre Castillo Armas es proclamado presidente de la República por eliminación de sus colegas Monzón y Oliva.
- Se celebró un convenio general de cooperación técnica entre Guatemala y Estados Unidos.
- 8 Septiembre Es cerrada la Escuela Nacional de Artes Plásticas por fomentar prácticas comunistas incompatibles en todo sentido con el contenido de la auténtica cultura.
- 9 Septiembre Quedan prohibidas las revistas: Alegría para niños y la revista de Guatemala por su supuesta filiación comunista.
- 21 Septiembre Se lanza la convocatoria en el Decreto 89 para la realización de un plebiscito para la toma del poder ejecutivo.
- 27 Septiembre Castillo Armas compareció en una sesión celebrada en Washington, y prestó testimonio ante una subcomisión macartista del senado de los Estados Unidos.

- 2 Octubre Es descubierto el "complot de los sargentos".
- 10 Octubre Castillo Armas ante la necesidad de legitimar su poder convocó a un plebiscito. La votación fue oral, con una sola pregunta: "*¿Está usted de acuerdo en que el Teniente Coronel Castillo Armas continúe en la presidencia de la República por un período que será establecido por la Asamblea Constituyente?*"
- 30 Octubre Peurifoy entregó a Castillo Armas el documento en el que se comprometía el Departamento de Estado a darle en concepto de ayuda técnica 6 425 000 dólares.
- 4 Noviembre Carlos Castillo Armas es nombrado presidente constitucional (sin constitución vigente).
- 10 Diciembre En la fecha conmemorativa de la "declaración universal de los derechos humanos", el gobierno de Castillo Armas tuvo el atrevimiento de darle gran relieve publicitario.
- 13 Diciembre En Puerto Barrios es desembarcado un fuerte cargamento de armas suministrado por los Estados Unidos y cuyo peso bruto y modernidad excedía bastante al del cargamento llegado en el *ALFHEM*.

FUENTES

FUENTES PRIMARIAS

**Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México.
"Genaro Estrada" (Documentos Inéditos).**

1.1 Expedientes de la embajada de México en Guatemala:**Exp. III-254-12**

1944. Informes políticos reglamentarios.

Exp. III-254-13

1944. Informes políticos suplementarios.

Exp. III-264-6

1944. Leyes y decretos remitidos.

Exp. III-265-6

1944. Publicaciones recibidas y enviadas.

Exp. III-743-5

1945. Informes políticos reglamentarios.

Exp. III-450-1

1945. Informes políticos suplementarios.

Exp. III-442-6

1945. Leyes y decretos remitidos.

Exp. III-823-1 (I-III)

1946. Informes políticos reglamentarios.

Exp. III-755-18

1946. Leyes y decretos remitidos.

Exp. III-979-3

1947. Informes políticos suplementarios.

Exp. III-989-13

1947. Leyes y decretos remitidos.

Exp. III-994-13

1947. Publicaciones remitidas.

Exp. III-1022-5

1948. Informes políticos suplementarios.

Exp. III-1011-20

1948. Leyes y decretos remitidos.

Exp. III-1009-14

1948. Publicaciones remitidas.

Exp. III-1122-5

1949. Informes políticos reglamentarios.

Exp. III-1122-6

1949. Informes políticos suplementarios.

Exp. III-1110-20

1949. Leyes y decretos remitidos.

Exp. III-1116-6

1949. Publicaciones remitidas.

Exp. III-1212-11

1950. Informes políticos reglamentarios.

Exp. III-1212-11

1950. Informes políticos suplementarios.

Exp. III-1204-21

1950. Leyes y decretos remitidos.

Exp. III-1206-9

1950. Publicaciones remitidas.

Exp. III-1225-2

1951. Informes políticos reglamentarios.

Exp. III-1225-2

1951. Informes políticos suplementarios.

Exp. III-1248-6 bis

1951. Leyes y decretos remitidos.

Exp. III-1233-7
1951. Publicaciones enviadas.

Exp. III-1919-1; III-1920-1
1951. Recortes de prensa.

Exp. III-1255-2
1952. Informes políticos reglamentarios.

Exp. III-1255-3
1952. Informes políticos suplementarios.

Exp. III-1250-9
1952. Leyes y decretos remitidos.

Exp. III-1263-2
1952. Publicaciones enviadas.

Exp. III-1488-1
1953. Informes políticos reglamentarios.

Exp. III-1488-2
1953. Informes políticos suplementarios.

Exp. III-1483-9
1953. Leyes y decretos remitidos.

Exp. III-1495-8
1953. Publicaciones enviadas.

Exp. III-1572-2
1954. Informes políticos reglamentarios.

Exp. III-1572-3
1954. Informes políticos suplementarios.

Exp. III-1565-8
1954. Leyes, decretos y reglamentos enviados.

1.2 Expedientes sobre Guatemala (guatemaltecos).

Exp. III-708-1 (I-II)

1944. Rebelión. Informes y todo lo relacionado.

Exp. 24-12-67

1944. Ponce Vaidez, Federico participa a nuestro gobierno que ha sido nombrado presidente interino de Guatemala, ante la renuncia del general Jorge Ubico.

Exp. III-720-6

1944. Permiso de aterrizaje al avión guatemalteco Douglas DC-3, matrícula ACA, piloteado por Charles J. Hüts, llevando militares deportados.

Exp. III-714-6

1944. Constitución de la sociedad de amigos de Centroamérica, con fines de acercamiento cultural.

Exp. III-729-4

1945. Informe sobre la toma de posesión de Juan José Arévalo como presidente de Guatemala.

Exp. III-739-25

1945. Aniversario de la Revolución. Invitación a las Cámaras Legislativas y a otros funcionarios mexicanos, para concurrir.

Exp. III-732-30

1945. Deportados a México. Asilo Político.

Exp. III-876-15

1946. Arévalo-Avila Camacho. Entrevista. Informe.

Exp. III-863-7

1946. Embajada de Guatemala en México. Rectificación a una publicación hecha en la Prensa Gráfica de una supuesta copia fotostática de una carta atribuida a Arévalo y que trata de propaganda comunista.

Exp. III-1623-20

1948. Tráfico de armas. Informes de Prensa.

Exp. III-1193-22

1948. Armas y municiones mexicanas. Informes relativos a la compra de armas y municiones mexicanas por el jefe del Ejército guatemalteco Coronel Francisco Javier Arana destinadas a rebeldes de El Salvador, Honduras y Nicaragua.

Exp. III-1239-24

1948. Arévalo-Avila Camacho. Entrevista. Informe sobre una posible entrevista.

Exp. III-1150-25

1949. Aniversario del gobierno emanado de la revolución. Informes sobre festividades con motivo del aniversario de gobierno.

Exp. III-1629-1

1949. Revolución. Informes sobre la revolución.

Exp. III-2088-1

1951. Arbenz G., Jacobo invitación al gobierno para que nombre representantes a la toma de posesión.

Exp. III-2122-15

1952. Comité pro-liberación de Guatemala. Solicitud de la Embajada de Guatemala en México para que sea clausurado dicho comité.

Exp. XII-1132-1

1953. órgano de consulta para tratar el caso de Guatemala. Reunión sobre lo anterior, Rfo de Janeiro, Brasil, Julio de 1954.

Exp. XII-370-7

1954. Amenaza a la soberanía.

Exp. III-2538-1 (6-7); III-2539-1; III-2540-1 (5-9)

1954. Derrocamiento del gobierno. Informes de todo lo relacionado con el caso.

FUENTES HEMEROGRÁFICAS

Aguilera, Gabriel. "La democracia y el conflicto bélico en Centroamérica". En: Cuadernos Americanos. Año 1. (Nueva época). Vol. 2. Marzo-Abril. México. 1987. pp. 43-57.

Aguilera, Gabriel y Salguero Martha Elena. "La política exterior de Guatemala durante el régimen de la Revolución de Octubre 1944-1954".
En: Revista de la Universidad de San Carlos. No 7.
Septiembre. Guatemala. 1989. pp. 35-49. la parte.

----- "La política exterior de Guatemala durante el
régimen de la Revolución de Octubre 1944-1954".
En: Revista de la Universidad de San Carlos. No 8
Diciembre. Guatemala. 1989. pp. 14-19. 2a parte.

Alvarado, Huberto. "En torno a las clases sociales en la revolución de octubre". En: Alero. No 8. 3a época. sep-oct. Guatemala. 1974. pp. 71-75.

Arbenz Guzmán, J. Jacobo. "La política económica en el informe presidencial". En: Monitor del INFOP Año V. No 20. Mayo-Junio. Guatemala. Centroamérica. 1954.
pp. 18-25.

----- "Segundo informe del ciudadano presidente de la República Coronel
Juan Jacobo Arbenz Guzmán, al Congreso Nacional en su primer
período de sesiones ordinarias 1953". En: Revista de Guatemala. No 6.
Enero-Marzo. 1953.

Arévalo, Juan José. "Discurso al dejar el poder". En: Cuadernos Americanos. año X. Vol. LVII.
Mayo-Junio. No. 3. México. 1951. pp. 7-18.

Arriola Avendaño, Carlos E. "La lucha de clases durante la revolución guatemalteca 1944-1954, la política agraria en el período revolucionario". En: Revista de la Universidad de San Carlos. No. 8. Diciembre. Guatemala. 1989. pp. 20-41.

Balcárcel, José Luis. "De nuevo sobre la revolución. Guatemala, 1944-54. Cuestiones de método para un intento de análisis". En: Alero. No 8. 3a época. sep-oct. Guatemala. 1974. pp. 102-104.

----- "Crítica de la situación de Guatemala" En: Cuadernos Americanos. Año XX.
(Nueva Epoca). Vol. CLXXIV. No. 1. Enero-Febrero. México. 1971. pp. 7-44.

----- "Literatura y celebración nacional en Guatemala". En: Casa de las Américas.
Año XXI. No 126. Mayo-Junio. La Habana. 1981. pp. 17-25.

- "Guatemala en un grano de historia". En: Casa de las Américas. Año XXV. No 174. Noviembre-Diciembre. La Habana. pp. 123-125.
- "Guatemala, democracia, y dictadura" (reflexiones críticas). En: Cuadernos Americanos. Año XLII. Vol. CCLIV. No. 1. Enero-Febrero. México. 1983. pp. 23-58
- Barnet, Richard D. "La imagen del enemigo". En Nueva Política. Vol. II. No. 5-6. Abril-Septiembre. 1977. Centro Latinoamericano de Estudios Políticos A. C. México. pp. 23-42.
- Baroni, Aldo. "La danza de las horas". (puntos de vista sobre Guatemala). En: Excelsior. México. D.F. 29 de Junio. pp. 6-A.
- Bauer Pais, Alfonso. "En torno a unas "notas sobre las crisis centroamericanas". En: Casa de las Américas. Año XXV. No 147. Noviembre-Diciembre. La Habana. 1984. pp. 3-11.
- "Injerencia del imperialismo en Guatemala". En: Casa de las Américas. Año XXIII. No. 123. Julio-Agosto. La Habana. 1982. pp. 28-33.
- "La revolución guatemalteca del 20 de Octubre de 1944 y sus proyecciones económico sociales". En: Casa de las Américas. Año XIV. No. 84. Mayo-Junio. La Habana. 1974. pp. 77-80.
- Cabrera, Roberto. "Un arte del pueblo y un arte individual " (entrevista a Juan Antonio Franco). En: Alero. No 8. 3a época. sep-oct. Guatemala. 1974. pp. 110-114.
- "Callejón sin salida". [Editorial]. En: Excelsior. 16 de Julio de 1951. México. D.F. pp. 6-A.
- Cardoza y Aragón, Luis. "Guatemala". En: Cuadernos Americanos. Año XX. Vol. CXIX. No. 6. Noviembre-Diciembre. México. 1961. pp. 212-225.
- "Guatemala 1955-1964, diez años de gloriosa victoria". En: Cuadernos Americanos. Año XXIII. Vol. CXXXV. No. 4. Julio-Agosto. México. 1964. pp. 16-33.
- "Guatemala en 1960". En: Cuadernos Americanos. Año XIX. Vol. CXIII. No. 6. Noviembre-Diciembre. México. 1960. pp. 28-32.
- "Guatemala y el imperio bananero". En: Cuadernos Americanos. Año XIII. Vol. LXXIV. No. 2. Marzo-Abril. México. 1954. pp. 19-45.
- "Tecúnhumanismo". En: Alero. No 8. 3a época. Sep-oct. Guatemala. 1974. pp. 7-9.
- Cardoza, José Alberto. "Remembranzas obreras a treinta años de la revolución de octubre de 1944". En: Alero. No 8. 3a época. sep-oct. Guatemala. 1974. pp. 89-93.

Cehelsky, Martha. "Habla Arbenz". En: Alero. No 8. Universidad de San Carlos. Septiembre-Octubre. 3a época. Guatemala. 1974. pp.116-124.

Cohen Orantes, Isaac. "Los Estados Unidos como potencia regional en Centroamérica". En: Cuadernos Americanos. Año XXXI. Vol. CLXXXIII. No. 4. Julio-Agosto. México. 1972. pp.27-39.

Condal, Elías. "Guatemala: un ejemplo". En: Cuadernos Americanos. Año XXVII. Vol. CLVIII. No. 3. Marzo-Junio. México. 1968. pp.26-42.

"Confusión Centroamericana". En: Excelsior. 24 de Junio de 1954. México. D.F. pp.6-A.

Cumbre Mariño, Jesús. "América Central frente al intervencionismo imperialista". En: Cuadernos Americanos. Año XLIV. Vol. CCLX. No. 3. Mayo-Junio. México. 1985. pp.28-38.

De la Selva, Rogerio. "El Licenciado de la Selva dejó a Arbenz". En: Excelsior. 18 de Julio de 1954. México. D.F. pp.6-A.

Díaz Castillo, Roberto. "La voz viva de Enrique Muñoz Meany". En: Alero. No 8. 3a época. sep-oct. Guatemala. 1974. pp.26-29.

"El día anticomunista en Guatemala decretado por estudiantes y funcionarios públicos". [Edicto]. En: Excelsior. 13 de Julio de 1954. México. D.F. pp.6-A.

Ertze, Ramón de. "La agresión mercenaria". En: Excelsior. 28 de Junio de 1954. México. D.F. pp.6-A.

Fabela, Isidro. "Asilados". En: Excelsior. 10 de Julio de 1954. México. D.F. pp.6-A.

Figueroa Ibarra, Carlos. "Para una aproximación al terrorismo de Estado en Guatemala". En: Crítica. Año III. No. 10-11. Julio-Diciembre. U.A.P. México. 1981. pp.109-121.

Fortuny, José Manuel. "La Reforma Agraria de Guatemala". En: Casa de las Américas. Año III. Nos. 20-21. Septiembre-Diciembre. La Habana. 1963. pp.96-98.

----- "Observaciones al trabajo de Edelberto Torres Rivas: La caída de Arbenz y los contratiempos de la revolución burguesa". En: Historia y Sociedad. 2a época. No 15. México. 1977. pp.55-69.

Galich, Manuel. "Causas internas de una derrota". En: Tricontinental. No 2. Septiembre- Octubre. La Habana. 1967. pp.17-25.

----- "Diez años de primavera (1944-54) en el país de la eterna tiranía 1838-1974". En: Alero. No 8. 3a época. sep-oct. Guatemala. 1974. pp.32-57.

----- "Desarrollo de la conciencia antiimperialista". En: Casa de las Américas. Año IV. No 24. Enero-Abril. La Habana. 1964. pp.111-121.

Gálvez Borrel, Víctor. "Las relaciones internacionales de América Central: el caso de la URSS". En: *Foro Internacional*. V. XXVIII. No. 4. Abril-Junio. El Colegio de México. México. 1988. pp. 781-819.

García Bustos, Arturo. "Entrevista para Alero". En: *Alero*. No 8.3a época. sep-oct. Guatemala. 1974. pp. 108-109.

Gómez Padilla, Julio. "Cambios en las relaciones sociales de producción en el movimiento revolucionario de 1944-1954". En: *Alero*. No 8.3a época. sep-oct. Guatemala. 1974. pp. 81-83.

González Casanova, Pablo. "Metamorfosis de Guatemala!". En: *Casa de las Américas*. Año XXIII. No 135. Noviembre-Diciembre. La Habana. 1982. pp. 50.

González, Otto-Raúl. "Espejismo de la reforma agraria" (un capítulo de la novela la última amante). En: *Alero*. No 8.3a época. sep-oct. Guatemala. 1974. pp. 18-25.

Gorostiaga, Xabier. "Centroamérica y el Caribe geopolítica de la crisis regional". En: *Cuadernos Semestrales*. FLACSO. No. 15. 1er semestre. México. 1984. pp. 65-91.

Guerra Borges, Alfredo. "La política agraria de la reforma liberal en Guatemala 1871-1875". En: *Cuadernos Americanos*. Año XLIII. Vol. CCLV. No. 4. Julio-Agosto. México. pp. 45-60.

----- "La cuestión agraria, cuestión clave de la crisis social en Guatemala". En: *Cuadernos Americanos*. Año XLIII. Vol. CCLII. No. 1. Enero-Febrero. 1984. México. 1984. pp. 141-163.

----- "Guatemala: tres tiempos de una historia inconclusa". En: *Centroamérica una historia sin retoque*. IIE-UNAM-El Día. México. 1987. pp. 115-154.

----- "Pensamiento económico social de la revolución de Octubre". En: *Revista de economía*. No. 21. Universidad de San Carlos. Guatemala. 1970.

Guillén, Fedro. "Militarismo y golpes de Estado en América Latina". En: *Cuadernos Americanos*. Año XXIV. Vol. CXL. No. 3. Mayo-Junio. México. 1965. pp. 7-19.

Guevara de la Serna, Ernesto. "El Dilema de Guatemala". En: *Casa de las Américas*. Año XXVIII. No. 166. Enero-Febrero. La Habana. 1988. pp. 48-49.

"Habla Castillo Armas: Latrocinio que no debe quedar impune". [Mensaje]. En: *Excelsior*. 13 de Julio de 1954. México. D.F. pp. 7-A-

"Honduras se quejó, fue objeto de un bombardeo aéreo". En: *Excelsior*. 23 de Junio de 1954. México. D.F. pp. 6-A.

Inzulza, José Miguel. "Centroamérica y Estados Unidos". En: *Cuadernos Semestrales*. FLACSO. No. 17 1er semestre. México. 1985. pp. 113-133.

- Illescas, Carlos. "A treinta años de la revolución de octubre de 1943-1973" (Jorge Ubico, la metodología del miedo). En: Alero. No 8.3a época. sep. oct. Guatemala. 1974. pp. 11-14.
- Jaguaribe, Helio. "El panorama internacional contemporáneo y la situación de América Latina". En: Euro Internacional. Vol. XXVII. No 3. Enero-Marzo. El Colegio de México. 1987. pp. 39-47.
- Johnson, John J. "Los militares latinoamericanos como grupo competidor político en la sociedad en transición". Centro de Documentación y Análisis CIDAL. (Documentos Entrega No. 34). 1980. pp. 25.
- Kaplan, Marcos. "El Leviathan criollo (estatismo y militarización en América Latina contemporánea)". En: Nueva Política. Vol. II. No. 5-6. Abril-Septiembre. Centro Latinoamericano de Estudios Políticos A.C. México. 1977. pp. 221-252.
- Lara Pardo, Luis. "De la Selva y Arbenz". 16 de Julio de 1954. México. D.F. pp. 6-A.
- "La revolución en Guatemala". [Editorial]. En: Excelsior. 29 de Junio de 1954. México. D.F. pp. 6-A.
- Latorre Cabal, Hugo. "¿Qué busca el comunismo criollo?". En: Excelsior. 26 de Julio de 1954. México. D.F. pp. 7-A.
- "La United Fruit (ataque contra la bananera) supriman a la UFCo.". En: Excelsior. 5 de Julio de 1954. México. D.F. pp. 7-A.
- "Los Estados del Caribe se enzarzan en tremenda disputa". En: Washington Daily News. 4 de Abril de 1954. Washington. D.C. pp. 3.
- "Los rebeldes piden ayuda al ejército". En: Excelsior. 27 de Junio de 1954. México. D.F. pp. 7-A.
- Lazo, Rina. "Entrevista para Alero". En: Alero. No 8.3a época. sep. oct. Guatemala. 1974. pp. 106-107.
- Leiva, Raúl. "Revista de Guatemala: integración de lo nacional con lo universal". En: Alero. No. 8. 3a época. sep. oct. Guatemala. 1974. pp. 15-17.
- Le Bot, Yvon. "Guatemala: violencia revolución y democracia". Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos. FLACSO. Guatemala. (Debate No 15). 1992. pp. 32.
- "Los pueblos indígenas y la Revolución Guatemalteca". En: Casa de las Américas. Año XXIII. No 135. Noviembre-Diciembre. La Habana. 1982. pp. 3-13.
- Maira, Luis. "El pensamiento geopolítico norteamericano frente al de América Latina y el Caribe: un choque de visiones antagónicas". En: Cuadernos Semestrales. FLACSO. No 17. 1er semestre. México. 1985. pp. 31-47.

- "Manifiesto de la Confederación Campesina de Guatemala".** En: Acción Campesina. 20 de Junio de 1952. Guatemala.
- Martínez de la Vega, Francisco. **"Tormenta centroamericana"**. En: Cuadernos Americanos. Año XXXIX. Vol. CLXIV. No. 2. Marzo-Abril. México. 1980. pp. 7-13.
- Mattel, George. **"Evolución y Revolución ó golpes militares en América Latina"**. En: Cuadernos Americanos. Año XXX. Vol. CLXXXIII. No. 3. Julio-Agosto. México. 1972. pp. 7-26.
- Maza, Enrique. **"Espionaje, invasión, bombas, minas y dólares de Estados Unidos contra Guatemala, Nicaragua y Granada"**. En: Proceso. No 1001. México. 8 de Enero de 1996. pp. 48-52.
- Mendoza, Salvador. **"Guatemala se desgasta"**. En: Excelsior. 26 de Junio de 1954. México. D.F. pp. 6-A.
- **"El peligro de Guatemala"**. En: Excelsior. 16 de Julio de 1954. México. D.F. pp. 6-A.
- Monteforte Toledo, Mario. **"Una propuesta"**. En: Alero. No 8. 3a época. sep-oct. Guatemala. 1974. p. 76.
- **"Guatemala isla de la esperanza"**. En: Cuadernos Americanos. Año X. Vol. LV. No. 1. Enero-Febrero. México. 1951. pp. 7-35.
- **"La política militar de los Estados Unidos en Centroamérica"**. En: Cuadernos Americanos. Año XXVIII. Vol. CLXIV. No. 3. Mayo- Junio. México. 1969. pp. 30-43.
- **"Los actores del movimiento nacional 1944-1954"**. En: Revista de la Universidad de San Carlos. No. 7. Septiembre Guatemala. 1989. pp. 5-33.
- Monterroso, Augusto. **"Octubre, 1944"**. En: Alero. No 8. 3a época. sep-oct. Guatemala. 1974. pp. 10.
- Muñoz Meany, Enrique. **"Afirmación de una democracia: Guatemala 1951"**. En: Cuadernos Americanos. Año X. Vol. 4. Julio-Agosto. México. 1951. pp. 19-38.
- Naranjo, Carmen. **"Guatemala: una ventana abierta a la muerte"**. En: Casa de las Américas. Año XXV. No 149. Marzo-Abril. La Habana, 1985. pp. 109-116.
- Osegueda, Raúl. **"Relaciones exteriores de Guatemala 1952-1954"**. En: Revista de la Universidad de San Carlos. No 8. Diciembre de 1989. Guatemala. pp. 5-13.
- "Por atrocidades serán juzgados Arbenz y sus colaboradores"**. En: Excelsior. 5 de Julio de 1954. México. D.F. pp. 6-A.
- Raygada, Jorge. **"Guatemala encuentra su destino"**. En: Cuadernos Americanos. Año XII. Vol. LXXI. No. 5. Septiembre-Octubre. México. 1953. pp. 50-65.

- "Reorganización de los sindicatos en Guatemala"**[1a. parte].En:Excelsior.18 de Julio de 1954. México.D.F.pp.14-A.
- "Reorganización de los sindicatos en Guatemala"**.[2a. parte].En:Excelsior.21 de Julio de 1954. México.D.F.pp.2-A.
- Ruiz Cortinez,Adolfo."**No intervención en los asuntos de Guatemala**".[Edicto presidencial].En: Excelsior.24 de Junio de 1954.México.D.F.pp.27-A.
- "Rusia anunció apoyar las solicitudes que haga Guatemala en las Naciones Unidas"**.En: Excelsior.20 de Junio de 1954.México.D.F.pp.6-A.
- Rutledge,Jack."**Víctimas de la barbarie roja en Guatemala**".En:Excelsior.3 de Julio de 1954. pp.6-A.
- Schmill,Manuel."**El caso de Guatemala ante el panamericanismo**"[1a. parte].En:Excelsior. 21 de Junio de 1954.México.D.F.pp.6-A.
- "**El caso de Guatemala ante el panamericanismo**".[2a. parte].En: Excelsior. 25 de Junio de 1954.México.D.F.pp.6-A.
- "Se decreta la ley marcial, se cierrala frontera con Belice y aún no combaten rebeldes y el ejército"**.En:Excelsior.21 de Julio de 1954.México.D.F.pp.7-A.
- Sologuista,José C."**La caída de Arbenz**".[Editorial].En:Excelsior.14 de Julio de 1954. México. D.F.pp.6-A.
- Solórzano,Alfonso."**El resurgimiento del marxismo en Guatemala**".En:Crítica.Universidad Autónoma de Puebla.No 10-11.Julio.Diciembre de 1981.pp.123-132.
- **Factores económicos y corrientes ideológicas en el movimiento de octubre de 1944**".En:Alero.No 8.3a época.sep-oct.Guatemala.1974.pp.77-80.
- "Suspendida la sindicalización para los trabajadores del campo"**.En:El Libertador.20 de Septiembre de 1945.Guatemala.
- "Terrorismo desnudo,refugiados peligrosos,la cadena sin fin"**.En:Excelsior.6 de Julio de 1954. México.D.F.pp.6-A.
- "Tomo posesión de la presidencia el coronel Arbenz y nombró a su gabinete"**.En:El Universal. 16 de Marzo de 1951.México.D.F.pp.17.
- Toriello Garrido,Guillermo."**Política exterior de Guatemala,decenio 1944-1954"**.En:Alero.No.8. 3a época.sep-oct.Guatemala.1974.pp.84-88.

Torres Rivas, Edelberto. "La caída de Arbenz y los contratiempos de la revolución burguesa". En: Historia y Sociedad. No 15. 2a época. México. 1977. pp 32-54.

Villagrán Kramer, Francisco. "Preludio revolucionario". En: Alero. No 8. 3a época. sep-oct. Guatemala. 1974. pp. 94-101.

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

- Academia de Ciencias de la URSS.Revoluciones Latinoamericanas del siglo XX.T I. Instituto de América Latina.Moscú.1986.
- Alba,Víctor.Esquema histórico del comunismo en Iberoamérica.Occidentales.México. 1960.
- Alvarez Elizondo,Pedro.El presidente Arévalo y el retorno a Bolívar. Rex. México. 1947.
- Ameringer,Charles D.The democratic left in exile: the antidictatorial struggle in the Caribbean 1945-1959.University of Miami Press.Coral Leables Florida.1974.
- Arbenz Guzmán, J.Jacobo.Exposición sobre su programa de gobierno.Tipografía.Nacional. Guatemala.1951.
- Arévalo,Juan José.Antikomunismo en América Latina.Palestra.Argentina.1959.
- Discursos en la presidencia 1945-1948.Tipografía Nacional.Guatemala.1948.
- Guatemala la democracia y el imperio.América Nueva.México.1954.
- Arias,Arturo.Después de las Bombas.Joaquín Mortiz.México.1979.
- Arizmendi Rodney,Lenin.La revolución y América Latina..Grijalbo.México.1976.
- Asociación de Investigación y Estudios Socioeconómicos.Análisis de la conducta electoral en Guatemala:1944-1984.Guatemala.1984.
- Asturias,Miguel Angel.Week-end en Guatemala.Alianza.Madrid.1984.
- Bambirra,Vania.El capitalismo dependiente latinoamericano.Siglo XXI.México.1983.
- Barclay,Glen St. John.Revoluciones de nuestro tiempo:nacionalismo del siglo XX. FCE. México. 1971.
- Bayo,Alberto.Tempestad en el Caribe.Costa Amic.México.1950.
- Bermúdez,Fernando.Death and resurrection in Guatemala.Maryknoll.New York. Orbis Books.XV.
- Boersner,Demetrio.Relaciones Internacionales de América Latina.Nueva Sociedad-Nueva Imagen Caracas-México.1982.
- Bosch García,Carlos.La base de la política exterior estadounidense.México.UNAM. 1969.
- Brinton,Crane.Anatomía de la revolución.FCE.México.1985.

- Cáceres, Carlos. **Aproximación a Guatemala**. Universidad Autónoma de Sinaloa. México. 1980.
- Calder, Bruce Johnson. **Crecimiento y cambio de la iglesia católica guatemalteca, 1944-1966**. J. de Pineda Ibarra. Guatemala. 1970. (Estudios Centroamericanos. No 6.).
- Cardoso, F.H. y Faletto, Enzo. **Dependencia y desarrollo en América Latina**. Siglo XXI. México. 1983.
- Cardoso, F.H. et al. **Estado y política en América Latina**. Siglo XXI. México. 1983.
- Cardoza y Aragon, Luis. **Guatemala con una piedra adentro**. Nueva Imagen-CEESTEM. México. 1983. (Colección Cuadernos Americanos. No 5.)
- **Guatemala las líneas de su manos 1960**. FCE. México. 1976.
- **La revolución guatemalteca**. Pueblos Unidos. Montevideo, Uruguay. 1956.
- Carranza, Mario Esteban. **Fuerzas armadas y Estado de excepción en América Latina**. Siglo XXI. México. 1978.
- Castillo Rivas, Donald. **Acumulación de capital y empresas transnacionales en centroamérica**. Siglo XXI. México. 1980.
- Castillo Armas, Carlos. **Ideario del Coronel Carlos Castillo Armas**. (Extractos fragmentarios de sus discursos y declaraciones). Presidencia de Guatemala. Guatemala. 1957.
- Cavalla Rojas, Antonio. **Geopolítica y seguridad nacional en América Latina**. UNAM. México. 1979. (Lecturas-Universitarias No 31).
- Censo Agropecuario 1950**. Dirección General de Estadísticas. Guatemala. 1954.
- Comblin, Joseph. **El poder militar en América Latina**. Sigueme. Salamanca. España. 1978.
- Comisión Permanente del Primer Congreso contra la Intervención Soviética en América Latina. **El libro negro del comunismo en Guatemala**. Talleres Tipográficos. México 1954.
- Comisión Económica para América Latina CEPAL. **Indicadores sobre la evolución de las economías centroamericanas 1950-1982**. CEPAL. México. 1983.
- Comité Interamericano de Desarrollo CIDA. **Tenencia de la tierra y desarrollo socioeconómico del sector agrícola: Guatemala**. Unión Panamericana. USA. 1965.
- Contreras, Mario y Sosa Ignacio. **Latinoamérica en el siglo xx (1898-1945)**. UNAM. México. 1973. **El comunismo contra el progreso en Guatemala**. (un reporte) preparado por el Comité de Política Internacional NPA. Washington. 1953.

- Cosío Villegas, Daniel. **Memorias**. Joaquín Mortiz. México. 1977.
- Costa Pinto, Luis A. **Nacionalismo y militarismo**. Siglo XXI. México. 1974.
- Cruz Salazar, José L. **El ejército como fuerza política**. Universidad Rafael Landívar. Guatemala. 1972.
- Cuneo, Dardo. **La batalla de América Latina**. Siglo XX. Buenos Aires. 1966.
- Debray, Régis. **Ensayos sobre América Latina**. ERA. México. 1981.
- **La crítica de las armas**. Siglo XXI. México. 1975.
- 333 Decretos del Congreso de la República**. Boletín. No 7.3 de Diciembre de 1974. Tipografía Nacional. Guatemala. 1947.
- De León, Oscar. **Los contratos de la United Fruit Company y las compañías muelleras en Guatemala**. Ministerio de Educación Pública. Guatemala. 1950.
- De los Ríos, Efraín. **Ombres contra Hombres**. Tipografía Nacional. Guatemala. 1948.
- Delli Sante Arrocha, Angela. **Arévalo pensador contemporáneo**. Costa Amic. México. 1960.
- De los Santos, Theotonio, et al. **América Latina en la situación actual**. El Caballito. México. 1979.
- Díaz Cardona, Francia Elena. **Fuerzas armadas, militarismo y constitución nacional en América Latina**. UNAM. México. 1988.
- Díaz Rozzoto, Jaime. **El carácter de la revolución guatemalteca (El ocaso de la revolución democrático burguesa en Guatemala corriente)**. Costa-Amic. México. 1958.
- **La révolution au Guatemala 1944-1954**. Socials. Paris 1971.
- Dulles, John Foster. **Guerra o Paz**. Agora. (hombres y problemas no.10). Buenos Aires. Argentina. 1958.
- Escamilla G. Gloria. **Manual de Metodología y técnicas bibliográficas**. UNAM-IIB. México. 1988.
- Falls Borda, Orlando. **Las revoluciones inconclusas en América Latina 1809-1968**. Siglo XXI. México. 1971.
- Fortuny, José Manuel. **Por qué lucha Guatemala**. Arévalo y Arbenz: dos hombres contra el imperio. Elmer. Argentina. 1956.
- Galeano, Eduardo. **Memoria del fuego III (el siglo del viento)**. Siglo XXI. México. 1986.
- **Guatemala país ocupado**. Nuestro Tiempo. México. 1967.

- **Violencia y Enajenación. Nuestro Tiempo.** México. 1971.
- Galich, Manuel. Del pánico al ataque.** Universitaria. Guatemala. 1977.
- **Guatemala.** Casa de las Americas. La Habana. Cuba. 1968.
- **Por qué lucha Guatemala, Arévalo y Arbenz: dos hombres contra un imperio.** Buenos Aires. Elmer. 1956.
- García Añoveros, Jesús M. Jacobo Arbenz.** CADE S.R.L.. Madrid. 1987.
- **La reforma agraria de Arbenz en Guatemala.** Instituto de Cooperación Iberoamericana y Ediciones de Cultura Hispánica. Madrid. España. 1987.
- García Bayer, Carlos. El amanecer de una nueva era, (episodios de Guatemala en la vida internacional).** Tipografía Nacional. Guatemala. 1951.
- García Laguardia, Jorge Mario. et al. Evolución de la organización político constitucional en América Latina 1950-1975.** UNAM. México. 1978.
- **La reforma liberal en Guatemala.** UNAM. México. 1980.
- Gargallo Di Castel, Francesca. Dos casos de populismo latinoamericano: Argentina y Guatemala.** Tesis de Maestría en Estudios Latinoamericanos (Historia). UNAM-FFyL. México. 1985.
- Germani, Gino. Política y Sociedad en una época de transición.** Paidós. Argentina. 1977.
- Gil, Federico G. Latinoamérica y Estados Unidos. Dominio, Cooperación y Desarrollo.** Tecnos. Madrid. 1975. (Colección de Ciencias Sociales serie de Relaciones Internacionales).
- Gitli, Eduardo. (Coompilador). Centroamérica: los desafíos, los intereses, las realidades.** UAM-Azcapotzalco. México. 1989.
- Glinkin, A. El latinoamericanismo contra el panamericanismo (desde Simón Bolívar hasta nuestros días).** Moscú. Progreso. 1984.
- González Aguayo, Leopoldo. La nacionalización de bienes extranjeros en América Latina II.** UNAM-FCPyS. México. 1969.
- González Casanova, Pablo. (Coordinador). América Latina Historia de medio siglo 2. Siglo XXI.** México. 1981.
- **Imperialismo y liberación.** Siglo XXI. México. 1983.
- **Los militares y la política en América Latina.** Océano. México. 1988.

----- (Coordinador). **No intervención, autodeterminación y democracia en América Latina.** Siglo XXI. México. 1983.

González Davison, Fernando. Guatemala 1500-1970 reflexiones sobre su desarrollo histórico. Universitaria. Guatemala-C.A. 1987.

González Sánchez, Mario. Relaciones consulares y diplomáticas México-Guatemala 1821-1960. Guía Documental. Archivo Histórico Mexicano. Guía para la historia diplomática de México. Secretaría de Relaciones Exteriores. México. 1988.

Gordon Connell, Smith. Los Estados Unidos y América Latina. FCE. México. 1977.

Guatemala. Presidencia Secretaría de Propaganda y Divulgación. Genocidio sobre Guatemala: exposición del monstruoso crimen cometido contra el pueblo de Guatemala durante los últimos días del gobierno comunista presidido por Jacobo Arbenz, derrotado por la conciencia nacional y gracias al ejército de liberación, comandado por Carlos Castillo Armas. Nacional. Guatemala. 1954

Guerra Borges, Alfredo. Introducción a la Economía de la Cuenca del Caribe. UNAM-IIE. México. 1985.

Guillén, Fedro. Una revolución (añoranzas, fantasmas, realidades). UNAM . México. 1994.

Gurrieri, Adelfo; Torres Rivas, Edelberto, et al. Estudios sobre la juventud marginal latinoamericana Siglo XXI y Universitaria S.A.. México-Chile. 1971.

Gutiérrez Alvarez, Coralía. Los trabajos del campo y la política agraria en la revolución guatemalteca 1944-1954. (Tesis de Licenciatura en Sociología). FCPyS-UNAM. México. 1985.

Gutiérrez Haces, Ma. Teresa. Experiencias educativas revolucionarias (Nicaragua y Guatemala). SEP-El Caballito. México. 1986.

Guzmán, Böckler, Carlos. y Herbert, Jean Loup. Guatemala una interpretación histórico social. Siglo XXI. México. 1971.

Guzmán Böckler, Carlos. Donde enmudecen las conciencias: Crepúsculo y aurora en Guatemala SEP-CIESAS. 1986.

Horowitz, David. Estados Unidos frente a la revolución mundial (De Yalta al Vietnam). Barcelona España. 1968.

H. Rovere, Richard. El senador Joe Mc Carthy. FCE. México. 1987.

Huntington, Samuel. El orden político en las sociedades en cambio. Paidós. Argentina. 1977.

Ianni, Octavio. Imperialismo y cultura de la violencia en América Latina. Siglo XXI. México. 1986.

Informe del ciudadano Presidente de la República de Guatemala. Doctor Juan José Arévalo al Congreso Nacional en su primer período de sesiones ordinarias del año de 1951, sexto año de gobierno, 1o. de Marzo de 1951. Guatemala, C. A.

James, Daniel. **Tácticas Rojas en las Américas (preludio guatemalteco).** Intercontinental. México. 1955.

Jamiul, M'ulton Henry. **Guatemala 1944-1972. The politics of aborted revolution.** (Tesis de doctorado en filosofía). Universidad de Arizona. 1972.

Julien, Claude. **El Imperio Americano.** Grijalbo. Barcelona. 1969.

Johnson, John J. **A hemisphere apart (The foundations of United States policy toward Latin America).** The Johns Hopkins University Press. U.S.A. 1990.

----- **Continuidad y cambio en la América Latina.** Unión Tipográfica Hispano Americana. México. 1967.

----- **La transformación política de América Latina: surgimiento de los sectores medios.** Librería Hachette S.A. Buenos Aires, Argentina. 1961.

----- **Latin American in caricature.** University of Texas. Austin and London. U.S.A. 1980.

----- **Militares y Sociedad en América Latina.** Solar. Buenos Aires. Argentina. 1966.

----- **The role of the military in underdeveloped countries.** Princeton. N.Y. U.S.A. 1962.

Kepner, Ch. D. y Soothill, J. H. **El imperio del banano. Las compañías contra la soberanía de las naciones del Caribe.** Triángulo. Buenos Aires. 1957.

Klochovski, L. **Economía de los países latinoamericanos.** Progreso. Moscú. 1978.

Koval, B. **Movimiento Obrero en América Latina 1917-1959.** Progreso. Moscú, URSS. 1985.

Lambert, Jacques. **América Latina estructuras sociales e instituciones políticas.** Ariel. España. 1978.

Lechner, Norbert (compilador). **Estado y Política en América Latina. Siglo XXI.** México 1983

Lieuwmen, Edwin. **Armas y política en América Latina.** Sur. Buenos Aires. 1960.

Lizano F., Eduardo. **La integración económica centroamericana.** FCE. México. 1975.

Löwy, Michael. **El marxismo en América Latina (De 1909 a nuestros días).** Antología. ERA. México. 1982.

Marini, Ruy Mauro. **Subdesarrollo y revolución.** Siglo XXI. México. 1972.

Martin Moreno, Francisco. **Las cicatrices del viento.** Joaquín Mortiz. México. 1988.

Mateo C. (Compilador). **Poesía revolucionaria guatemalteca.** Universidad de Guadalajara. México. 1983.

Medina Peña, Luis. **El sistema bipolar en tensión (la crisis de octubre de 1962).** El Colegio de México. México. 1971. (Jornadas 69).

Melgar Bao, Ricardo. **El movimiento obrero latinoamericano.** Alianza y CNCA. Tomo II. México. 1989.

Meffer, Jean. y Launy, Michael. **La guerra fría 1945-1972.** AKAL. España. 1992. (Historia contemporánea III).

Monteforte Toledo, Mario. **Centroamérica, subdesarrollo y dependencia.** 2 vol. UNAM. México. 1972.

Morcou, Lilly. **El movimiento comunista internacional desde 1945.** Siglo XXI. México. 1981.

Mulet de Cerezo, María Luisa. **Bibliografía analítica de la revolución del 20 de octubre de 1944.** Universitaria de Guatemala. Guatemala. 1980. (Colección Monográfica 10).

Najera Farfán, Mario Efraín. **Los estafadores de la democracia, (hombres y hechos en Guatemala).** Glen. Buenos Aires. 1956.

Ordóñez Argüello, Alberto. **Arévalo visto por América (La opinión continental en torno a la personalidad del primer presidente de la Nueva Guatemala.** Ministerio de Educación Pública. Guatemala. 1951. (Documentos No. 7).

Osegueda, Raúl. **Denuncia de Guatemala de la Carta de San Salvador y retiro de la ODECA.** El Salvador, San Salvador. 1953.

----- **Operación Centroamérica \$ O K \$.** Ibero-Mexicana. México. 1957.

Partido Social Democrático. Guatemala. **La caída de Jorge Ubico: derrocamiento de una tiranía; reseña de la gesta (histórica) cívica de Junio de 1944.** Tipografía Nacional. Guatemala. 1958.

Pearson, Neale John. **The peasant union movement in Guatemala 1944-1954.** Oxford. 1966.

Peniche Tood, Roman. **La política norteamericana hacia América Latina en el marco global de la pos-guerra: una reinterpretación.** El Colegio de México. Centro de Estudios Internacionales. México. 1977.

Pereyra, Carlos. **Política y Violencia.** FCE. México. 1974.

Portillo, Alfonso. **Guatemala el entre autoritarismo y la democracia.** Instituto guatemalteco de estudios sociales y políticos. Guatemala. 1993.

Programa de ceremonias y festejos oficiales que se efectuarán del 12 al 16 de marzo del año en curso, con motivo de la transmisión del poder presidencial, del Dr. J.J. Arévalo al teniente Juan Jacobo Arbenz G. Guatemala. Hispania. 1951.

Publicaciones de la Secretaría de Propaganda y Divulgación de la Presidencia de la República. "La democracia amenazada". el caso de Guatemala. 6 de Febrero. Guatemala. 1954.

Puiggrós, Adriana. Imperialismo y educación en América Latina. Nueva Imagen. México. 1985.

Rabasa Gamboa, Emilio. ¿por qué la democracia? (Transiciones de 1974 a 1990). UNAM. México. 1993.

Reyes Nevares, Salvador. Historia de las ideas colonialistas. FCE. México. 1970.

Ribeiro, Darcy. El Dilema de América Latina: Estructuras de poder y fuerzas insurgentes. Siglo XXI. México. 1981.

Rodríguez de Ita, María Guadalupe. Asilados guatemaltecos en México durante los años cuarenta y cincuenta. Tesis de Maestría en Estudios Latinoamericanos (Historia). México. UNAM. FFyL. 1996.

Rouquié, Alán. El Estado militar en América Latina. Siglo XXI. México. 1984.

Roitman, Marcos. Benítez, Raúl. Crisis y militarización en Centroamérica. Revolución. Madrid. España. 1988. (textos breves).

Salazar Mayen, Rubén. El pensamiento político en América. Tomo II. JUS S.A. México. 1973.

Samoaya Chinchilla, Carlos. El dictador y yo. Iberia. Guatemala. 1947.

----- **El quetzal no es rojo. Arana Hnos. México. 1986.**

Sandoval, Isaac. Las crisis políticas latinoamericanas y el militarismo. Siglo XXI. México. 1979.

Schelesinger, Stephen y Kinzer, Stephen. Fruta amarga. (La CIA en Guatemala). Siglo XXI. México. 1984.

Schneider, Ronald M. Communism in Guatemala 1944-1954, The foreign policy. Research Institute Series. 7 New York. F.A. Praeger. 1959.

Selser, Gregorio. El Guatemalazo. Iguazú. Buenos Aires. 1961.

----- **Espionaje en América Latina; el pentágono y las técnicas sociológicas. Iguazú. Buenos Aires. 1966.**

- Selva, Rogerio de la. **Un discurso que no se pronunciará en la Conferencia de Caracas y tres cartas sin respuesta que dirigió al Sr. Coronel Juan Jacobo Arbenz, presidente de la República de Guatemala.** Heredia. México. 1954.
- Sierra Roldán, Tomás. **Diálogos con el Coronel Monzón; historia viva de la revolución guatemalteca 1944-1954.** Tipografía Nacional. Guatemala. 1958.
- Smith, Tony. **Los modelos del imperialismo.** FCE. México. 1984
- Smith, Peter H. **Los laberintos del poder.** El Colegio de México. México. 1982.
- Sohr, Raúl. **Centroamérica en guerra.** Alianza. México. 1988.
- Solórzano Martínez, Mario. **Guatemala. autoritarismo y democracia.** EDUCA. FLACSO. San José de Costa Rica. 1987.
- Sosa, Ignacio y García Laguardia, Mario. **Centroamérica desafíos y perspectivas.** UNAM. México. 1984. (Nuestra América No 8.).
- Sosa, Ignacio. et al. **El Nacionalismo en América Latina.** UNAM. México. 1984.
- Sotomayor, Margot. **El impacto de la economía de guerra estadounidense en la crisis del Estado en América Latina 1950-1980.** IIE-UNAM. México. 1982.
- Sunkel, Osvaldo y Paz, Pedro. **El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo.** Siglo XXI. México. 1984.
- Taibo, Paco Ignacio II. **Ernesto Guevara, también conocido como EL CHE.** Planeta-Joaquín Mortiz (Horas de Latinoamérica). México. 1996.
- Tocqueville, Alexis. **La democracia en América.** FCE. México. 1978.
- Toriello Garrido, Guillermo. **¿A donde va Guatemala?.** América. México. 1956. (Nueva. Colecc. Libro Pequeño: 11).
- **La batalla de Guatemala.** Cuadernos Americanos. No 39. México. 1955.
- **Trás la cortina del banano.** FCE. México. 1976.
- Torres Rivas, Edelberto. **Centroamérica hoy.** Siglo XXI. México. 1975.
- **Interpretación del desarrollo social centroamericano.** EDUCA. Universitaria Centroamericana. Costa Rica. 1981.
- **"Vida y muerte en Guatemala: reflexiones sobre la crisis y la violencia política".** en Centroamérica en crisis. El Colegio de México. México. 1980. (Centro de Estudios Internacionales, No XXI).

Torres Rivas, Edelberto. **al. Centroamérica: crisis y política internacional. Siglo XXI. CECADE-CIDE. México. 1985.**

----- **Los nuevos procesos sociales y la teoría política contemporánea. UNAM-IEE. México. 1986.**

----- **Radicalización y golpes de Estado en América Latina. UNAM-FCPyS. México. 1973.**

Toussaint Ribot, Mónica. **Guatemala. Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora. Universidad de Guadalajara. Alianza. México. 1988.**

----- **Textos de la historia de centroamérica y el caribe. Nueva Imagen. México. 1988 .**

Vargas Foronda, Jacobo. **Guatemala, sus recursos naturales, el militarismo y el imperialismo. Claves Latinoamericanas. México. 1984.**

Veneroni, Horacio L. **Estados Unidos y las fuerzas armadas de América Latina. La dependencia militar. Periferia S. R. L. Buenos Aires. 1973.**

Verea Campos, Mónica. Barros Horcasitas, José. **La política exterior norteamericana hacia centroamérica: reflexiones y perspectivas. Miguel Angel Porrúa. FLACSO. México. 1991.**

Villegas, Aberlardo. **Reformismo y revolución: en el pensamiento latinoamericano. Siglo XXI. México. 1986.**

----- **Cultura y política en América Latina. UNAM. Extemporáneos-CELA. México. 1978.**

M-J Leu de F Vivas. **"Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca". en las relaciones interamericanas una antología de documentos. Universidad Central de Venezuela. Instituto de Estudios Políticos. Caracas. Venezuela. 1957.**

Williams, Felicity. **La Internacional Socialista y América Latina. UAM-Azcapotzalco. México. 1984.**
Worsley, Peter. **El tercer mundo: una nueva fuerza en los asuntos internacionales. Siglo XXI. México. 1978.**

Ydígoras Fuentes, Miguel y Rosenthal, Mariano. **My war with communism. Prentice Hall. New Jersey. 1963.**